

UNIVERSIDAD DE GRANADA  
INFORME DE GESTIÓN 2021

# **I. Informe de Seguimiento del Plan Director 2021**

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>EJE DIRECTOR I .....</b>	<b>8</b>
<b>UNIVERSIDAD DE DIMENSIÓN HUMANA .....</b>	<b>8</b>
Línea Estratégica I.1 .....	9
Estudiantado: nuestro compromiso, vuestro éxito .....	9
Línea Estratégica I.2 .....	18
Personal Docente e Investigador: dignificación de la labor docente e investigadora .....	18
Línea Estratégica I.3 .....	21
Personal de Administración y Servicios: reconocimiento y profesionalización .....	21
<b>EJE DIRECTOR II .....</b>	<b>24</b>
<b>CAMINO HACIA LA EXCELENCIA DE LA DOCENCIA .....</b>	<b>24</b>
Línea Estratégica II.1 .....	25
Estudios de Grado: crecimiento intelectual, creativo y personal del estudiantado .....	25
Línea Estratégica II.2 .....	27
Estudios de Posgrado: formación avanzada y especializada para el estudiantado .....	27
Línea Estratégica II.3 .....	32
Ordenación de la actividad docente .....	32
Línea Estratégica II.4 .....	34
Integración de las tecnologías educativas .....	34
<b>EJE DIRECTOR III .....</b>	<b>37</b>
<b>UNIVERSIDAD ABIERTA AL TALENTO .....</b>	<b>37</b>
Línea Estratégica III.1 .....	38
Investigación de excelencia: nuestra seña de identidad .....	38
Línea Estratégica III.2 .....	44
Transferencia de resultados de investigación: añadiendo valor al conocimiento .....	44
<b>EJE DIRECTOR IV .....</b>	<b>49</b>
<b>UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON LA CULTURA Y EL PATRIMONIO .....</b>	<b>49</b>
Línea Estratégica IV.1 .....	50
Compromiso con la generación y dinamización de la cultura .....	50
Línea Estratégica IV.2 .....	56
Compromiso con el patrimonio .....	56
<b>EJE DIRECTOR V .....</b>	<b>60</b>
<b>UNIVERSIDAD CIUDADANA .....</b>	<b>60</b>
Línea Estratégica V.1 .....	61
Conexiones con el entorno económico y social .....	61

Línea Estratégica V.2.....	69
Relaciones con otras instituciones.....	69
<b>EJE DIRECTOR VI.....</b>	<b>79</b>
<b>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL.....</b>	<b>79</b>
Línea Estratégica VI.1.....	80
Enfoque estratégico de la internacionalización.....	80
Línea Estratégica VI.2.....	85
Orientación hacia la internacionalización de la comunidad universitaria.....	85
Línea Estratégica VI.3.....	93
Liderazgo en movilidad internacional.....	93
Línea Estratégica VI.4.....	98
Puesta en marcha y coordinación de la alianza de Universidades Europeas Arqus.....	98
<b>EJE DIRECTOR VII.....</b>	<b>101</b>
<b>UNIVERSIDAD SOCIALMENTE COMPROMETIDA.....</b>	<b>101</b>
Línea Estratégica VII.1.....	102
Apuesta decidida por el desarrollo sostenible.....	102
Línea Estratégica VII.2.....	105
Nuestro compromiso con la inclusión y la diversidad.....	105
Línea Estratégica VII.3.....	108
Nuestro compromiso con la igualdad y la conciliación.....	108
Línea Estratégica VII.4.....	112
Nuestro compromiso social con la comunidad universitaria y la sociedad.....	112
Línea Estratégica VII.5.....	116
Apuesta decidida por la formación permanente abierta.....	116
<b>EJE DIRECTOR VIII.....</b>	<b>119</b>
<b>UNIVERSIDAD DIGITAL.....</b>	<b>119</b>
Línea Estratégica VIII.1.....	120
Estructuras y recursos relacionados con las TIC.....	120
Línea Estratégica VIII.2.....	123
Consolidación y desarrollo de la oferta de servicios TIC.....	123
<b>EJE DIRECTOR IX.....</b>	<b>131</b>
<b>GOBERNANZA, GESTIÓN Y CALIDAD.....</b>	<b>131</b>
Línea Estratégica IX.1.....	132
Gobernanza ética, participativa y basada en la planificación estratégica.....	132
Línea Estratégica IX.2.....	137
Gestión ágil, coordinada y transparente.....	137
Línea Estratégica IX.3.....	140
Gestión económica solvente, sostenible y eficiente.....	140
Línea Estratégica IX.4.....	142
Convenios, normativa y protección de datos.....	142
Línea Estratégica IX.5.....	145



Calidad y confianza institucional .....	145
<b>EJE DIRECTOR X .....</b>	<b>151</b>
<b>COMUNICACIÓN INTEGRADA PARA LA SOCIEDAD DIGITAL .....</b>	<b>151</b>
Línea Estratégica X.1 .....	152
Impulso a la comunicación institucional.....	152
Línea Estratégica X.2 .....	156
Fomento de la divulgación cultural y científica .....	156
Línea Estratégica X.3 .....	159
Apuesta decidida por la comunicación digital.....	159
<b>EJE DIRECTOR XI .....</b>	<b>162</b>
<b>ESPACIOS Y SERVICIOS PARA LAS PERSONAS EN EL TRABAJO .....</b>	<b>162</b>
Línea Estratégica XI.1 .....	163
Infraestructuras para la mejora de los espacios en la Universidad de Granada.....	163
Línea Estratégica XI.2.....	165
Servicios a la comunidad universitaria.....	165

## INTRODUCCIÓN

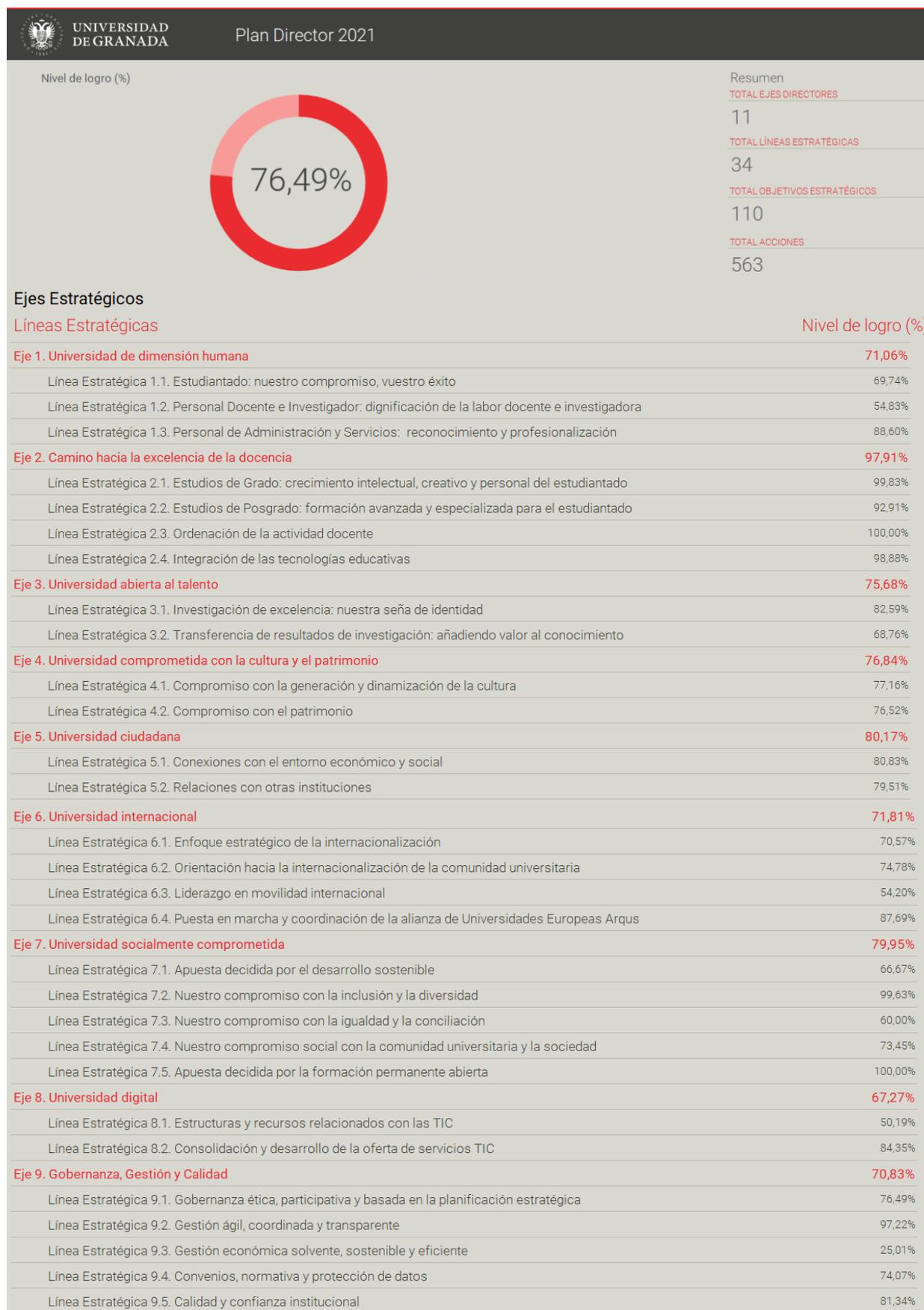
En mayo de 2019 se inició una labor de sistematización del proceso tradicional de reflexión y planificación que venían realizando las distintas unidades y servicios mediante una metodología de trabajo coordinada para el planteamiento de grandes líneas estratégicas y objetivos a desarrollar por la institución cada año que se recogerían en el Plan Director del equipo de gobierno. Así, en febrero de 2020 se aprobó el Plan Director 2020 que supuso un compromiso de la institución por una gestión responsable, al recoger en forma de objetivos, acciones e indicadores de seguimiento las actuaciones a desarrollar por las distintas unidades y servicios a lo largo del año de acuerdo con los recursos materiales y humanos disponibles, a la vez de un ejercicio de transparencia al diseñar un proceso de seguimiento del nivel de logro de cada uno de los indicadores y, por ende, de las acciones, objetivos y líneas estratégicas.

La experiencia del 2020 constituye la base para el Plan Director 2021 que fue aprobado en Consejo de Gobierno el 8 de febrero de 2021 siguiendo la misma arquitectura estratégica de su antecesor en cuanto a ejes (11) y líneas estratégicas (34), e incluyendo algunos cambios a nivel de objetivos (110) y acciones (563), al objeto de recoger las nuevas líneas de actuación planteadas por el equipo de gobierno para el presente ejercicio.

El Informe de Gestión 2021, que se presenta en este documento, supone un ejercicio de rendición de cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad, en general, de la labor de gestión de las distintas unidades y servicios mediante un esquema mixto que recoge, por una parte, la valoración cuantitativa del nivel de logro alcanzado en las distintas acciones de acuerdo a los indicadores de seguimiento que se fijaron y, por ende, el nivel de logro de los objetivos, líneas y ejes estratégicos; y por otra parte, una valoración más cualitativa del cumplimiento de las acciones inicialmente propuestas, así como de otras actividades de gestión realizadas y no recogidas en el propio Plan Director.

Si bien no al nivel del 2020, este año 2021 ha seguido marcado por la crisis sanitaria de la Covid-19 que ha afectado al desarrollo normal de la tarea de gestión y al cumplimiento de los objetivos y acciones inicialmente previstos, obligando en muchos casos al planteamiento de nuevas acciones para dar respuesta a circunstancias sobrevenidas. En esta situación el porcentaje global de cumplimiento de las acciones previstas para este año 2021 ha sido del 76,49%, lo que representa algo más de tres cuartas partes de logro de las acciones propuestas. En comparación con el informe de gestión de 2020, donde se alcanzó un nivel de cumplimiento global del 62,69%, este año se ha producido un incremento de cerca de 14 puntos porcentuales.

A continuación, se presenta el informe de seguimiento del Plan Director siguiendo el esquema de la formulación estratégica contenido en el documento aprobado: ejes directores, líneas estratégicas, objetivos estratégicos y acciones. Se presenta para cada indicador de medida de cada acción el valor meta propuesto, el valor alcanzado en este 2021, el porcentaje de cumplimiento de la acción y el responsable o responsables principales de ejecutar dicha acción. Asimismo, para cada objetivo estratégico se incluye un breve informe cualitativo en el que se explican los resultados alcanzados y las circunstancias que han impedido el logro completo del objetivo, así como otras actividades de gestión realizadas.





<b>Eje 10. Comunicación Integrada para una Sociedad Digital</b>	<b>61,29%</b>
Línea Estratégica 10.1. Impulso a la comunicación institucional	68,09%
Línea Estratégica 10.2. Fomento de la divulgación cultural y científica	94,71%
Línea Estratégica 10.3. Apuesta decidida por la comunicación digital	21,06%
<b>Eje 11. Espacios y servicios para las personas y el trabajo</b>	<b>88,58%</b>
Línea Estratégica 11.1. Infraestructuras para la mejora de los espacios en la Universidad de Granada	93,75%
Línea Estratégica 11.2. Servicios a la comunidad universitaria	83,41%

**EJE DIRECTOR I****UNIVERSIDAD DE DIMENSIÓN HUMANA**

Una de las características definitorias de la Universidad a la que aspiramos es una universidad de dimensión humana, donde la gestión universitaria esté orientada hacia y para las personas. Los objetivos y acciones de gobierno planteadas en este Primer Eje Director se centran en el establecimiento de un marco de condiciones laborales y de vida universitaria que posibiliten un desarrollo estable y adecuado de la carrera profesional, la conciliación de la vida laboral y familiar y un entorno favorable para la formación y el aprendizaje.

Este eje director se articula en torno a tres grandes líneas estratégicas:

1. Estudiantado: Nuestro compromiso, vuestro éxito.
2. Personal Docente e Investigador: Dignificación de la labor docente e investigadora.
3. Personal de Administración y Servicios: reconocimiento y profesionalización.

## Línea Estratégica I.1

### Estudiantado: nuestro compromiso, vuestro éxito

**% cumplimiento de la línea: 69,74%**

[Arqus Goals: G1, G2, G3, G4, G5, G6]

[Arqus Action Lines: AL1, AL2, AL3, AL4, AL5, AL7]

[ODS: 4 - Sinergias otros ODS: 8, 9, 10, 16, 17]

#### Ob. I.1.1 Igualdad de oportunidades en lo académico y social

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Potenciar el programa de becas propias y de ayudas al estudio de la UGR	Reorganización y adaptación del plan propio de becas	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Unidad de Becas y Asistencia al Estudiante)
	Nuevas ayudas a estudiantes de másteres oficiales	Sí	Sí	100%	
	Establecimiento de planes especiales de apoyo al estudiantado para situaciones académicas y sociales derivadas de la Covid19	Sí	Sí	100%	
Establecer un sistema de ayudas para los estudiantes en riesgo de brecha digital	Poner a disposición de los estudiantes sin recursos ordenadores en préstamo	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Secretariado de Información, Participación y Asociacionismo Estudiantil)
	Poner a disposición de los estudiantes sin recursos, conexiones de internet en préstamo	Sí	Sí	100%	
				<b>% cumplimiento del objetivo</b>	<b>100%</b>

Este curso se ha reanudado la convocatoria de alojamiento compartido con personas mayores. Asimismo, se ha incrementado el presupuesto destinado a becas propias y se han compatibilizado las ayudas de comedor con ayudas al transporte y alojamiento.

También el Gabinete de Asistencia al Estudiante ha convocado las siguientes ayudas y adaptaciones:

- Programa de Intervención Social hacia estudiantes con discapacidad y/o NEAE, con motivo de la Covid-19.
- Ayudas extraordinarias a usuarios con transporte adaptado.
- Ayudas para estudiantes con movilidad reducida no usuarios de transporte adaptado.

Igualmente se ha incrementado sustancialmente la dotación para ayudas sociales y, dadas las circunstancias actuales, ya no solo de pandemia sino de estudiantes que pudieran verse afectados por la erupción del volcán de la isla de la Palma, se está atendiendo a dichos estudiantes.

**Objetivo I.1.2. Mejora de las condiciones de estudio y progreso**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Establecer el protocolo de tránsito a la universidad para estudiantes de bachillerato y ciclos superiores de formación profesional	Protocolo creado entre la Delegación Provincial de Educación y la UGR	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Unidad de Orientación Académica, Acceso y Admisión)
Avanzar en la implantación del Programa AERA (Atención a Estudiantes en Riesgo de Abandono de estudios)	% de reducción de estudiantes que dejan de estar en riesgo de abandono de estudios universitarios	10%	66,6%	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Unidad de Orientación Académica, Acceso y Admisión)
Crear un programa de mentorización de estudiantes de nuevo ingreso que favorezca su inserción universitaria	Creación del programa	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Casa del Estudiante)
Potenciar el uso de las Salas de Estudio	Apertura de una sala de estudio en cada uno de los campus, gestionadas por el VEE	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Secretariado de Información, participación y asociacionismo estudiantil)
	Aumento de la capacidad de las salas de estudio en el campus centro, gestionadas por el VEE	20%	0%	0%	
	Aumento de la capacidad de las salas de estudio en campus PTS en los momentos de máxima afluencia, gestionadas por el VEE	30%	0%	0%	
	Plan de información de la disposición de salas de estudio en los distintos centros universitarios	Sí	Sí	100%	
	Disponibilidad en todas las salas de estudios gestionadas por el VEE de espacios multiusos y otros servicios que hagan mejoras	Sí	No	0%	
Mejorar las condiciones de vida de los colegiales del Colegio Mayor Universitario Isabel La Católica	Acciones de mejora de las Infraestructuras y servicios	2	3	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad Gerencia (Unidad Técnica)
	Acciones para potenciar la convivencia y las actividades de formación integral	3	8	100%	
				<b>% cumplimiento del objetivo</b>	<b>87,50%</b>

El Protocolo de Tránsito a la universidad está diseñado, planificado e implementándose, pero pendiente de firma y pendiente de su inclusión en el Proyecto Vital de Orientación de la Delegación Provincial de Educación de Granada. Del

mismo modo, se está adaptando para su inclusión en una de las líneas de actuación de Acceso a la Universidad e Inclusión de LA Alianza ARQUS.

El programa de Atención a Estudiantes en Riesgo de Abandono de estudios universitarios continua con su implementación. La población objetivo del programa son los estudiantes de primer año con ningún crédito superado en la convocatoria ordinaria y los estudiantes de 2º curso con menos de 12-18 créditos superados tras el primer curso de estudios universitarios. Durante el curso académico 20/21, se contabilizaron 586 estudiantes con menos de 6 créditos aprobados en la primera convocatoria, 120 de ellos mostraron interés en la participación en el programa, aunque solo 15 participaron de forma activa y efectiva en el mismo, siendo un total de 10 los que pudieron continuar los estudios. En estos momentos, se está trabajando en la difusión del programa a los 223 estudiantes de segundo curso con menos de 12-18 créditos superados en el curso anterior.

Debido al desarrollo de la pandemia derivada de la COVID-19, no se han podido ejecutar todas las medidas deseadas para la mejora del servicio de salas de estudio. Además de que, debido a la baja demanda de las mismas, tampoco ha sido necesario.

### Objetivo I.1.3. Implicación estudiantil en la vida universitaria como sujeto activo

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Poner en marcha en la Casa del Estudiante en el espacio V Centenario de espacios destinados a actividades de estudio y encuentros académicos	Creación de un espacio específico con despacho, salas de trabajo grupales y sala de actividades dirigidas	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Casa del Estudiante) Gerencia (Unidad Técnica)
Fomentar el desarrollo en el Ágora de actividades dirigidas por el estudiantado	Nº de estudiantes que participan activamente en las actividades	100	0	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Casa del Estudiante)
Celebrar diversas actividades complementarias a la formación académica del estudiantado	Celebración de Congreso Estudiantil de TFG	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Casa del Estudiante)
	Realización de talleres formativos	Sí	Sí	100%	
Fomentar la puesta en marcha de un laboratorio de ideas y proyectos	Creación de laboratorio	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Casa del Estudiante)
Establecer un observatorio para la formación y participación estudiantil en colaboración con la DGE	Creación del observatorio	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Casa del Estudiante)
Fomentar la implicación estudiantil con la institución mediante la celebración de eventos específicos para el estudiantado	Celebración de Jornadas de Recepción de Estudiantes	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Secretariado de Información, participación y asociacionismo estudiantil)
	Celebración de evento lúdico para estudiantes paralelo a las Jornadas	Sí	No	0%	
Crear el pasaporte cultural para el estudiantado	Creación del programa	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad Vicerrectorado de Docencia

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Crear currículo complementario para el estudiantado	Desarrollo de los sistemas de acreditación de las competencias transversales (1ª Fase)	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad Vicerrectorado de Docencia Delegación de la Rectora para la Universidad Digital
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>56,25%</b>

Debido a las limitaciones sanitarias derivadas de la pandemia de la COVID-19, no se han podido celebrar las actividades inicialmente previstas en espacios universitarios.

Con respecto a la acción "Crear el pasaporte cultural para el estudiantado" se ha creado la comisión de trabajo para su puesta en marcha, con análisis de su establecimiento en otras universidades y propuestas particularizadas por parte de la UGR. Está en proceso de desarrollo como parte de la concreción del currículum complementario y las posibles formas de acreditarlo.

Por lo que respecta a la acción "Crear currículo complementario para el estudiantado" y al indicador "Desarrollo de los sistemas de acreditación de las competencias transversales (1ª Fase)", todavía se está en proceso de discusión el contenido, así como el alcance del sistema. Además, se está participando en la comisión de trabajo de la CRUE para implementar currículum complementario.

#### **Objetivo I.1.4. Reconocimiento de la excelencia del estudiantado**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Promover la atención a estudiantes de altas capacidades mediante el diseño y planificación de un programa de atención	Diseño del programa de atención	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Unidad de Orientación Académica, Acceso y Admisión)
Favorecer y reconocer la formación integral del estudiantado	Nº de premios concedidos (1 por cada rama)	5	0	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Casa del Estudiante)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>50%</b>

El diseño del programa de atención a los estudiantes de altas capacidades está en proceso de revisión por los diferentes agentes implicados.

Respecto a los premios de reconocimiento de la formación integral del estudiantado en la actualidad se está trabajando en dicha convocatoria, si bien aún no ha sido ejecutada.

**Objetivo I.1.5. Orientación y formación incentivada para el empleo y la inserción laboral**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Promover una declaración institucional por el fomento de la empleabilidad y la inserción laboral en Granada junto otras instituciones y organizaciones	Presentación de declaración	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas)
Celebrar la Feria de Empleo como punto de encuentro del estudiantado y egresados con empresas e instituciones	% incremento del número de empresas participantes	25%	150%	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas)
	% incremento del número de estudiantes participantes	25%	45%	100%	
Potenciar las acciones de comunicación en materia de empleabilidad mediante la creación de perfiles en redes sociales del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR	Creación de página en LinkedIn	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas)
	Creación de perfil en Instagram	Sí	Sí	100%	
Conectar la oferta de empleo (Empleo UGR) con la Red Alumni UGR	Enlace efectivo realizado	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Alumni UGR)
Fomentar las actividades de orientación profesional mediante la convocatoria de ayudas a los centros	% de incremento en el número de titulaciones participantes	25%	31,4%	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas)
	% de incremento en el número de estudiantes participantes	25%	27,7%	100%	
Potenciar la conexión entre la UGR y el mundo empresarial mediante la organización de encuentros sectoriales con empresas al objeto de conocer los perfiles y competencias de los estudiantes demandados	Nº de encuentros sectoriales celebrados	3	0	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas)
Implantar un MOOC sobre "Competencias profesionales para el empleo"	Creación del MOOC	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas) Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (CEPRUD)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Organizar un curso de orientación profesional al PDI para darles a conocer las estrategias, actuaciones y contenidos utilizados por los orientadores profesionales en la ayuda a estudiantes y egresados en su proceso de inserción laboral	Nº de PDI que participa	40	0	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas)
	Valoración media global de la satisfacción de los participantes por encima de 4,5 (escala sobre 5)	Sí	No	0%	
Colaborar con los Centros para que la gestión de las prácticas académicas curriculares se lleve a cabo a través de la plataforma ICARO	Nº de titulaciones que gestionan sus prácticas académicas curriculares a través de Icaro.	10	12	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas)
Establecer ayudas de transporte para desplazamiento de estudiantes en prácticas fuera de la capital	Convocatoria de ayudas creada	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas)
Potenciar las actividades de orientación y empleo en los Campus de Ceuta y Melilla	Nº de cursos de orientación en el Campus de Ceuta	1	4	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas)
	Nº de cursos de orientación en el Campus de Melilla	1	4	100%	
Potenciar la colaboración con el Servicio Público de Empleo Estatal de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.	Nº de acciones de colaboración con el SEPE de Ceuta	3	0	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas)
	Nº de acciones de colaboración con el SEPE de Ceuta	3	0	0%	
Implantar el programa "Desafíos EmpleoUGR" con el objetivo de fomentar la empleabilidad de nuestros estudiantes y egresados y que ganen imagen entre la sociedad y los empleadores	Nº de proyectos presentados	5	0	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas)
Seguir realizando desde el Observatorio de Empleo de la UGR diversos estudios sobre el nivel de empleabilidad de nuestros egresados	Estudio sobre demanda de los empleadores	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas)
	Estudio de inserción laboral de los egresados de la UGR	Sí	Sí	100%	
	Estudio de inserción laboral de los estudiantes internacionales que han finalizado sus estudios	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Reconocer aquellas empresas y entidades que destaquen en su contribución a la empleabilidad de los estudiantes y egresados de la UGR	Implantación del premio a las empresas/entidades con más ofertas de empleo en el año anterior	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas)
	Implantación del premio a las empresas/entidades que hayan acogido un mayor número de estudiantes en prácticas	Sí	Sí	100%	
Reconocer a través de un premio a aquellos estudiantes que elaboren algún recurso o herramienta, especialmente original o innovadora, para la difusión de su perfil profesional en la búsqueda de empleo	Implantación del premio	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas)
Avanzar en el reconocimiento de la Universidad a la labor de los tutores externos de prácticas	Documento de reconocimiento	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas) Vicerrectorado de Docencia
Consolidar y potenciar programas de orientación profesional e inserción laboral dirigidos a Alumni de la UGR	Nº total de programas de orientación realizados	5	5	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas) (Alumni)
	Nº de Alumni participantes	75	125	100%	
Implantar el Proyecto EmpleAlumni para involucrar a las empresas en los proyectos de los Alumni UGR	Nº de eventos de presentación creados	3	0	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas) (Alumni)
Desarrollar actividades y talleres dirigidos a la promoción de vocaciones científicas y a la orientación para el acceso a la Universidad	Nº de centros de secundaria participantes	100	120	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Unidad de Cultura Científica) (Programa Educativo)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>58%</b>

Con respecto a este objetivo cabe mencionar:

- No se han realizado los encuentros sectoriales previstos ya que el Consejo Social de la Universidad se ha interesado en su organización y se está a la espera de que se convoquen.
- El MOOC propuesto sobre "Competencias profesionales para el empleo" no fue aceptado finalmente considerado por el CEPRUD ya que el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas ya oferta otros dos: (1) ≠Curriculum, (2) "Claves para afrontar un proceso de selección de personal", cursos que han sido ampliados con nuevos contenidos.

- El curso de orientación profesional al PDI no se ha celebrado al estar incluido dentro del Plan FIDO. Al ser dicho plan bianual y haberse impartido el curso el año pasado, no ha sido posible organizarlo en este año.
- En relación con las ayudas de transporte, se ha redactado la convocatoria, pero se ofrecerán las ayudas en el año 2022.
- El SEPE, tanto en Ceuta como en Melilla, ha tenido que atender otras prioridades y no ha podido colaborar con nuestro Centro en acciones de mejora de la empleabilidad de nuestros estudiantes y egresados. No obstante, mantenemos el contacto para retomar la colaboración.
- Se ha diseñado el programa Desafíos EmpleoUGR, pero no ha sido posible su implantación en este año.
- El estudio sobre demandas de los empleadores no se ha realizado, ya que se está llevando a cabo en el seno del Subgrupo de Observatorios del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles.
- El documento de reconocimiento de la labor de los tutores externos de prácticas no se ha elaborado, aunque está redactándose de forma conjunta en el seno del Subgrupo de Prácticas del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles.
- Aunque se ha avanzado en el diseño del Proyecto EmpleAlumni, sin embargo, no ha sido posible su implantación en este año.

**Objetivo I.1.6. Potenciar la participación, la representación y el asociacionismo estudiantil**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Poner en funcionamiento una sala de coworking para el trabajo de las asociaciones universitarias que lo deseen	Disposición de la sala coworking	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Secretariado de Información, participación y asociacionismo estudiantil)
Poner a disposición de las asociaciones de estudiantes convocatorias de subvenciones para la realización de sus proyectos	Nº de convocatorias	2	2	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Secretariado de Información, participación y asociacionismo estudiantil)
Poner a disposición de las asociaciones de antiguos alumnos convocatorias de subvenciones para la realización de sus proyectos	Nº de convocatorias	2	2	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Secretariado de Información, participación y asociacionismo estudiantil)
Regular la participación de las asociaciones de antiguos alumnos a través del desarrollo de un reglamento	Creación de reglamento	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Secretariado de Información, participación y asociacionismo estudiantil) Secretaría General

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Aumentar de forma efectiva la independencia de la representación estudiantil	Fomento del acceso y uso de los recursos tecnológicos de la universidad	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Secretariado de Información, participación y asociacionismo estudiantil) Gerencia Delegación de la Rectora para la Universidad Digital
	Gestión económica de los recursos de la DGE	Sí	Sí	100%	
	Seguimiento de los Recursos Económicos de las Delegaciones de Estudiantes de Centro	Sí	Sí	100%	
Regular el derecho al paro académico del estudiantado	Diseño del Reglamento por el que se desarrolla el derecho al paro académico	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Secretariado de coordinación con órganos de representación estudiantil)
				<b>% cumplimiento del objetivo</b>	<b>66,67%</b>

Debido al desarrollo de la pandemia derivada de la COVID-19, no se ha podido poner en marcha aún la sala de coworking de asociacionismo, al no poder garantizar la seguridad.

## Línea Estratégica I.2

### Personal Docente e Investigador: dignificación de la labor docente e investigadora

**% cumplimiento de la línea: 54,83%**

[Arqus Goals: G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8]

[Arqus Action Lines: AL2, AL3, AL4, AL5, AL6, AL7]

[ODS: 8-Sinergias otros ODS: 4, 5, 10]

#### Objetivo I.2.1. Adecuación continuada de la plantilla y mejora de las condiciones laborales del PD

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Realizar un mapa de los departamentos de la Universidad de Granada	% de departamentos incluidos en el mapa	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (Secretariado de PDI)
Elaborar un estudio, junto con las áreas implicadas, de concreción de la plantilla de Profesorado Asociado y la determinación de sus obligaciones docentes	Estudio realizado	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (Secretariado de PDI)
Elaborar un estudio de reestructuración de la plantilla de Profesorado Asociado de Ciencias de la Salud, en colaboración con el Servicio Andaluz de Salud	Estudio realizado	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador Secretaría General
Elaborar y/o modificar normativas que mejoren la regulación y transparencia de los procesos que afectan al PDI	Nº de normativas desarrolladas	5	3	60%	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (Secretariado de Plantilla y Planificación)
Continuar con la política de rejuvenecimiento de la plantilla mediante la incorporación de nuevo profesorado	Edad media del profesorado (años)	51,5	51,51	100%	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (Secretariado de PDI)
Mejorar los procedimientos de contratación de PDI laboral	% de concursos de Profesor Ayudante Doctor y Profesor Asociado resueltos en el plazo de 4 meses	100%	71%	71%	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (Secretariado de PDI)
	% de recursos en concursos de Profesor Ayudante Doctor y Profesor Asociado resueltos en el plazo de 2 meses	100%	12,96%	12,96%	
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>50,33%</b>

Respecto al estudio de concreción de la plantilla de Profesorado Asociado, se ha comenzado dicho estudio, pero está en una fase temprana en la que hemos recopilado los datos de todos los profesores asociados para posteriormente empezar los contactos con los departamentos al objeto de diseñar la plantilla idónea de profesorado asociado. Al mismo tiempo, y para varios casos puntuales, se ha iniciado la concreción de sus obligaciones docentes.

El estudio de profesorado asociado de ciencias de la salud está programado para ser realizado con posterioridad al anterior.

En cuanto a las normativas, se ha desarrollado un Reglamento de Profesorado Sustituto Interino para permitir la convocatoria de concursos con la finalidad de crear bolsas de trabajo sin que sea necesario que exista una necesidad urgente en el departamento, con la idea de agilizar la contratación del profesorado sustituto interino, tanto en los casos en los que la baja laboral que de origen a ese contrato sea previsible, como en los casos en donde el encargo docente del departamento sea muy similar a su potencial docente, en cuyo caso cualquier baja no prevista podría crear problemas de sustituciones.

Asimismo, se ha modificado la convocatoria de plazas de Profesorado Ayudante Doctor permitiendo que en el caso de renuncia en el primer año de contrato del candidato seleccionado se ofrezca al siguiente candidato de la lista dicho contrato de profesorado ayudante doctor. Esto resuelve el problema que surgía cuando un candidato optaba a más de una plaza que se resolvía en momentos distintos, lo que llevaba en muchas ocasiones a la renuncia del adjudicatario de la plaza al poco tiempo de haber firmado el contrato, y esta situación obligaba a ofrecer al segundo candidato un contrato de profesorado sustituto interino menos atractivo que implicaba convocar un nuevo concurso de profesorado ayudante doctor.

También se ha modificado el Plan de Estabilización de Personal Investigador y de Incorporación de Profesores Ayudantes Doctores por Necesidades de Investigación con la finalidad de incorporar las nuevas figuras de programas de atracción de talento altamente competitivos. Además, se han modificado los plazos de solicitud para evitar que muchos candidatos tuviesen un periodo sin vinculación laboral con la UGR entre el final de su contrato y el inicio de otro dentro de las figuras contempladas en el plan de estabilización.

### Objetivo I.2.2. Promoción y estabilización del PDI

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Continuar con la política de promoción del PDI en lo que se refiere a la dotación de plazas de profesorado permanente	% de plazas de promoción a catedrático de universidad convocadas frente al número de profesores acreditados a dicha figura	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (Secretariado de Plantilla y Planificación)
	% de plazas de promoción a profesor titular de universidad convocadas frente al número de PCD acreditados a dicha figura	100%	100%	100%	
	% de plazas de promoción a profesor contratado doctor convocadas frente al número de PAD acreditados dicha figura	100%	90%	90%	
Continuar con el compromiso de estabilización del personal investigador del programa Ramón y Cajal y de los programas del European Research Council	% de investigadores Ramón y Cajal estabilizados al finalizar su contrato	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (Secretariado de Plantilla y Planificación)
	% de investigadores ERC estabilizados al finalizar su contrato	100%	100%	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Mantener el plan de incorporación de ayudantes doctores por necesidades de investigación para la incorporación de investigadores posdoctorales de programas competitivos	% de profesores ayudantes doctores por necesidades de investigación respecto al número de investigadores posdoctorales	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (Secretariado de Plantilla y Planificación)
Desarrollar un nuevo procedimiento electrónico para la admisión a procesos selectivos de personal PDI	Desarrollo de procedimiento	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (Secretariado de Plantilla y Planificación) Delegación de la Rectora para la Universidad Digital
Elaborar y aprobar un catálogo de áreas afines a los efectos de contratación de profesorado no permanente	Creación de catálogo de áreas afines	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (Secretariado de Contratación)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>				<b>59,33%</b>	

Respecto al desarrollo de un nuevo procedimiento electrónico para la admisión de procesos selectivos de personal PDI, se han mantenido diversas reuniones con el CSIRC, si bien no se ha podido llevar a cabo por problemas de recursos humanos para poder desarrollar este proyecto. Se ha desarrollado un procedimiento informático provisional para simplificar y reducir errores en el proceso de solicitud por parte de los departamentos de profesorado contratado doctor, titular de universidad y catedrático de universidad. También se han modificado los formularios y completada la información con el fin de disminuir los errores en la composición de los tribunales.

Respecto al catálogo de áreas afines, seguimos en el estudio pendientes de enviar y consensuar con algunas áreas de conocimiento y departamentos.

En la promoción de profesorado ayudante doctor de 4º y 5º año a profesorado contratado doctor, no se ha logrado alcanzar el valor meta del 100% debido a que hay profesorado ayudante doctor con acreditación cuyos departamentos no han solicitado la correspondiente plaza. Por parte del Vicerrectorado de PDI se han convocado todas las plazas solicitadas.

## Línea Estratégica I.3

### Personal de Administración y Servicios: reconocimiento y profesionalización

**% cumplimiento de la línea: 88,60%**

[Arqus Goals: G2, G3, G5, G7]

[Arqus Action Lines: AL2, AL4, AL6]

[ODS: 8-Sinergias otros ODS: 4, 5, 10, 16]

#### Objetivo I.3.1. Definición de la arquitectura de recursos humanos del PAS

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Elaborar un catálogo de tipología de personal y funciones a desarrollar para la cobertura de necesidades de PAS de la UGR	Elaboración del catálogo	Sí	Sí	100%	Gerencia (Dirección de Recursos Humanos)
Elaborar un reglamento de selección y carrera profesional del PAS de la UGR	Elaboración de reglamento	Sí	Sí	100%	Gerencia (Dirección de Recursos Humanos) Secretaría General
				<b>% cumplimiento del objetivo</b>	<b>100%</b>

Este objetivo está integrado por tres acciones que consisten en la elaboración y puesta en marcha de tres documentos: (1) Catálogo de tipología PAS, (2) Reglamento de Selección y Carrera, (3) Reglamento de Personal Directivo. Con el cumplimiento de las dos acciones incluidas en el Plan Director para el año 2021, se alcanza 2/3 de las acciones programadas.

Respecto a las acciones del Plan Director, el grado de cumplimiento es del 100%, aunque habrá que tener en cuenta que los dos documentos elaborados deben, a partir de ahora, continuar con su procedimiento, aprobación y negociación con los representantes sindicales. El Reglamento, igualmente, habrá de ser aprobado en la Comisión de Reglamentos.

#### Objetivo I.3.2. Definición de una estructura organizativa acorde con las nuevas necesidades

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Llevar a cabo las convocatorias concurso de méritos en los distintos sectores E1, E2, E3 y E4	Convocatorias concurso realizadas	4	4	100%	Gerencia (Dirección de Recursos Humanos)
Convocar las OEP de creación de empleo	Nº convocatorias ejecutadas respecto al número de convocatorias publicadas	30%	92.30%	100%	Gerencia (Dirección de Recursos Humanos)
Ejecutar la consolidación de empleo temporal de las OEP	Nº convocatorias ejecutadas respecto al número de convocatorias publicadas	50%	100%	100%	Gerencia (Dirección de Recursos Humanos)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Desarrollar el plan de carrera del PAS sector E4 (promoción interna)	Nº de plazas convocadas respecto al número total de plazas aprobadas	100%	96,56%	96,56%	Gerencia (Dirección de Recursos Humanos)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>99,14%</b>

El desarrollo y cobertura de la estructura organizativa prevista en la RPT pasa por la ejecución de cuatro políticas de recursos humanos fundamentales: (1) la provisión de puestos (concursos), (2) las ofertas públicas de empleo, (3) la consolidación de empleo temporal, (4) la promoción interna.

En consonancia con ello, para el año 2021 se propusieron esas 4 acciones, cuyo cumplimiento ha alcanzado o superado en la mayor parte de los indicadores el valor meta previsto. Tan sólo no se ha alcanzado el valor esperado en el Desarrollo del Plan de Carrera del PAS sector E4, debido al acuerdo alcanzado con los representantes sindicales de unificar en una sola fase las dos propuestas. No obstante, cuando se alcanzó dicho acuerdo, ya habían sido convocadas las plazas de promoción del sector de Bibliotecas (14 plazas), quedando pendiente de ejecutar las 10 plazas restantes.

Respecto al concepto de convocatoria ejecutada, se han considerado como tales las finalizadas, las que están en fase de ejecución – realización de alguna de las pruebas que componen el proceso selectivo, y aquellas que están con lista definitiva de personas admitidas al proceso, pendiente de realizar la primera prueba.

### **Objetivo I.3.3. Implantación de una cultura de evaluación de desempeño y rendimiento y definición de la carrera profesional del PAS**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Avanzar en la implantación de un sistema de control de presencia que ofrezca datos sobre el desarrollo de actividades extraordinarias y el absentismo laboral.	Sistema de control	Sí	No	0%	Gerencia (Dirección de Recursos Humanos) Delegación de la Rectora para la Universidad Digital
Elaborar un modelo de evaluación de competencias del 4º tramo del CPMCS	Modelo de evaluación creado	Sí	Sí	100%	Gerencia (Dirección de Recursos Humanos) Delegación de la Rectora para la Universidad Digital
	Creación de aplicación informática de evaluación de competencias	Sí	Sí	100%	
Seguir impulsando la formación online que permita extender las acciones formativas a un mayor número de personas, a la vez que facilite la conciliación de la vida familiar y profesional.	% de incremento de oferta de cursos online	30%	64,21%	100%	Gerencia (Dirección de Recursos Humanos)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>66,67%</b>

Este objetivo relativo a la implantación de una cultura de evaluación de desempeño y rendimiento ha alcanzado un grado de cumplimiento muy alto.

De los cuatro indicadores propuestos, dos se han alcanzado (el modelo de evaluación y la creación de una aplicación informática de evaluación de competencias) por parte del área de desarrollo del Servicio de RRHH y Personal. En otro de los indicadores se ha duplicado el valor meta propuesto con un porcentaje de incremento de oferta de cursos online para formación del PAS del 64,21%. En ello ha tenido mucho que ver la situación provocada por la pandemia de la



Covid-19, que especialmente en los primeros meses de 2021 continuó con restricciones al desarrollo de acciones formativas presenciales.

El único indicador que no ha alcanzado el valor meta previsto ha sido el relativo a la implantación de un sistema de control de presencia. La razón que justifica este incumplimiento es la misma que ha favorecido el incremento de la formación on-line, la pandemia de la Covid-19. El sistema ideado, junto con el personal de la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital, concretamente con el área de desarrollo de la Unidad de Servicios para la Identidad Digital, es un procedimiento de control de presencia a través de distintos terminales que registren la huella. Dadas las circunstancias actuales se ha decidido aplazar su implantación.

## EJE DIRECTOR II

### CAMINO HACIA LA EXCELENCIA DE LA DOCENCIA



La docencia constituye una de las funciones básicas de la enseñanza superior y la Universidad de Granada tienen un compromiso claro e inequívoco con la excelencia de la docencia. Ese camino solo es posible cuando se plantea como un eje estratégico clave basado en la responsabilidad de todos los miembros, unidades y servicios que componen la institución. Requiere la coordinación y optimización de todos los procesos relacionados con la gestión académica y administrativa a nivel de Grado, Máster, Doctorado y Formación Permanente, de adaptaciones normativas para adaptarse a un escenario y realidad universitaria cambiante y de acciones responsables y compartidas entre los distintos actores que conforman la comunidad universitaria.

Para dar respuesta a este compromiso con la excelencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje, este segundo Eje Director se divide en cuatro grandes líneas estratégicas relacionadas con los ámbitos de responsabilidad docente en las instituciones de educación superior:

1. Estudios de Grado: crecimiento intelectual, creativo y personal del estudiantado
2. Estudios de Posgrado: formación avanzada y especializada para el estudiantado
3. Organización de la actividad académica
4. Integración de las tecnologías educativas

## Línea Estratégica II.1

### Estudios de Grado: crecimiento intelectual, creativo y personal del estudiantado

**% cumplimiento de la línea: 99,83%**

[Arqus Goals: G1, G2, G3, G4, G5, G6]

[Arqus Action Lines: AL2, AL3, AL4, AL5, AL7]

[ODS: 4 -Sinergias otros ODS: Todos]

#### **Objetivo II.1.1. Fomentar la oferta de títulos orientada a las nuevas demandas sociales, laborales y económicas**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Seguir consolidando el mapa de titulaciones de estudios de Grado a través del Plan Propio de Docencia (Programa de Apoyo a la Docencia Práctica)	% de títulos que reciben financiación respecto del total que la solicitan	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Docencia
	% de áreas de conocimiento que reciben financiación respecto del total que la solicitan	90%	100%	100%	
	% de centros que reciben financiación respecto del total que la solicitan	100%	100%	100%	
	% de proyectos financiados respecto del total que la solicitan	75%	85%	100%	
Continuar con el fortalecimiento de los programas conjuntos de estudios oficiales	% de programas conjuntos respecto del total	5%	15%	100%	Vicerrectorado de Docencia
Promover y fortalecer programas de título doble o múltiple internacionales de Grado	Nº de acuerdos nuevos firmados para programas de título doble o múltiple de Grado o integrados de Grado y Máster	3	3	100%	Vicerrectorado de Docencia Vicerrectorado de Internacionalización
Fomentar la oferta de asignaturas en lengua extranjera en titulaciones de ámbito no lingüístico	% de títulos con oferta de asignaturas en otras lenguas respecto del total	15%	19%	100%	Vicerrectorado de Docencia Vicerrectorado de Internacionalización
	Nº total de créditos ofertados en otras lenguas en Grado	750	801	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Continuar con los procedimientos de aseguramiento de la calidad de los títulos de Grado	% de títulos que solicitan la acreditación respecto del total de la convocatoria	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Docencia
	% de títulos que obtienen informe favorable de modificación respecto del total de lo solicitado	100%	100%	100%	
	% de títulos que realizan seguimiento interno respecto del total de la convocatoria	100%	100%	100%	
Continuar con una docencia de excelencia asociada a la obtención y mantenimiento de Sellos Internacionales de Calidad (EUR-ACE, Euro-Inf)	Número de títulos sometidos a evaluación	2	2	100%	Vicerrectorado de Docencia
	Número de títulos que obtienen la acreditación	100%	0%	0%	
				<b>% cumplimiento del objetivo</b>	<b>99,83%</b>

Las acciones relacionadas con los estudios de Grado se han centrado en cuatro bloques: (1) docencia de calidad a través del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica, (2) fortalecimiento de los programas conjuntos de estudios oficiales y de los títulos dobles o múltiples internacionales, (3) oferta de asignaturas en lengua extranjera en titulaciones no lingüísticas y (4) el aseguramiento de la calidad. Los resultados alcanzados son muy positivos, con un grado de cumplimiento que se alinea o supera los valores meta previstos.

El Programa de Apoyo a la Docencia Práctica ha continuado con una política de financiación fundamental a la hora de poder atender las necesidades de formación y docencia práctica, más aún en un contexto de crisis provocado por la Covid-19.

La oferta de títulos dobles se ha visto incrementada con tres nuevos programas: Estudios Ingleses y Filología Hispánica, Ciencias Políticas y de la Administración y Sociología, y Ciencias Políticas y de la Administración y Periodismo (a partir del 2022/2023). Este último, supone el primer acuerdo entre las universidades de Granada y Málaga, lo que implica una apuesta decidida hacia alianzas entre instituciones del sistema universitario andaluz que permitirá formar profesionales con un perfil de egresado muy especializado en la redacción y cobertura de noticias de la política nacional e internacional en los distintos medios periodísticos.

Del mismo modo, se ha continuado trabajando en otros acuerdos para el desarrollo de programas de título doble o múltiple con universidades de otros países, superando poco a poco la situación generada como consecuencia de la COVID-19. Esa apuesta por la internacionalización también se proyecta hacia una mayor oferta de asignaturas en lengua extranjera en titulaciones no lingüísticas, incrementada en el curso 2021/2022 con nuevas asignaturas en el Grado en Biología (10), el Grado en Sociología (3) y el Grado en Economía (16). En este último caso, ya se oferta el 50% de sus créditos en lengua inglesa. Además, se sigue trabajando en otras titulaciones para aumentar o incorporar nuevas asignaturas en lengua extranjera en los próximos cursos.

Los títulos involucrados en procedimientos de aseguramiento de la calidad (acreditación, modificación o seguimiento), han alcanzado los objetivos previstos. Estamos a la espera de conocer los resultados de la evaluación de las prescripciones del Sello Internacional de Calidad EUR-ACE de dos títulos ya acreditados.

## Línea Estratégica II.2

### Estudios de Posgrado: formación avanzada y especializada para el estudiantado

**% cumplimiento de la línea: 92,90%**

[Arqus Goals: G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8]

[Arqus Action Lines: AL2, AL3, AL4, AL5, AL6, AL7]

[ODS: 4 - Sinergias otros ODS: 8, 9, 17]

#### Objetivo II.2.1. Fortalecer la oferta de estudios de máster para atraer más y mejores estudiantes

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Continuar promoviendo la demanda de títulos de máster con plazas no cubiertas	% de títulos de máster sin plazas libres	50%	48,4%	96,80%	Escuela Internacional de Posgrado
	Nº de acciones emprendidas por la EIP	2	2	100%	
Continuar fomentando los másteres interuniversitarios conjuntos	% de programas conjuntos respecto al total	20%	21,36%	100%	Escuela Internacional de Posgrado
	Nº de nuevas propuestas de programas conjuntos	5	7	100%	
Seguir con el fomento de la internacionalización de los Másteres Universitarios	Nº de programas de títulos dobles o múltiples	15	16	100%	Escuela Internacional de Posgrado Vicerrectorado de Internacionalización
	Nº de acciones emprendidas	3	6	100%	
	% de títulos con estudiantes de movilidad	20%	23,93%	100%	
	% de títulos con estudiantes internacionales	60%	92,30%	100%	
	% titulaciones virtuales o semipresenciales	18%	18,96%	100%	
Racionalizar la gestión académica de los Másteres Universitarios	Nº de reuniones de coordinación con los responsables de los Másteres Universitarios	5	13	100%	Escuela Internacional de Posgrado
	Nº de reuniones institucionales para la actualización de la Normativa Reguladora de Másteres Universitarios	4	1	25%	
	Nº de acciones emprendidas en relación con la ordenación docente	4	4	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Potenciar los procesos relacionados con el aseguramiento de la calidad de los títulos de Máster	Actualización de la Plantilla de la Memoria de Verificación de los títulos	Sí	Sí	100%	Escuela Internacional de Posgrado
	Nº de impresos y documentos actualizados relacionados con la verificación y modificación de los títulos	5	7	100%	
	Nº de reuniones con los responsables de los títulos de máster	3	3	100%	
				<b>% cumplimiento del objetivo</b>	<b>94,68%</b>

En general, se han alcanzado todos los indicadores relacionados con las acciones llevadas a cabo para el fortalecimiento de la oferta de másteres. Se ha colaborado con la Oficina de Gestión de la Comunicación de la Universidad de Granada para promover la demanda de estos estudios mediante su difusión a través de canales propios, prensa escrita nacional y participación en ferias internacionales. Estas acciones han permitido que el porcentaje de Másteres Universitarios que han cubierto sus plazas se aproxime al valor meta del 50%, pese a que aún no ha concluido definitivamente el proceso de matriculación.

En cuanto al fomento de los Másteres Interuniversitarios, a lo largo de 2021 se han presentado 6 nuevas propuestas de distintas áreas de conocimiento, entre las que destaca el Máster Universitario en Investigación e Interpretación Musical (en proceso de verificación).

Entre las acciones desarrolladas en colaboración con el Vicerrectorado de Internacionalización, señalamos las siguientes:

- Difusión de la convocatoria Erasmus Mundus mediante reuniones con los interesados en participar en dicha convocatoria y con los responsables de los másteres dobles internacionales, promoviéndose nuevas titulaciones.
- Participación en la creación de nuevas redes dentro del Grupo Coimbra y de la alianza Arqus, y en las Jornadas de Internacionalización de estudiantes.
- Colaboración con 7 másteres en el programa piloto de internacionalización de la UGR.

En gestión académica se ha potenciado el contacto entre los responsables de la EIP y los coordinadores de los Másteres Universitarios. Al margen de las reuniones individuales llevadas a cabo para tratar cuestiones específicas, se han celebrado otras para trabajar acciones relacionadas con la ordenación docente, las guías docentes, los acuerdos de compatibilización de estudios y los másteres habilitantes, entre otras.

De igual forma, se han celebrado 10 reuniones con el objetivo de actualizar la normativa reguladora de los estudios de máster universitario. No obstante, las reuniones institucionales necesarias para elaborar el documento definitivo se han pospuesto con el objetivo de realizar las adaptaciones necesarias al Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre.

En relación con el aseguramiento de la calidad, además de las reuniones mantenidas con la coordinación de los títulos, se han actualizado los documentos necesarios para la verificación, modificación y renovación de la acreditación de los mismos.

**Objetivo II.2.2. Potenciar las Escuelas Doctorales como garantes de la calidad y germen de nuevos investigadores**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Continuar promoviendo y visualizando ante la comunidad universitaria y la sociedad los programas de doctorado de la UGR	Nº de acciones de promoción emprendidas por las respectivas escuelas de doctorado	6	9	100%	Escuela Internacional de Posgrado
	Nº de acciones de promoción emprendidas por los propios estudiantes de las escuelas de doctorado	4	5	100%	
Continuar promoviendo la demanda de los programas de doctorado con plazas no cubiertas	Nº de acciones de promoción emprendidas por las Escuelas de Doctorado	2	3	100%	Escuela Internacional de Posgrado
	% de doctorados sin plazas libres	55%	39,29%	71,44%	
Avanzar en el fomento de la internacionalización de los programas de doctorado, el doctorado en régimen de cotutela internacional y con mención internacional	% de tesis que se están realizando en régimen de cotutela internacional respecto al total	5%	4,46%	89,20%	Escuela Internacional de Posgrado
	% de tesis defendidas con mención internacional respecto al total defendidas	45%	42,49%	94,42%	
	% de programas de doctorado con tesis de cotutela	50%	75%	100%	
	% de programas de doctorado con menciones internacionales al título	85%	85,71%	100%	
	Nº de doctorandos que realizan alguna estancia de movilidad internacional (mínimo de 3 meses)	80	62	77,50%	
	Nº de International Doctoral Summer Schools	9	4	44,44%	
Continuar potenciando las acciones que conduzcan a la mención de doctorado industrial	Nº de tesis que se están realizando como doctorados industriales	8	8	100%	Escuela Internacional de Posgrado
	Nº de programas de doctorado con tesis con mención de doctorado industrial	6	5	83,33%	
	Nº de acciones emprendidas por las escuelas de doctorado relacionadas con la mención de doctorado industrial	3	3	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Fomentar el liderazgo de los estudiantes de doctorado	Nº de proyectos dirigidos y codirigidos por estudiantes de doctorado	15	22	100%	Escuela Internacional de Posgrado
	Nº de doctorandos mentores de alumnos de grado y máster	20	221	100%	
	Nº de doctorandos que reciben formación sobre dirección de proyectos	30	190	100%	
	Nº de acciones emprendidas para favorecer el liderazgo	5	7	100%	
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>93,40%</b>

En general, todos los indicadores relacionados con las diferentes acciones emprendidas para potenciar las Escuelas de Doctorado se han alcanzado con éxito en este año 2021. Se ha promovido la visualización de los Programas de Doctorado, al igual que su demanda, llevando a cabo numerosas acciones tales como:

- El envío de correos a la comunidad universitaria sobre ayudas, premios, becas, convocatorias de defensa de las tesis doctorales y actividades formativas organizadas por las Escuelas de Doctorado.
- Difusión mediática de Premios Extraordinarios de Doctorado, del concurso *Three Minute Thesis* y de las *Summer Schools*.
- Actualización de las páginas web de los programas y de la Escuela Internacional de Posgrado.
- Información en Canal UGR de diversas actuaciones de doctorado.
- Organización de las JIFFI Special Issue.
- Realización de Jornadas Doctorales en diferentes programas.
- Presencia del CRD en las redes sociales.
- Publicidad de los programas con plazas vacantes.
- Admisión extraordinaria en enero y a lo largo del año (para becados).

Se ha fomentado la realización de tesis en cotutela, tesis con mención internacional y con mención de doctorado industrial. En este último caso, con acciones como la participación en una comisión nacional en el seno de la Conferencia de Directores de Escuelas de Doctorado y la creación, apoyo económico y difusión de una modalidad de ayudas predoctorales para doctorados industriales dentro del Plan Propio de Investigación. Además, se han logrado excelentes resultados en los indicadores relacionados con el fomento del liderazgo de los doctorandos, contexto en el que también se han realizado numerosas acciones:

- Oferta de cursos sobre dirección de proyectos, escritura de artículos científicos y divulgación.
- Ayudas para la participación en congresos y para traducción.
- Concurso 3MT para divulgación de la tesis.
- Reconocimiento de la actividad investigadora con los premios extraordinarios.

Los dos únicos indicadores donde no se ha logrado el resultado previsto están relacionados con la internacionalización, número de doctorandos que han realizado alguna estancia de movilidad en el extranjero y número de *International Doctoral Summer Schools*. En ambos casos, la incertidumbre que este año se ha vivido para poder viajar desde y hacia otros países, derivada de la crisis sanitaria, ha influido en los valores alcanzados en ambos indicadores, inferiores al valor meta inicialmente previsto.

**Objetivo II.2.3. Potenciar y visibilizar las enseñanzas universitarias no oficiales con alto nivel de excelencia**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Potenciar y visibilizar la oferta de Títulos Propios	Creación de una nueva página web	Sí	Sí	100%	Escuela Internacional de Posgrado Delegación de La Rectora para la Universidad Digital (CEPRUD) (Web UGR)
	Difusión en canal y redes sociales UGR	Sí	Sí	100%	
Racionalizar la gestión académica de los títulos propios	Nº de reuniones de coordinación con los directores de los títulos propios	3	10	100%	Escuela Internacional de Posgrado
	Nº de acciones emprendidas	4	5	100%	
Incrementar la implicación de instituciones públicas y privadas y de las empresas en las Enseñanzas Propias	Nº de convenios nuevos y renovados con instituciones y empresas	4	1	25%	Escuela Internacional de Posgrado
	% de títulos ofertados en colaboración con instituciones y empresas	25%	32,60%	100%	
Potenciar la oferta de Títulos Propios en enseñanza virtual y/o semipresencial	% de títulos ofertados en modalidad virtual y/o semipresencial	25%	65,21%	100%	Escuela Internacional de Posgrado
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>90,63%</b>

En términos generales, las acciones planteadas para 2021 con el objetivo de potenciar las enseñanzas universitarias no oficiales se han alcanzado con éxito. De este modo, en colaboración con el secretariado Web se está trabajando en la creación de una nueva web adaptada a la identidad visual corporativa de la UGR que permita visibilizar la oferta de títulos propios de una forma más atractiva para los estudiantes. Con este mismo fin, se ha colaborado con la Oficina de Gestión de la Comunicación de la Universidad de Granada en una campaña de difusión colectiva de estas enseñanzas a través del Canal UGR, la prensa escrita nacional y la participación en ferias internacionales.

La racionalización de la gestión académica ha sido, por otra parte, una de las cuestiones a las que se ha dedicado un mayor esfuerzo durante este año. Los avances alcanzados, fruto del trabajo compartido con el CSIRC, CEPRUD y el Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación, se evidencian en acciones concretas que han permitido mejorar los procesos electrónicos de automatrícula; generalizar el acceso a la plataforma PRADO de los títulos de posgrado y actualizar y automatizar el acceso a dicha plataforma de estudiantes y colaboradores externos; definir el procedimiento de solicitud de becas propios; mejorar la información relativa al profesorado (UGR y externo) y a las modificaciones docentes que puedan producirse; así como poner en marcha y avanzar en el proyecto de actas académicas, que permite generar dichas actas para cada uno de los módulos del título y su tramitación a través de la oficina virtual de la UGR.

Por último, es necesario señalar que, pese al alto grado de implicación de otras instituciones públicas y privadas en las enseñanzas propias, que colaboran en un 32,6% de títulos de posgrado, no ha podido alcanzarse el valor meta de uno de los indicadores propuestos. En concreto, tan solo se ha renovado un convenio, el resto ha tenido que posponerse hasta conocer los resultados del estudio que se está llevando a cabo con el objetivo de clarificar cuál es la fórmula más adecuada para regular estas colaboraciones en relación con las implicaciones jurídicas, económicas y de cualquier otra índole que fuera necesario atender.

## Línea Estratégica II.3

### Ordenación de la actividad docente

**% cumplimiento de la línea: 100%**

[Arqus Goals: G4]

[Arqus Action Lines: AL3]

[ODS: 4 - Sinergias otros ODS: 5, 8]

#### Objetivo II.3.1. Optimización de la organización docente y distribución de la docencia

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Elaborar el Plan de Ordenación Docente del curso 2021-2022	Nº de reuniones internas para la elaboración del Plan de Ordenación Docente	5	5	100%	Vicerrectorado de Docencia
	Nº de reuniones de mesa de negociación para el estudio y análisis del Plan de Ordenación Docente	2	5	100%	
	Aprobación del Plan de Ordenación Docente	Sí	Sí	100%	
Determinar la estructura de grupos para el curso 2021-2022	Nº de reuniones con los equipos directivos de los Centros Académicos	2	2	100%	Vicerrectorado de Docencia
	Aprobación de la estructura de grupos	Sí	Sí	100%	
Elaborar un nuevo modelo de Plan de Ordenación Docente en el que quede reflejada la dedicación a docencia, investigación, gestión y formación del profesorado	Elaboración de un modelo para la dedicación integral del profesorado	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Docencia
	Nº de departamentos para la simulación del nuevo modelo de Plan de Ordenación Docente	5	5	100%	
Elaborar el calendario académico para el curso 2021-2022	Aprobación del calendario	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Docencia
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>100%</b>

Los ejes principales en torno a los que ha girado esta línea estratégica a lo largo de 2021 han sido: (1) Plan de Ordenación Docente y estructura de grupos, (2) calendario académico y (3) diseño y desarrollo de un nuevo modelo de dedicación académica del personal docente e investigador. En todos los casos, el grado de cumplimiento de las acciones previstas se ha conseguido de forma satisfactoria.

Con respecto al Plan de Ordenación Docente y la estructura de grupos para el curso 2021/2022, el trabajo desarrollado desde el Vicerrectorado de Docencia y, en particular, desde la Dirección de Ordenación Académica, a través de varias reuniones internas, las mantenidas con los equipos directivos de los centros y las realizadas en el marco de la negociación con los representantes de los trabajadores en la Mesa Sectorial del PDI, ha estado encaminado al estudio, análisis y posibles acuerdos para la organización docente, por un lado, y la distribución de la docencia a lo largo del presente curso académico, por otro.



Asimismo, en la línea de lo que se ha venido haciendo en los últimos cursos, también se ha podido contar con un calendario marco para el desarrollo de los estudios de Grado y Posgrado durante el curso académico 2021/2022, que fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 3 de mayo de 2021.

Por último, se ha podido avanzar en el diseño, para su posterior implementación, de un nuevo modelo de organización de la actividad docente basado en la recogida de datos e información relativa a la dedicación a la docencia, la investigación, la gestión y la formación del personal docente e investigador de la Universidad de Granada, que está siendo objeto de verificación a partir de la simulación que se está llevando a cabo en varios departamentos. En los próximos meses se someterá a estudio del equipo de gobierno y posterior negociación con los representantes de los trabajadores para su posible implantación en el curso 2022/2023.

## Línea Estratégica II.4

### Integración de las tecnologías educativas

**% cumplimiento de la línea: 98,88%**

[Arqus Goals: G1, G3, G4, G7]

[Arqus Action Lines: AL1, AL3, AL7]

[ODS: 4 - Sinergias otros ODS: 8, 9]

#### Objetivo II.4.1. Apoyo a la transformación del modelo docente de la Universidad de Granada mediante el uso de las TIC

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Potenciar la producción de contenidos educativos online	Nº de acciones formativas sobre creación de materiales online	2	3	100%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (CEPRUD)
	% de asignaturas con oferta de contenidos online	71%	80,74%	100%	
	Puesta en marcha de un sistema de grabación y gestión de material multimedia para docencia	Sí	Sí	100%	
	% profesores que producen recursos multimedia en la plataforma de grabación y gestión de material multimedia	10%	3,3%	33%	
	Nº medio de visualizaciones por recurso multimedia en la plataforma de grabación y gestión de material multimedia	20	54,46	100%	
	Nº de videos docentes generados y publicados en plataformas docentes (por CEPRUD)	50	67	100%	
Seguir potenciando el uso de la plataforma PRADO	Nº de cursos virtuales sobre la plataforma PRADO para estudiantes	7	10	100%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (CEPRUD)
	% de profesores que realizan cursos de formación sobre PRADO	10%	10,31%	100%	
	Nº de vídeos de ayuda / tutoriales producidos sobre PRADO	30	31	100%	
	% de estudiantes que acceden de manera regular a la plataforma PRADO	80%	97,52%	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
	% de usuarios PRADO que se instalan la appPRADO	20%	27,6%	100%	
	Nº de nuevas funcionalidades añadidas a PRADO	3	4	100%	
Mejorar la atención al usuario para la docencia digital	% de incidencias resueltas sobre las recibidas	98%	98,9%	100%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (CEPRUD)
	Tiempo medio de primera respuesta al usuario en menos de 24 horas	Sí	Sí	100%	
	Tiempo medio de resolución de las incidencias en menos 3 días	Sí	Sí	100%	
Participar en proyectos de innovación docente	Nº de proyectos de innovación docente en los que se participa	1	2	100%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (CEPRUD)
Elaborar un repositorio de contenidos relacionados con la formación online	Repositorio creado	Sí	Sí	100%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (CEPRUD)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>97,77%</b>

Para la consecución del objetivo, se ha creado un repositorio de contenidos relacionados con la formación online alojado en la web de CEPRUD y se ha puesto en marcha un sistema de grabación y gestión de material multimedia para docencia (Kaltura). El número medio de visualizaciones por recurso en dicho sistema ha superado el valor meta previsto. Sin embargo, el porcentaje de profesores que producen recursos multimedia en dicha plataforma está muy por debajo del esperado. Se ha previsto un análisis de los indicadores de la plataforma para realizar un diagnóstico y planificación de actuaciones encaminadas a promocionar el uso de la misma.

Cabe destacar que se ha continuado potenciando el uso de la plataforma PRADO durante este año, consiguiendo valores por encima de los esperados en los diferentes indicadores.

Se han realizado las acciones encaminadas a mejorar la atención al usuario para la docencia digital, consiguiendo tiempos medios de 4,24h en Nivel1 y 4,58h Nivel2 para la primera respuesta al usuario, y tiempos medios de 12,32h en Nivel1 y 27,31h en Nivel2 para el cierre por resolución de las incidencias.

Además, CEPRUD ha participado en el doble de proyectos de innovación docente de los inicialmente previstos.

#### **Objetivo II.4.2. Promoción del uso de las tecnologías educativas**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Facilitar al profesorado herramientas TIC para una transmisión del conocimiento más dinámica y participativa	Nº de actividades formativas sobre nuevas herramientas TIC aplicadas a docencia	2	3	100%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (Secretariado de Formación Online) (CEPRUD)
	% de profesores que participan en cursos/seminarios sobre herramientas TIC	3%	17,89%	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Consolidar las iniciativas MOOC de la marca propia AbiertaUGR, en español y en otros idiomas	Nº de cursos MOOC ofertados	10	11	100%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (Secretariado de Formación Online) (CEPRUD)
	Nº de alumnos matriculados en MOOCs ofertados	18000	25562	100%	
	% de estudiantes que finalizan los cursos MOOC respecto al total de matriculados	35%	46%	100%	
Participar en el desarrollo de cursos y títulos virtuales conjuntos con otras instituciones y entidades	Nº de actividades en colaboración con otras instituciones y entidades	3	3	100%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (Secretariado de Formación Online) (CEPRUD)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>				<b>100%</b>	

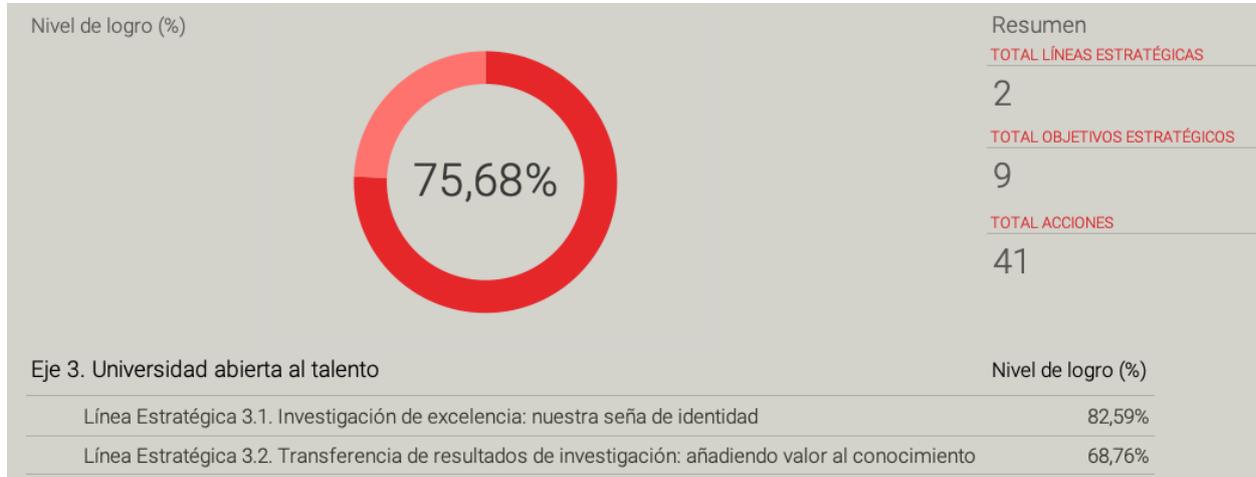
Se ha dado cumplimiento al objetivo superando los valores meta esperados en prácticamente la totalidad de los indicadores.

Cabe destacar el número de estudiantes matriculados en MOOCs alcanzado (25.562 estudiantes), teniendo en cuenta que en el momento de incorporar el dato hay dos MOOCs en mitad de su periodo de impartición, otro a punto de comenzar, y otro más por abrir todavía su periodo de matriculación. Por tanto, es de prever un aumento superior al 27,81% por encima del valor meta esperado. El fortalecimiento de las iniciativas MOOC de la marca propia AbiertaUGR no sólo se refleja en el número de participantes, sino también en el porcentaje de estudiantes que finalizan los cursos MOOC respecto al total de matriculados (un 45% por encima del valor meta propuesto).

Subrayar, finalmente, la importancia en la promoción del uso de las tecnologías educativas de las diferentes actividades de formación docente propuestas.

**EJE DIRECTOR III**

**UNIVERSIDAD ABIERTA AL TALENTO**



La investigación de excelencia en las diferentes áreas del saber es una seña de identidad de la Universidad de Granada y constituye el tercer Eje Estratégico de este Plan Director. En las sociedades actuales la generación y transferencia de conocimiento constituye el motor esencial del desarrollo, progreso y bienestar social. La Universidad de Granada hace una apuesta decidida por la investigación de excelencia, favoreciendo la orientación internacional de la investigación, la transdisciplinariedad, la captación de talento, la formación de jóvenes investigadores, la concurrencia competitiva en convocatorias de I+D nacionales e internacionales y la transferencia de conocimiento a la sociedad. Este eje director se divide en dos grandes líneas estratégicas:

1. Investigación de excelencia: nuestra seña de identidad.
2. Transferencia de resultados: añadiendo valor al conocimiento

## Línea Estratégica III.1

### Investigación de excelencia: nuestra seña de identidad

**% cumplimiento de la línea: 82,59%**

[Arqus Goals: G6, G7, G8]

[Arqus Action Lines: AL2, AL3, AL4, AL5, AL6, AL7]

[ODS: 9 - Sinergias otros ODS: Todos]

#### Objetivo III.1.1. Consolidar los programas del Plan Propio de Investigación

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Mantener el apoyo a las Unidades de Excelencia existentes para que puedan seguir desarrollando sus planes de mejora	Mantenimiento de la financiación a las Unidades de Excelencia	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección del Plan Propio)
Identificar y crear nuevas unidades de excelencia con potencial en la UGR, especialmente en las ramas del conocimiento de Humanidades, Ciencias Sociales e Ingeniería y Arquitectura	Incremento del número de Unidades de Excelencia	2	0	0%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección del Plan Propio)
Seguir impulsando el programa Visiting Scholar para captación de talento de investigadores de primer nivel internacional que puedan colaborar activamente con investigadores de la UGR	Incremento en el número de Visiting Scholar para la nueva convocatoria	5	4	80%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección del Plan Propio)
Apoyar a investigadores que intentan poner en marcha nuevas líneas de investigación mediante la financiación de proyectos de investigación	Creación de programa dentro del Plan Propio de Investigación y Transferencia	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección del Plan Propio)
	Nº de solicitudes de proyectos de investigación presentadas a los programas del Plan Propio	40	91	100%	
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>70%</b>

Se han mantenido las ayudas para las Unidades de Excelencia y *Visiting Scholar* del Plan Propio. Concretamente, en ambos programas se han renovado diversas ayudas que se pusieron en marcha en años anteriores, y en el caso de los *Visiting Scholar*, se han financiado 4 nuevas ayudas. Por otro lado, hay varios grupos trabajando para crear las correspondientes unidades de excelencia. Se espera que dichas propuestas se formalicen en 2022.

Adicionalmente, se puso en marcha un programa dentro del Plan Propio de Investigación y Transferencia para financiar proyectos de investigación para poner en marcha nuevas líneas de investigación por parte de investigadores emergentes (P28).

**Objetivo III.1.2. Aumentar la captación y retención de talento y recursos tanto nacionales como internacionales**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Promover la petición de proyectos ERC por profesores de la UGR mediante excedencias docentes que les permitan concentrar esfuerzos en preparar la solicitud	Puesta en marcha de un programa de excedencias docentes para promover la petición de proyectos ERC	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (OFPI)
	Nº de doctores incorporados a grupos de investigación (solicitudes ITN 2016-2020)	10	7	70%	
Fomentar la participación en los programas europeos de formación de doctores que se incorporarán a los grupos de investigación de la UGR	Nº de solicitudes realizadas	84	102	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Área de Promoción de la Oficina de Proyectos Internacionales)
	Nº de doctores incorporados a grupos de investigación (solicitudes ITN 2015-2019)	10	11	100%	
Potenciar la participación de la UGR en consorcios internacionales de investigación de excelencia	Nº de profesores participantes en solicitudes de proyectos internacionales	860	978	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Área de Promoción de la Oficina de Proyectos Internacionales) Vicerrectorado de Internacionalización
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>95%</b>

Aunque en varios proyectos ERC se ha llegado a la fase de entrevista, en el último año no se ha conseguido ninguna aprobación. Por otro lado, el número de participantes en proyectos europeos es mucho mayor que el valor meta establecido inicialmente, solo el número de solicitudes de proyectos en todo el programa H2020 (2014-2020) ha sido de 978. El valor que se ha consignado para este indicador es de un participante por proyecto, aunque es lógico pensar que sea mayor.

**Objetivo III.1.3. Acercar a los estudiantes de grado y máster al trabajo de investigación y a los grupos de investigación de la Universidad de Granada**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Seguir impulsando el programa de becas de iniciación a la investigación para estudiantes de grado dentro del Plan Propio de Investigación	Nº de becas de iniciación a la investigación para el total de estudiantes de grado	150	150	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección del Plan Propio)
Seguir impulsando el programa de becas de iniciación a la investigación para estudiantes de máster dentro del Plan Propio de Investigación	Nº de becas de iniciación a la investigación para el total de estudiantes de máster	75	75	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección del Plan Propio)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Seguir potenciando el programa de captación de talento en los estudios de grado	Nº de becas ofertadas	25	25	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección del Plan Propio)
Desarrollo de actividades formativas en investigación a través de la iniciativa #yosigopublicando	Nº de curso impartidos	30	110	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Unidad de Evaluación Científica) Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Medialab UGR)
	Nº de asistentes a cursos	2000	18.150	100%	
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>100%</b>

Durante este año se ha trabajado en potenciar la captación de talento en los estudios de grado y se mantienen los programas de becas de iniciación a la investigación para estudiantes de grado y máster, habiendo recibido un alto número de solicitudes.

La iniciativa #yosigopublicando del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada se creó a partir del antiguo Plan de Promoción de la Investigación, que debido a la pandemia pasó a desarrollarse en modalidad online, para impartir diferentes cursos de formación para investigadores (predoctorales y posdoctorales). El objetivo del programa es formar sobre temas que pueden repercutir positivamente en la carrera científica, como la elaboración y difusión de trabajos científicos, la bibliometría, la preparación de proyectos de investigación, la gestión de currículos científicos, o el conocimiento de las diferentes convocatorias de financiación y contratación.

Hasta el momento se han organizado 110 cursos y se han dejado disponibles en YouTube, habiendo recibido 58.545 visualizaciones. Colaboran en la iniciativa un total de 67 profesoras/es, y más de 18150 estudiantes se han inscrito en los cursos. En el grupo de Telegram con el que se gestiona la iniciativa participan activamente 1540 usuarios y recientemente se ha habilitado la web <http://yosigopublicando.ugr.es> para dar soporte a todos los cursos y usuarios.

#### **Objetivo III.1.4. Aumentar la actividad investigadora del PDI**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Conservar la masa crítica de investigadores activos de la UGR con planes de estimulación y promoción del talento	% PDI activo en investigación respecto al existente en 2020	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección Oficina de Proyectos e Investigación)
Continuar con el apoyo a la creación de grupos de investigación y desarrollar grupos emergentes y/o multidisciplinares	Programa para el fomento de grupos emergentes	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección Oficina de Proyectos e Investigación)
Consolidar el programa de estabilización para investigadores de los programas de captación de talento: Juan de la Cierva, Ramón y Cajal, Marie Curie, Talentia, ERC, Athenea3i, etc.	% de investigadores estabilizados respecto al total de personas que cumplen los requisitos del plan	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección Oficina de Proyectos e Investigación) Vicerrectorado de PDI

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Consolidar la captación de contratos postdoctorales en convocatorias abiertas	Concurrencia a todas las convocatorias abiertas	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección Oficina de Proyectos e Investigación)
Continuar con la promoción de actividades encaminadas a generar colaboraciones entre diferentes grupos de investigación, potenciando líneas de investigación multidisciplinares y transdisciplinares	Programa de actividades	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Unidad de Evaluación Científica)
	Nº de actividades realizadas al año	2	1	50%	
Promover el uso compartido de equipamientos científicos entre diferentes grupos de investigación para obtener un mayor rendimiento de las infraestructuras existentes en la UGR	Programa de promoción del uso compartido de equipamiento	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección Oficina de Proyectos e Investigación)
Continuar con la revisión de las compensaciones docentes por proyectos de transferencia de conocimiento	Informe de compensaciones docentes por transferencia	Sí	Sí	100%	Dirección de Innovación y Transferencia Vicerrectorado de Docencia
Promover la estrategia de Ciencia Ciudadana	Creación de Consejo de Ciencia Ciudadana	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Medialab UGR) Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Unidad de Cultura Científica)
	Creación de una estrategia para la promoción de la Ciencia Ciudadana	Sí	No	0%	
	Nº de acciones de difusión y formación	4	2	50%	
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>86,46%</b>

En este año se mantiene un alto nivel en la investigación desarrollada por el PDI, conservando la masa crítica de investigadores activos. A esto ha ayudado el desarrollo de planes de estimulación y promoción del talento en forma de programas del Plan Propio de Investigación y Transferencia para la intensificación y estimulación de la investigación, tanto a nivel individual como a nivel de grupos de investigación. Se mantiene el plan de estabilización de investigadores de programas tales como Juan de la Cierva, Ramón y Cajal, Marie Curie, Talentia, ERC, o Athenea3i. Asimismo, se ha alcanzado un porcentaje alto del número de contratos postdoctorales obtenidos en convocatorias abiertas respecto al total de las convocatorias, tanto a nivel andaluz como nacional. También se han desarrollado algunas actividades encaminadas a generar colaboraciones entre diferentes grupos de investigación, potenciando líneas de investigación multidisciplinares y transdisciplinares. En relación con la creación del Consejo de Ciencia Ciudadana y el desarrollo de la estrategia en la UGR, se ha demorado su convocatoria con el objeto de poder iniciar estas acciones de forma presencial, así como con el fin de alinearlas con la estrategia que se está diseñando en el seno de la alianza Arqus en la que se está desarrollando un trabajo intenso. El objetivo es, una vez consolidados los position papers de Arqus tomarlos como referencia para avanzar en la estrategia en nuestra universidad. Se espera iniciar estas acciones en el primer trimestre de 2022. También, se han realizado diversas acciones como la organización de las jornadas *Co-creating Citizen Science* realizada en mayo de 2021 dentro de la semana Arqus Academy Week o la sesión sobre Ciencia Ciudadana que tendrá lugar en las JIFFI a finales de noviembre.

**Objetivo III.1.5. Racionalización de la estructura de centros e institutos de investigación**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Continuar con el proceso de acreditación de institutos universitarios de investigación iniciado en el anterior mandato	% de institutos e investigación acreditados respecto del total	50%	68%	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Centros e Institutos)
Seguir creando nuevos institutos interuniversitarios de investigación de ámbito andaluz liderados por la UGR	Nº de institutos interuniversitarios creados	1	1	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Centros e Institutos)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>100%</b>

Se ha conseguido la acreditación del 68% del total de institutos de investigación, porcentaje por encima del valor meta previsto del 50%. El 32% restante de los institutos está en reevaluación, ya que durante el proceso se han requerido pequeñas modificaciones en las solicitudes de acreditación que han retrasado su aprobación definitiva.

Destacaremos que hay 8 institutos interuniversitarios aprobados por el Consejo de Gobierno y Consejo Social de la UGR, a la espera de terminar el proceso en otras universidades. Se espera que sean aprobados (acreditados) en los próximos meses.

**Objetivo III.1.6. Simplificar, optimizar y agilizar la gestión y realización de los proyectos de investigación**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Crear la oficina de grandes proyectos	Creación de la estructura administrativa de la oficina de grandes proyectos	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección Oficina de Proyectos e Investigación)
	Creación de la página web de la oficina de grandes proyectos	Sí	No	0%	
	Desarrollo del módulo de eProyecto para la gestión de grandes proyectos	Sí	No	0%	
Dotar de personal técnico los laboratorios singulares de la UGR	% de laboratorios singulares dotados de personal técnico respecto del total	100%	33%	33%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección Oficina de Proyectos e Investigación)
Continuar trabajando en la unificación de sistemas y bases de datos de la actividad científica y de transferencia de los investigadores	Inicio del Trabajo de unificación	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección Oficina de Proyectos e Investigación) Dirección de Innovación y Transferencia (OTRI)
	Introducción de registros en el sistema	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Mejora e integración (investigación y transferencia) de los mecanismos de información de todas las convocatorias abiertas de proyectos	Implementación del sistema	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección Oficina de Proyectos e Investigación)
	Nº de convocatorias de I+D colaborativa publicadas	12	16	100%	
Aumentar las funcionalidades del programa de ayuda a la gestión de proyectos de investigación e-proyecta	Definición de requerimientos	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia Dirección de Innovación y Transferencia
	Nº de módulos especializados implementados	2	1	50%	
	Nº de registros introducidos en el sistema	100%	95%	95%	
Lanzar la nueva red social de PDI de la UGR con el fin de potenciar la visibilidad de la investigación en la UGR y el desarrollo de proyectos interdisciplinares	% de investigadores en la red respecto al número de investigadores en la UGR	60%	0%	0%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Medialab UGR) Vicerrectorado de Investigación (Secretariado de Política Científica) Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Unidad de Cultura Científica)
	Nº de acciones de presentación y de formación de la red	3	0%	0%	
				<b>% cumplimiento del objetivo</b>	<b>44,11%</b>

El trabajo de integración de bases de datos de proyectos mantenidas en la OTRI para adaptarlo a la plataforma e-Proyecta (Servicio de Gestión de la Investigación) ha avanzado durante este año, aunque aún no se ha completado. Se trata de un trabajo de gran envergadura, por lo que aún requerirá de algunos meses más para finalizar la unificación de los sistemas de gestión de la actividad científica y de transferencia.

De igual forma, la estructura administrativa para la gestión de grandes proyectos necesitará aún más trabajo para poder operar, tanto desde el punto de vista del personal como desde el punto de vista de los sistemas informáticos de apoyo.

Se ha avanzado en la gestión de convocatorias abiertas de proyectos, habiendo publicado un total de 16 convocatorias de I+D colaborativa, y para las cuales se ha iniciado la implementación del sistema de apoyo y gestión. Sí que se han incrementado las funcionalidades del programa de ayuda a la gestión de proyectos de investigación, con un nuevo módulo especializado para la gestión de las hojas de tiempo de los proyectos.

Por otro lado, el número de laboratorios singulares que disponen de personal técnico se ha incrementado, mejorando así el servicio a los investigadores que hacen uso de dichos laboratorios. Actualmente, el lanzamiento de la red social de investigadores está pendiente de la disposición por parte de la UGR de un nuevo servidor para su alojamiento. Tanto el software como los datos están listos para ser migrados. Se espera que su lanzamiento se haga en el primer trimestre de 2022.

## Línea Estratégica III.2

### Transferencia de resultados de investigación: añadiendo valor al conocimiento

**% cumplimiento de la línea: 68,76%**

[Arqus Goals: G6, G7]

[Arqus Action Lines: AL5, AL6]

[ODS: 9 - Sinergias otros ODS: 4, 16, 17, 17+1]

#### Objetivo III.2.1. Mejorar el posicionamiento interno y externo de la transferencia

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Seguir apoyando las tecnologías con alto potencial de explotación y facilitar la elaboración de planes de explotación que sirvan de incentivo para poner en marcha nuevas iniciativas empresariales intensivas en conocimiento	Nº de ayudas para maduración de tecnologías concedidas PPITC	8	6	75%	Dirección de Innovación y Transferencia (OTRI)
	Importe total movilizado (en euros)	225000	183613	81,61%	
	Nº de ayudas para maduración de tecnologías obtenidas en convocatorias externas	2	3	100%	
	Importe total obtenido (en euros)	200000	324623	100%	
	Nº de acuerdos de transferencia conseguidos como consecuencia de estas ayudas	2	2	100%	
	Nº de EBTs creadas	1	2	100%	
Puesta en marcha de una metodología para propiciar la transformación de los actuales grupos en equipos innovadores.	% de implementación de la metodología	50%	50%	100%	Dirección de Innovación y Transferencia (OTRI)
Continuar con el plan de formación especializada para facilitar la capacitación y actualización de conocimientos	Nº de acciones formativas asistidas en las que participa el personal de la OTRI	15	16	100%	Dirección de Innovación y Transferencia (OTRI)
	Nº de acciones formativas organizadas	5	9	100%	
Continuar mejorando las acciones de protección del conocimiento como parte del proceso de valorización	Nº de solicitudes de patentes nacionales	20	20	100%	Dirección de Innovación y Transferencia (OTRI)
	Nº de solicitudes PCT	12	14	100%	
	Nº de solicitudes de patente EE.UU. y European Patent Office	3	7	100%	
	Nº de obras registradas	10	11	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Crear un Consejo Asesor de Transferencia de Conocimiento, constituido por investigadores de prestigio del sector público y privado para orientar los procesos de transferencia	Creación del Consejo Asesor	Sí	No	0%	Dirección de Innovación y Transferencia (OTRI)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>78,55%</b>

La actividad en maduración de tecnologías a través de pruebas de concepto se mantiene con los programas del Plan Propio y se ha incrementado considerablemente gracias a distintas convocatorias de financiación tanto del MICIIN como de la Junta de Andalucía. En el PPITC se han recibido un total de 10 solicitudes de ayudas para maduración de tecnologías, de las que 6 han sido concedidas.

Por otro lado, continúa la actividad proactiva en protección de resultados de investigación, alcanzándose los indicadores previstos.

En cuanto a la creación del Consejo Asesor de Transferencia de Conocimiento, el Equipo de Gobierno tomó la decisión de aplazar dicha creación.

### **Objetivo III.2.2. Mejorar la visibilidad externa de las capacidades de los grupos de investigación de la Universidad de Granada en el ámbito empresarial**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Coordinar las iniciativas de todas las unidades relacionadas con la transferencia de conocimiento bajo una marca que permita visibilizar el carácter innovador de la UGR hacia el exterior	Grado de implementación del lanzamiento de la marca "UGR Innovación/UGR Innovation"	50%	25%	50%	Dirección de Innovación y Transferencia (OTRI)
Continuar desarrollando el espacio virtual de gestión e intercambio de conocimiento, segmentado por áreas de conocimiento, retos sociales y económicos y tendencias de mercado	Grado de implementación de la plataforma	25%	25%	100%	Dirección de Innovación y Transferencia (OTRI)
	Nº de investigadores implicados	50	67	100%	
Fomentar el uso de una marca que permita identificar los resultados de investigación, productos y servicios asociados al conocimiento generado en la UGR e incrementar la visibilidad internacional de la misma	Grado de implementación del lanzamiento de la marca	50%	50%	100%	Dirección de Innovación y Transferencia (OTRI)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Crear un programa de auditorías tecnológicas, dirigido a poner en contacto empresas de la provincia con grupos de investigación	Nº de empresas auditadas	35	50	100%	Dirección de Innovación y Transferencia (OTRI)
	Nº de reuniones/mesas concertadas	15	6	40%	
	Nº de investigadores implicados	150	100	66,67%	
	Nº de proyectos conjuntos surgidos	5	2	40%	
	Importe destinado a I+D	50000	50000	100%	
Incrementar las actividades de promoción tecnológica en plataformas de innovación abierta "Open Innovation"	Nº de ofertas publicadas plataformas de innovación abierta	50	59	100%	Dirección de Innovación y Transferencia (OTRI)
	Nº de expresiones de interés recibidas	20	11	55%	
	Nº de demandas tecnológicas atendidas	10	5	50%	
	Nº de acuerdos de transferencia suscritos	2	1	50%	
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>76,97%</b>

Para coordinar las iniciativas relacionadas con la transferencia de conocimiento y con la innovación, en general, ya se ha obtenido la concesión de la marca UGR Innovation.

En el marco del Espacio Virtual de Gestión e Intercambio de Conocimiento, se está terminado de desarrollar UGR Experts, un proyecto de la OTRI que busca la promoción tecnológica a través del posicionamiento de su personal investigador. Este espacio virtual permitirá visibilizar al personal investigador de la UGR clasificado en los desafíos recogidos en el nuevo Programa Marco de Investigación e Innovación 2021-27 Horizonte Europa. UGR experts ha sido presentado a un número reducido de investigadores para su valoración y testeo antes del lanzamiento masivo previsto para final de 2021. El proyecto tiene la web provisional disponible.

Por otro lado, se está revisando la oferta científica y tecnológica de la UGR ([ofertaimasd.ugr.es](http://ofertaimasd.ugr.es)) para actualizar y curar contenidos, de forma que la información accesible sea cada vez más útil y facilite el posicionamiento y la visibilidad de la I+D transferible que se hace en la UGR. Hasta el momento, se ha actualizado la información de 67 grupos de investigación.

También en 2021 se ha obtenido la concesión de la marca UGR Research. En la actualidad, la OTRI, junto con la Oficina de Gestión de la Comunicación y Secretaría General están perfilando la identidad visual corporativa asociada a esta marca y trabajando en su lanzamiento para conseguir un uso generalizado entre la comunidad investigadora.

En el apartado de auditorías tecnológicas destacan las 6 Jornadas técnicas UGR-empresa organizadas por la OTRI que buscan tanto la transferencia de conocimiento como del intercambio de conocimiento entre grupos de investigación. Se han realizado jornadas con las empresas.

En el apartado de promoción a través de plataformas de innovación abierta, se han realizado 59 publicaciones de ofertas tecnológicas en los Marketplaces Innoget, Pharamalicensing, EEN y AUTM Innovation Marketplace, que complementan el contacto directo con empresas que tienen esta filosofía.

A pesar del esfuerzo, no se ha llegado al objetivo de expresiones de interés, aunque ha dado lugar a una licencia de patente y estamos en negociaciones para licenciar varias más.

También se ha creado en una plataforma para distribuir de forma selectiva demandas tecnológicas, de forma que sea posible cumplir próximamente este otro indicador (demandas atendidas) que no se ha podido alcanzar.

**Objetivo III.2.3. Promover el cambio cultural de innovación y transferencia en la Universidad de Granada**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Consolidar el programa de promotores tecnológicos de la UGR, mediante la capacitación de sus miembros para realizar tareas de asesoramiento, orientación e interacción	Nº de investigadores involucrados	25	25	100%	Dirección de Innovación y Transferencia (OTRI)
	Nº de actividades formativas en las que participan los promotores tecnológicos	25	20	80%	
	Nº de capacidades identificadas por promotores	125	50	40%	
	Nº de reuniones con empresas	25	25	100%	
	Nº de eventos y acciones formativas organizadas en el marco del programa	15	4	26,67%	
Continuar con las actividades de formación sobre transferencia para estudiantes de grado, posgrado y doctorandos y jóvenes investigadores	Nº de actividades formativas realizadas	5	9	100%	Dirección de Innovación y Transferencia (OTRI)
	Nº de estudiantes involucrados	300	350	100%	
	Nº de investigadores involucrados	100	285	100%	
Involucrar al estudiantado en actividades de iniciación a la transferencia de conocimiento como el programa IniciaTC o las becas INNOCUBA	Nº de ayudas Inicia TC - INNOCUBA concedidas	20	7	35%	Dirección de Innovación y Transferencia (OTRI)
	Financiación total externa movilizada (en euros)	30000	10000	33,33%	
Facilitar la cooperación entre investigadores de la UGR, mediante la realización de eventos que favorezcan la interacción (“(d)efecto pasillo”)	Nº de eventos realizados	1	0	0%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia Dirección de Innovación y Transferencia
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>50,76%</b>

A lo largo de este año se ha continuado con el Programa de Promotores tecnológicos y se está preparando la segunda edición que empezará en 2022. Entre las actividades formativas a las que han asistido, destacan las siguientes actividades organizadas por la OTRI: (1-) Taller de formación “Humaniza la transferencia” Online (Julio de 2021), (2) Taller Pitch 2021 (Abril-mayo 2021), (3) Taller de innovación “Jugando con el pensamiento creativo” Online, tres ediciones: (enero, en el marco del Plan FIDO “Unidad de calidad, innovación docente y prospectiva”, y febrero 2021).

También se ha realizado un análisis de la Normativa reguladora de las enseñanzas propias de la UGR para evaluar las posibilidades de llevar adelante el título propio de Promotores Tecnológicos, en la modalidad “Diploma de Posgrado”.

Junto con las actividades mencionadas, también se ha impartido docencia específica con asignaturas sobre transferencia de conocimiento en diversos másteres oficiales (Química, Ingeniería Química o Medicina Traslacional) y numerosas ponencias, talleres y seminarios en másteres (BioAll, Ciencias Odontológicas, Bioenterprise, entre otros), y grados (Biología, Bioquímica o Electrónica, entre otros) y programas formativos como MuEBTS, que ha alcanzado a más de 300 estudiantes y más de 280 investigadores.



Aunque fuera de nuestro entorno más cercano, pero buscando ampliar nuestro espacio de influencia, también se impartió un Seminario de Innovación y Transferencia en la Universidad a PDI y PAS de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

Por otro lado, InciaTC no se ha convocado en 2021 al no recibir expresiones de interés previas. El programa INNCUBA UGR-Fundación CajaSur se ha saldado con 7 becas convocadas.

La jornada (D)Efecto pasillo no se ha celebrado por la situación asociada a la COVID-19, al tener un componente fundamental de networking presencial.

**EJE DIRECTOR IV****UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON LA CULTURA Y EL PATRIMONIO**

La generación de conocimiento y la transmisión del saber en las universidades busca formar ciudadanos críticos y libres que contribuyan al desarrollo de la sociedad. Además, la Universidad tiene que ser capaz de conectar esta actividad con su entorno y contribuir con ello al avance de la sociedad. Los valores culturales y patrimoniales constituyen elementos fundamentales para el fortalecimiento de la imagen y reputación de las instituciones de educación superior en su entorno y para fomentar el sentimiento de pertenencia de los miembros de la comunidad universitaria. Por esta razón, la Universidad de Granada tiene un compromiso inequívoco con la cultura y el patrimonio, tal y como se ha puesto de manifiesto en el gran número de actuaciones que se han venido realizando a lo largo de los años y que constituyen una referencia no solo para nuestra institución sino también para la ciudad y la provincia de Granada.

Para cometer estos retos se plantean dos grandes líneas de actuación estratégica:

1. Compromiso con la generación y dinamización de la cultura.
2. Compromiso con el patrimonio

## Línea Estratégica IV.1

### Compromiso con la generación y dinamización de la cultura

**% cumplimiento de la línea: 77,16%**

[Arqus Goals: G4, G5, G7]

[Arqus Action Lines: AL2, AL5, AL6]

[ODS: 17+1 - Sinergias otros ODS: 9, 11, 16, 17]

#### Objetivo IV.1.1. Extensión cultural para la comunidad universitaria

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Estudiar las demandas culturales del estudiantado y del colectivo Alumni	Estudio sobre las acciones culturales de interés para el estudiantado	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (La Madraza/Casa de Porras) (Alumni UGR) (Medialab)
	Estudio sobre las acciones culturales de interés para los Alumni	Sí	No	0%	
Seguir aumentando la implicación del estudiantado en las actividades culturales	% de eventos organizados con participación de estudiantes en su organización	5%	27%	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (La Madraza) (Casa de Porras) (Casa del Estudiante)
	% de actividades culturales específicas orientadas al estudiantado respecto del total de actividades	7%	8%	100%	
	Premios a la creación artística en el Plan Propio de Extensión Universitaria	9	9	100%	
Seguir aumentando la implicación del colectivo Alumni en las actividades culturales	% de eventos organizados con participación de Alumni en su organización	2%	9%	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (La Madraza) (Casa de Porras) (Alumni UGR)
	% de actividades culturales específicas orientadas al colectivo Alumni respecto del total de actividades	2%	9%	100%	
	Programa de ayudas en el Plan Propio de Extensión Universitaria	7	7	100%	
Aumentar la participación del estudiantado en las actividades relacionadas con la difusión y conservación de los bienes culturales	Nº de estudiantes en prácticas	5	6	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Área de Patrimonio)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Crear un nuevo Programa de Ayudas de residencia a la creación "Los Tientos" con motivo del Centenario del Festival de Cante Jondo de Granada dentro del Plan Propio de Extensión Universitaria	Creación del Programa	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (La Madraza) Residencias Universitarias
Analizar la implantación de la Tarjeta Amiga y de sus prestaciones	Proyecto realizado	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Alumni UGR)
	Nº de actividades culturales desarrolladas	50	0	0%	
Mejorar la coordinación con los centros de la UGR en la planificación y difusión de las actividades culturales	Nº de reuniones con centros para la elaboración de un Plan de Coordinación	2	5	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (La Madraza) (Área de Patrimonio)
	Programa de ayudas en el Plan Propio de Extensión Universitaria	Sí	Sí	100%	
Seguir dinamizando la sede de La Madraza en el Palacio del Almirante	Nº de actividades culturales desarrolladas	20	36	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Casa de Porras) (La Madraza)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>81,25%</b>

Cabe destacar los siguientes comentarios con respecto al nivel de logro de las acciones:

- Acción 1. Indicador 1 "Estudio sobre las acciones culturales de interés para el estudiantado": Creación de un laboratorio permanente de política cultural universitaria y conformación de grupo de trabajo con estudiantes para abordar esta acción.
- Acción 1. Indicador 2 "Estudio sobre las acciones culturales de interés para los Alumni": Se han mantenido conversaciones iniciales con el colectivo Alumni sin llegar a concretar el modelo de estudio.
- Acción 2. Indicador 1 "% de eventos organizados con participación de estudiantes": Actividades desarrolladas en el marco de las oficinas de la casa de porras, así como conciertos de orquesta y coro de la UGR, exposiciones, conferencias, seminarios, programa online, representaciones teatrales del grupo de teatro y danza. Un total de 90 actividades de un total de 338.
- Acción 2. Indicador 2 "% de actividades culturales específicas orientadas al estudiantado respecto del total de actividades": Recoge actividades y acciones culturales derivadas de las oficinas, convocatorias, premios, audiciones, colaboraciones con festivales como el de jóvenes realizadores. Todas las actividades están orientadas tanto a los estudiantes como a toda la sociedad. 27 actividades de un total de 338.
- Acción 2. Indicador 3 "Premios a la creación artística en el Plan Propio de Ext. Universitaria": Narrativa, poesía, texto dramático, arquitectura, artes visuales, comic, diseño, investigación musical y guion de cortometrajes.
- Acción 3. Indicador 3 "Programa de ayudas en el Plan Propio de Ext. Universitaria": Cofinanciación de actividades de extensión universitaria, ayudas a la creación en artes escénicas Alumni UGR, ayudas a la creación musical Alumni UGR, ayudas a la producción, comisariado y mediación artística Alumni UGR, premios creación artística UGR estudiantes universitarios, proyectos de documentación de fondos de interés cultural para la universidad y comunidad científica, programa de residencias de creación: "los tientos".
- Acción 5 "Crear un nuevo Programa de Ayudas de residencia a la creación "Los Tientos" con motivo del Centenario del Festival de Cante Jondo de Granada dentro del Plan Propio de Ex. Universitaria": Se ha resuelto con éxito con la concesión de las tres ayudas desarrolladas entre los meses de septiembre y octubre de 2021.
- Acción 6 "Implantación de la Tarjeta Amiga y sus prestaciones": No se ha podido realizar a causa de la no presencialidad.

**Objetivo IV.1.2. Extensión cultural para la sociedad**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Mantener la programación cultural de la UGR en los barrios de Granada, especialmente el PTS y en el resto de la provincia	Nº de cursos y actividades culturales organizadas en otros municipios de la provincia respecto del total	35	39	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (La Madraza) (Centro Mediterráneo) (Aula Permanente de Formación Abierta)
	% de actividades culturales organizadas en otros barrios respecto del total	10%	21%	100%	
Mantener la organización de actividades culturales en los campus de Ceuta y Melilla en colaboración con las ciudades autónomas	Nº de actividades desarrolladas en Ceuta	20	16	80%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (La Madraza) (Centro Mediterráneo) (Programa Educativo) (Aula Permanente de Formación Abierta)
	Nº de actividades desarrolladas en Melilla	20	9	45%	
Avanzar en el desarrollo de producciones artísticas propias que pongan en valor el potencial artístico de la UGR	Nº de producciones artísticas propias	12	28	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (La Madraza)
Programar actividades culturales dedicadas a la captación de recursos para acciones solidarias	Nº de acciones culturales solidarias destinadas a la captación de recursos o a dar visibilidad a las causas solidarias	1	1	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (La Madraza) (Casa de Porras) Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Potenciar la captación de fondos a través de patrocinio externo y mecenazgo en las actividades culturales de conservación y restauración del patrimonio	Nº de acciones desarrolladas	3	3	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Área de Patrimonio) (Proyección Social, Patrocinio y Mecenazgo)
Continuar apoyando el proyecto de agenda cultural común impulsado por el Ayuntamiento de Granada	Nº de actividades culturales organizadas conjuntamente con el Ayto. de Granada	20	45	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (La Madraza) (Área de Patrimonio)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Programar actividades culturales vinculadas al Horizonte 2031: V Centenario de la Fundación de la Universidad de Granada	Alumbra 2021-2031: Encuentro bianual de arte digital y patrimonio.	1	2	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (La Madraza) Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (Web UGR)
	Organización de ciclo de conferencias	1	1	100%	
	Creación de la página web V Centenario	Sí	Sí	100%	
	Diseño y producción de contenidos digitales	7	25	100%	
	Inicio del proyecto de edición de una Historia de la Universidad	Sí	Sí	100%	
Colaboración con las Fundaciones Culturales y colecciones para promover el acceso a sus fondos y fomento de propuestas de investigación aplicadas a los mismos	Número de ayudas	3	0	0%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
Lanzar la producción de actividades formativas en conmemoración del Centenario del Concurso de Cante Jondo en 2022 (MOOC de Flamenco)	Desarrollo del MOOC	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio Delegación de la Rectora para la Universidad Digital
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>84,72%</b>

Comentario respecto al nivel de logro de las acciones:

- Acción 2. Indicadores 1 y 2. "Número de actividades desarrolladas en Ceuta y Melilla": motivado por la Covid-19 y la falta de financiación local el CEMED no ha podido desarrollar actividades en Ceuta y Melilla este año.
- Acción 4. Indicador "Nº de acciones culturales solidarias destinadas a la captación de recursos o a dar visibilidad a las causas solidarias": Concierto solidario en el Paraninfo de PTS en favor de los afectados por la Covid-19.
- Acción 5 "Potenciar la captación de fondos a través de patrocinio externo y mecenazgo en las actividades culturales de conservación y restauración del patrimonio": 2 Plan Alhambra; 1,5% cultural para el Patio de la Capilla; Patronato de la Alhambra para el Albercón de Cartuja
- Acción 7 "Programar actividades culturales vinculadas al Horizonte 2031: V Centenario de la Fundación de la Universidad de Granada": Crucero del Hospital Real y Palacio de la Madraza (indicador1); Ciclo de conferencias patrimonio y arte digital (indicador 2); horizontevcentenario.ugr.es (indicador 3); 1 conferencia y 4 talleres (con presentaciones interactivas y vídeos) para dar a conocer la figura y la época de Carlos V y la fundación de la UGR; Vídeos documentales y vídeos de presentaciones editoriales (indicador 4).
- Número de Ayudas dentro de la Acción "Colaboración con las Fundaciones Culturales y colecciones para promover el acceso a sus fondos y fomento de propuestas de investigación aplicadas a los mismos": Este año el programa del Plan Propio de ha quedado desierto.
- Acción 9 "Lanzar la producción de actividades formativas en conmemoración del Centenario del Concurso de Cante Jondo en 2022 (MOOC de Flamenco)": Se ha configurado la parte docente y la edición de cápsulas de vídeo que se lanzarán a principio de 2022.

**Objetivo IV.1.3. Divulgación del conocimiento científico generado en la Universidad de Granada**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Mantener la colaboración con los diferentes centros y unidades de la UGR para la difusión científica	Nº de acciones de divulgación en colaboración con los centros de la UGR	80	80	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Unidad de Cultura Científica) (Programa educativo)
Desarrollar el proyecto UGR Investiga	Nº de exposiciones con programa de mediación complementario	1	0	0%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Unidad de Cultura Científica y de la Innovación)
Conseguir patrocinios que proporcionen recursos y den visibilidad a las acciones realizadas	% de financiación externa de capital público o privado mediante convocatorias	15%	15%	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Unidad de Cultura Científica) (Programa educativo)
Fortalecer y ampliar el proyecto EducaUGR, diversificando la oferta de actividades a diferentes públicos	% del total de actividades ofertadas en el Programa Educa UGR a escolares	90%	90%	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Unidad de Cultura Científica) (Programa educativo)
	% de actividades respecto del total de actividades ofertadas a familias y público general	20%	20%	100%	
	% de actividades del total realizadas que se traducen al inglés, castellano y al lenguaje de signos para hacerlas más accesible	5%	1%	20%	
Fortalecer y ampliar el proyecto EducaUGR, diversificando la oferta de actividades a diferentes formatos	% de actividades del total realizadas que se graban para aumentar su alcance respecto al obtenido presencialmente	19%	19%	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Unidad de Cultura Científica) (Programa educativo)
	% de actividades educativas y de divulgación con materiales en línea para su realización	50%	50%	100%	
	Nº de materiales didácticos ofertados	15	15	100%	
Fortalecer y ampliar el proyecto EducaUGR, diversificando la oferta de actividades a diferentes ámbitos geográficos	% de actividades realizadas en la provincia y barrios	10%	10%	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Unidad de Cultura Científica) (Programa educativo)
	Nº de actividades realizadas en Ceuta y Melilla	5	5	100%	
	% de soportes gráficos bilingües del total de material editado por el Vicerrectorado	30%	0%	0%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Continuar con la realización de actividades en coordinación con otras instituciones (CSIC, PTS, Parque de las Ciencias, Fundación Ayala, Ayuntamiento de Granada, Delegación de Educación, Fundaciones, etc.)	% de actividades desarrolladas con otras instituciones del total realizadas por la Unidad de Cultura Científica y de la Innova	20%	20%	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Unidad de Cultura Científica) (Programa educativo)
Continuar impulsando la internacionalización de la oferta de actividades de extensión cultural (escuelas de verano, acciones de difusión, traducción de contenidos, etc.)	Nº de escuelas de verano impulsadas	4	1	25%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Centro Mediterráneo) (La Madraza) Vicerrectorado de Internacionalización
	% de alumnos internacionales respecto del total que asisten a las actividades	10%	13%	100%	
	% de soportes gráficos bilingües del total de material editado por el Vicerrectorado	30%	7%	23,33%	
Extender la oferta del Centro Mediterráneo a otras comarcas de la provincia de Granada	Propuesta de cursos para la comarca de Loja	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Centro Mediterráneo)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>65,49%</b>

**Comentarios a las acciones:**

- Acción1. Indicador "Nº de acciones de divulgación en colaboración con los centros de la UGR": Se contabilizan todas las actividades realizadas por Programa Educativo más las realizadas por la Unidad de Cultura Científica en la Noche de los investigadores, la Semana de la Ciencia, el Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia, Feria del Libro 2021, Feria Joven de la Diputación y Feria de las Ingenierías, donde participan entre otras: Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Documentación y Comunicación, Facultad de Medicina, Facultad de Farmacia, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Bellas Artes, Escuela Técnica Superior de Caminos, Canales y Puertos, Escuela Técnica Superior de Informática y telecomunicaciones, etc. Talleres, conferencias, efemérides, etc.
- Acción 2 "Desarrollar el proyecto UGR Investiga": No se ha realizado ninguna exposición presencial debido a la pandemia. Se está trabajando en dos nuevas exposiciones: Universidad investiga: investigación para la paz y Universidad investiga: Memoria democrática.
- Acción 3 "Conseguir patrocinios que proporcionen recursos y den visibilidad a las acciones realizadas": Se ha conseguido financiación para la Noche de los Investigadores 2021 (14763,90 €) y de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología para el V Plan de divulgación de la Ciencia de la Unidad de Cultura Científica (14500 €).
- Acción 6. Indicador 1 "% de actividades realizadas en la provincia y barrios": Dado que el curso pasado toda nuestra actividad fue en línea no se ha podido cumplir este objetivo en sentido literal, pero ha aumentado enormemente la participación de personas de la provincia y de otros lugares de España.
- Acción 8 "Continuar impulsando la internacionalización de la oferta de actividades de extensión cultural (escuelas de verano, acciones de difusión, traducción de contenidos, etc.)". Indicador "Nº de escuelas de verano impulsadas": La pandemia ha dificultado la realización de escuelas de verano. No obstante, el CEMED ha participado en la organización de un importante curso con la Universidad Internacional del Espacio y 10 cursos de verano en distintas sedes de la provincia.
- Acción 9 "Extender la oferta del CEMED a otras comarcas de la provincia de Granada". Indicador "Propuesta de cursos para la comarca de Loja": Por la situación de la pandemia, no fue posible extender la actividad del CEMED a Loja, pero sí que se ha consolidado nuestra presencia en Baza y la Vega de Granada.

## Línea Estratégica IV.2

### Compromiso con el patrimonio

**% cumplimiento de la línea: 76,53%**

[Arqus Goals: G6, G8]

[Arqus Action Lines: AL5, AL6]

[ODS: 17+1 - Sinergias otros ODS: 9, 11]

#### Objetivo IV.2.1. Compromiso con la conservación del patrimonio histórico-artístico y científico-tecnológico

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Aprobación de un plan integral y normativo en relación con la gestión y conservación del patrimonio cultural	Revisión e implementación del plan integral y su reglamento	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Área de Patrimonio)
Seguir impulsando el Centro de Gestión y Restauración del Patrimonio de la UGR	Diseño e implementación estructura orgánica	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Área de Patrimonio) (Asesoría Jurídica del Equipo de Gobierno) (Unidad Técnica)
	Planificación general y ordenación de espacios para la implantación del Centro	Sí	Sí	100%	
	Nº de espacios acondicionados para talleres, gestión e investigación	3	0	0%	
Regularizar la situación registral del patrimonio inmueble catalogado	% revisión de documentación registral sobre la titularidad de los elementos en situación irregular conocida	100%	0%	0%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Área de Patrimonio) (Unidad Técnica) (Asesoría Jurídica del Equipo de Gobierno)
	% de regularización de inmuebles en situación irregular conocida	25%	0%	0%	
Incrementar las colecciones de la UGR a través de donaciones, compras y premios	Nº de colecciones afectadas	7	7	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Área de Patrimonio) (La Madraza)
Adecuar y mejorar los jardines de la UGR	Arboretum Campus de Cartuja: estudios previos (Fase inicial)	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Área de Patrimonio) (Jardín Botánico) (Unidad Técnica)
	Actuación en el Jardín Botánico de Sierra Nevada	Sí	No	0%	
	Actuación Jardín Histórico Versalles del Campus de Cartuja	Sí	No	0%	
	Actuación en el Valle de la Gayomba (Campus de Cartuja)	Sí	No	0%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Implantar el sistema de información único para la gestión, inventario, catalogación y control del patrimonio histórico-artístico y científico-tecnológico (2ª fase)	Desarrollo e implementación del sistema de información integrado	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Área de Patrimonio) Delegación para Universidad Digital
	Validación del sistema para las diferentes tipologías	Sí	Sí	100%	
Inventariar y catalogar nuevas piezas del patrimonio histórico-artístico y científico-tecnológico	Nº de piezas catalogadas	400	880	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Área de Patrimonio)
Desarrollar un Plan para la planificación y actuación en edificios catalogados y para la protección de bienes muebles patrimoniales afectados	Elaboración del protocolo de coordinación	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Área de Patrimonio) (Unidad Técnica)
Elaborar documentación técnica para la solicitud de subvenciones destinadas a la restauración del Patrimonio Inmueble catalogado	Redacción del proyecto básico para el Patio de los Mármoles del Hospital Real	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Área de Patrimonio)
	Redacción del proyecto de ejecución del Patio de la Capilla del Hospital Real	Sí	Sí	100%	
Actuación para la restauración de inmuebles catalogados	Nº de obras de restauración licitadas en el Hospital Real	2	2	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Área de Patrimonio) (Unidad Técnica)
	Nº de obras de restauración iniciadas en el Hospital real (fase inicial)	2	2	100%	
	Demolición de depósito de agua potable e investigación arqueológica para la recuperación del Albercón (Campus de Cartuja)	Sí	Sí	100%	
Musealización de la primera sala del Museo de la Salud y ampliación del proyecto en la planta baja del edificio V Centenario	Elaboración del proyecto básico y coordinación de la redacción del proyecto de ejecución.	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Área de Patrimonio)
	Musealización de la sala de exposiciones	Sí	Sí	100%	
Fomentar la colaboración con la Biblioteca y Archivo universitarios para la conservación del patrimonio bibliográfico y documental	Nº de acciones realizadas	3	3	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Biblioteca Universitaria) (Archivo Universitario)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Implantar un Plan de Formación para el personal que por su puesto de trabajo tenga una mayor implicación en el mantenimiento de nuestro patrimonio	Nº de cursos de formación impartidos	1	0	0%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Área de Patrimonio) (Formación del PAS)
Llevar a cabo intervenciones de conservación y restauración sobre del Patrimonio Mueble de la Universidad de especial relevancia	Nº de bienes intervenidos	6	6	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Área de Patrimonio)
Mantener y conservar de manera preventiva las colecciones de la UGR	Colecciones intervenidas	5	5	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Área de Patrimonio)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>71,11%</b>

**Comentario a las acciones:**

- Acción 2 "Seguir impulsando el Centro de Gestión y Restauración del Patrimonio de la UGR". Indicador 3 "Planificación general y ordenación de espacios para la implantación del Centro": La obra ya está licitada y se comenzará en el mes de noviembre.
- Acción 3 "Regularizar la situación registral del patrimonio inmueble catalogado". Indicadores 1 y 2: Se ha iniciado el procedimiento pero no se ha podido concluir.
- Acción 5 "Adecuar y mejorar los jardines de la UGR". Indicador 1 "Arboretum Campus de Cartuja: estudios previos (Fase inicial)": Proyecto redactado en fase de información por la delegación de cultura.
- Acción 5 "Adecuar y mejorar los jardines de la UGR"- Indicador 2 "Actuación en el Jardín Botánico de Sierra Nevada": Se ha iniciado la redacción del proyecto de intervención.
- Acción 5 "Adecuar y mejorar los jardines de la UGR". Indicadores 3 y 4 "Actuación Jardín Histórico Versalles del Campus de Cartuja" y "Actuación en el Valle de la Gayomba (Campus de Cartuja)": Realizado el proyecto pero no realizada la intervención.
- Acción 7 "Inventariar y catalogar nuevas piezas del patrimonio histórico-artístico y científico-tecnológico ": Se han inventariado más piezas de las previstas por la donación de dos importantes colecciones
- Acción 8 "Desarrollar un Plan para la planificación y actuación en edificios catalogados y para la protección de bienes muebles patrimoniales afectados": Se ha iniciado el procedimiento pero no se ha podido concluir.
- Acción 13 "Implantar un Plan de Formación para el personal que por su puesto de trabajo tenga una mayor implicación en el mantenimiento de nuestro patrimonio": No se ha podido ofrecer el curso de formación por la pandemia de la Covid-19.

**Objetivo IV.2.2. Difusión del Patrimonio Histórico-Artístico y Científico-Tecnológico de la Universidad de Granada**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Actualizar la web de patrimonio con nuevos contenidos y herramientas	Actualización de la web	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Área de Patrimonio)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Desarrollo de una página web para el Jardín Botánico	Diseño y producción de página web	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Área de Patrimonio)
Divulgar las colecciones universitarias	Nº de colecciones visibilizadas a través de canales online y offline	10	10	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Área de Patrimonio)
	Nº de exposiciones realizadas	7	10	100%	
	Nº de publicaciones (cuadernos técnicos)	3	2	66,67%	
	Nº de publicaciones (catálogos)	7	7	100%	
Desarrollar un programa de difusión patrimonial (visitas y programas de mediación)	% de asistencia sobre las plazas ofertadas en las actividades culturales organizadas	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Área de Patrimonio)
	% de actividades de difusión patrimonial solicitadas que han sido atendidas	100%	100%	100%	
Generar material gráfico y audiovisual para la documentación del patrimonio	Nº de bienes patrimoniales documentado gráficamente sobre el total	100	140	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Área de Patrimonio)
	Nº de colecciones patrimoniales documentado audiovisualmente sobre el total	3	6	100%	
	Nº de bienes patrimoniales difundido online	400	400	100%	
Mejorar la accesibilidad de las exposiciones y del patrimonio (traducciones, recursos multimedia, inclusión de códigos QR, chips NFC, audiolectura de textos...).	% de exposiciones y elementos patrimoniales dotados de recursos accesibles	20%	20%	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Área de Patrimonio)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>				<b>81,94%</b>	

**Comentarios a las acciones:**

- Acción 2 "Desarrollo de una página web para el Jardín Botánico": No se ha podido desarrollar este año, pero se ha trabajado en los contenidos y diseño.
- Acción 3 "Divulgar las colecciones universitarias". Indicador 2 "Nº de exposiciones realizadas": Se han realizado tres exposiciones más de las previstas para responder a compromisos institucionales.
- Acción 3 "Divulgar las colecciones universitarias". Indicador 3 "Nº de publicaciones (cuadernos técnicos)": El tercer Cuaderno está en fase de redacción.

**EJE DIRECTOR V**

**UNIVERSIDAD CIUDADANA**



La Universidad de Granada debe estar hoy, más que nunca, abierta a la sociedad, a sus demandas y requerimientos. La Universidad de Granada debe convertirse en palanca de apoyo sobre la que generar crecimiento económico y empleo, y consolidar una posición de vanguardia que permita a nuestro territorio mantener en el futuro un elevado nivel de bienestar económico y social. En esta sociedad del conocimiento, la Universidad de Granada debe ser capaz de ofrecer a la ciudad de Granada, a la provincia, a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y a su entorno económico y social liderazgo para abordar los grandes retos globales que tendremos que afrontar en los próximos años. Desde esa posición de liderazgo debe tejer alianzas con todas las instituciones, colectivos y grupos de interés de la sociedad civil para construir ciudad, porque ningún proyecto de ciudad se entiende sin su dimensión universitaria, como ninguna actividad de la Universidad puede pensarse sin su repercusión en su entorno ciudadano.

Para lograr estos retos se plantean dos grandes líneas de actuación estratégica:

1. Conexiones con el entorno económico y social.
2. Relaciones con otras instituciones.

## Línea Estratégica V.1

### Conexiones con el entorno económico y social

**% cumplimiento de la línea: 80,83%**

[Arqus Goals: G2, G6]

[Arqus Action Lines: AL5, AL6, AL7]

[ODS: 8 - Sinergias otros ODS: 11, 16, 17]

#### Objetivo V.1.1. Promover una estrategia de conexión e interacción con el entorno empresarial y social

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Continuar reforzando las relaciones institucionales con los agentes económicos y sociales de nuestro entorno	Nº de reuniones institucionales con los agentes económicos de Granada y provincia	20	23	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
	Nº de reuniones institucionales con sindicatos	5	3	60%	
Continuar promoviendo contactos con diversas instituciones y organismos (colegios profesionales, asociaciones empresariales, cooperativas, asociaciones de consumidores y otras con fines sociales, culturales y deportivos)	Nº de entidades participantes	50	80	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
Potenciar el desarrollo de proyectos de innovación pública en conexión con las instituciones públicas y con la sociedad	Nº de acciones de formación y de desarrollo de proyectos	2	2	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Medialab UGR)
Transferir conocimiento de innovación social y participación ciudadana a las administraciones públicas	Desarrollo de convocatoria de laboratorios de innovación social en 2021	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Medialab UGR)
	Nº de personas implicadas	100	400	100%	
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>95%</b>

A pesar de que las restricciones sanitarias han permanecido vigentes gran parte del año, se han logrado mejorar las relaciones institucionales con el entorno económico y social, imprescindibles para el buen funcionamiento y desarrollo de nuestra Universidad. Cabe resaltar el notable incremento en el número de contactos mantenidos con distintos actores de la esfera social, fundamentalmente con asociaciones de carácter diverso, fundaciones y patronatos.

Por otra parte, la convocatoria de Laboratorios de Innovación Social del año 2020 se extendió también a lo largo de 2021 mediante la realización de sesiones virtuales y una formación extensa. Es por ello que en este año 2021 han participado unas 400 personas de diversos lugares de España y otros países de todo el mundo, como EE.UU, México, Brasil, China, Italia o Guinea. Se presentaron un total de 44 laboratorios abordando diferentes retos sociales. Algunos de ellos han continuado con el impulso de nuestra universidad como por el ejemplo el proyecto "S.O.S Estoy sola/o y

no quiero que nadie se entere" que se desarrolla en el Realejo y que ha sido recientemente presentado en nuestra universidad.

Se han desarrollado numerosas acciones de formación y de desarrollo de proyectos, trabajando por ejemplo en la problemáticas sociales existentes en el entorno mediante el empleo presupuestos participativos a través de una convocatoria organizada en junio de 2021 en el marco del proyecto Erasmus+ Youth PB.

**Objetivo V.1.2. Impulsar y aumentar los programas de patrocinio y mecenazgo de la Universidad de Granada**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Revisar y actualizar la web de Patrocinio y Mecenazgo y crear modelo web para cátedras y aulas	Web revisada y actualizada	Sí	Sí	100%	Dirección de Innovación y Transferencia (Dirección de Mecenazgo)
Apoyar a cátedras y aulas e impulsar la creación de nuevas (nacionales e internacionales)	Firma de nuevos convenios	6	13	100%	Dirección de Innovación y Transferencia (Dirección de Mecenazgo)
	% de incremento de fondos	7,5%	35%	100%	
Fomentar y colaborar en eventos divulgativos y/o de captación de fondos	Nº de eventos en los que se participa o colabora	10	7	70%	Dirección de Innovación y Transferencia (Dirección de Mecenazgo)
Ampliar la base de datos de organizaciones mecenas	Nº de fundaciones mecenas con mayor potencial registradas	10	160	100%	Dirección de Innovación y Transferencia (Dirección de Mecenazgo)
Ampliar el registro de empresas y empresarios, vinculados con potencial para contribuir a financiar proyectos UGR	Nº de nuevos registros de empresas	25	160	100%	Dirección de Innovación y Transferencia (Dirección de Mecenazgo)
Rediseñar el modelo de gestión de procesos que facilitan la gestión y captación de recursos externos	Adaptación del modelo actual y redacción para su inclusión en la web de Mecenazgo	Sí	Sí	100%	Dirección de Innovación y Transferencia (Dirección de Mecenazgo)
Realizar el seguimiento de convocatorias de mecenazgo de fundaciones, asociaciones y otras organizaciones sociales	Convocatorias de entidades españolas identificadas	15	15	100%	Dirección de Innovación y Transferencia (Dirección de Mecenazgo)
	Convocatorias de entidades extranjeras identificadas	5	5	100%	
Actualizar la normativa para la creación de Aulas y Cátedras (BOUGR 127 de 22/XII/2017)	Realización de la propuesta para su eventual aprobación	Sí	Sí	100%	Dirección de Innovación y Transferencia (Dirección de Mecenazgo) Secretaría General
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>96,25%</b>

En este año, se revisó la web modificando la presentación de contenidos, la programación, se actualizaron *plug-ins* y se mejoró la realización de copias de seguridad. Desde la segunda mitad de año se hace una revisión mensual, manteniendo una actualización permanente.

En este periodo se crearon 13 nuevas cátedras, 7 de ellas en diciembre de 2020 y 6 más en 2021: Cátedra de Innovación en Artesanía, Diseño y Arte Contemporáneo; Aula de estudios del Síndrome de Deleción 22q11.2; Cátedra DENTSPY SIRONA-UGR; Cátedra Digital HR Campus; Cátedra de Innovación y Proyección Social; Cátedra IA, Ciberseguridad y Sociedad Cognitiva.

De acuerdo con la firma de los convenios, el incremento va de los 560.000 euros en 2020 a los 760.000 euros en 2021. Se trata de un resultado difícilmente sostenible en años posteriores, que se pudo alcanzar gracias a la colaboración de muchos universitarios en tiempos de pandemia y que ha de someterse, además, a una revisión en función de lo que se señala más adelante en cuanto al "modelo de gestión de procesos que facilitan la gestión y captación de recursos externos".

La situación de pandemia ha limitado la realización de eventos presenciales, llegando a realizarse 7 de los 10 previstos inicialmente.

El objetivo asociado a la ampliación de base de datos de organizaciones mecenazas y el registro de empresas y empresarios han sido abordados conjuntamente, dado que se ha comprobado que en la captación de recursos externos se mezclan las empresas, su dirección, sus fundaciones y todo tipo de asociaciones. Los contactos responden a la gestión pasada o prevista para la constitución de aulas y cátedras u otras ayudas. Las áreas más representadas en la base de datos son Salud, Deporte, Sostenibilidad y medio ambiente, Cultura y Educación. En lo referido a Salud, se ha prestado una atención especial a Alzheimer, Leucemia infantil y Cáncer de mama.

El seguimiento de convocatorias ha obtenido el resultado esperado.

En cuanto a la normativa para creación de Aulas y Cátedras, se está trabajando con la Gerencia para conseguir que los ingresos de los donantes lleguen directamente a la cuenta de Mecenazgo para su posterior distribución a los centros de gasto de cátedras, aulas, grupos de investigación o servicios. Esto es clave para poder hacer las necesarias justificaciones a la AEAT que permitan que empresas y particulares puedan desgravarse lo establecido en la Ley49/2002 de Mecenazgo. La labor se ha realizado en relación directa con empresas o fundaciones.

### Objetivo V.1.3. Promover el fomento del emprendimiento

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Avanzar en la formación en emprendimiento en Grado	Nº de cursos de emprendimiento dirigidos al estudiantado de grado (entre 25 y 120 horas)	15	11	73,33%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Dirección de Emprendimiento)
Avanzar en la formación en emprendimiento en Posgrado	Nº de cursos de emprendimiento dirigidos al estudiantado de Másteres y Doctorado (entre 60 y 120 horas)	2	2	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Dirección de Emprendimiento) Escuela Internacional de Posgrado
	Puesta en marcha del Posgrado Internacional en Emprendimiento e Innovación en Biosalud (proyecto BioALL)	Sí	Sí	100%	
	Diseño del Máster Interuniversitario Andaluz en Emprendimiento Digital	Sí	No	0%	
Formar al PDI en emprendimiento para la mejora docente y la creación de EBTs	Nº de cursos de emprendimiento dirigidos al PDI orientado a la docencia (Plan FIDO)	1	0	0%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Dirección de Emprendimiento) Unidad de Calidad e Innovación docente
	Nº de cursos orientados a la creación de una spinoff (muEBT)	1	1	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Formar al PAS en actividades de emprendimiento e intraemprendimiento	Elaboración de la propuesta de curso	1	1	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Dirección de Emprendimiento) Gerencia
Participar en MOOCs de emprendimiento	Nº de MOOCs a participar	1	1	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Dirección de Emprendimiento) Delegación de la Rectora para la Universidad Digital
Participar en el diseño de un curso internacional de formación en emprendimiento en el marco de la Alianza Arqus	Participación en el diseño de propuesta	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Dirección de Emprendimiento) Vicerrectorado de Internacionalización
Crear una mención de emprendimiento en el suplemento al título de Grado y Master	Elaboración de la propuesta	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Dirección de Emprendimiento) Vicerrectorado de Docencia
Realizar un diagnóstico del nivel de Universidad Emprendedora usando HEInnovate (Alianza Arqus)	Autodiagnóstico realizado con la herramienta HEInnovate	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Dirección de Emprendimiento)
Fortalecer las relaciones Mejorar y dinamizar la cultura emprendedora en la UGRel ecosistema empresarial y desarrollar un ecosistema emprendedor en torno a la UGR	Nº de presentaciones desarrolladas en centros/departamentos/otras áreas	40	62	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Dirección de Emprendimiento)
	Nº de jornadas de emprendimiento en centros	10	10	100%	
	Nº de eventos propios de emprendimiento (hackathones, foros, encuentros, etc.)	2	2	100%	
	Nº de emprendedores participantes en la campaña (2ª edición) #UGREmprendedores	35	0	0%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Continuar con la dotación de ayudas al emprendimiento en la UGR	Nº de concursos de emprendimiento para la creación de empresas por parte del estudiantado y egresados	1	1	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Dirección de Emprendimiento)
	Nº de concursos de emprendimiento para las spinoffs universitarias	1	1	100%	
	Nº de concursos de ideas emprendedoras	16	12	75%	
	Participación en el concurso internacional de emprendimiento del Alianza Arqus	Sí	Sí	100%	
	Nº de proyectos alojados en incubación	6	6	100%	
	Nº de proyectos ubicados en coworking	5	7	100%	
	Diseño de una propuesta de plan propio de emprendimiento para ayudas a los emprendedores	Sí	Sí	100%	
Asesorar técnicamente proyectos emprendedores de la UGR	Nº de tutorías, consultas y mentorizaciones atendidas	150	67	44,67%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Dirección de Emprendimiento)
Seguir fortaleciendo las relaciones con el ecosistema empresarial y desarrollar un ecosistema emprendedor en torno a la UGR	Nº de actividades de networking con emprendedores organizadas con participación de agentes externos	6	5	83,33%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Dirección de Emprendimiento)
	Nº de retos de innovación con empresas en el laboratorio IN2LAB para la puesta en marcha de iniciativas emprendedoras	1	1	100%	
	Nº de acuerdos con empresas/instituciones para fomento del emprendimiento	17	19	100%	
	Nº colaboraciones de UGR Emprendedora en eventos externos y redes de emprendimiento	10	15	100%	
	Nº de miembros de la comunidad emprendedora (mentores, profesores, colaboradores, etc.) de la UGR	200	201	100%	
	Nº de eventos de inversión para startups co-organizados con agentes del ecosistema	1	1	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Seguir fomentando la internacionalización de los programas de emprendimiento de la UGR, participando en proyectos internacionales y consorcios de Universidades	Nº de proyectos internacionales en los que se participa	3	4	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Dirección de Emprendimiento) Vicerrectorado de Internacionalización
	Nº de programas de movilidades internacionales para emprendedores en los que se participa (en el marco de la Alianza Arqus)	1	1	100%	
Seguir incentivando la visibilidad e intención emprendedora de las investigadoras y las estudiantes	Mantenimiento del programa específico para emprendimiento femenino de investigadoras	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Dirección de Emprendimiento)
	Mantenimiento del programa específico para emprendimiento de las estudiantes	Sí	Sí	100%	
Mantener el incentivo a la creación de empresas universitarias: spin-off, UGR Startups y proyectos de emprendimiento	Nº de spin-off creadas	1	2	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Dirección de Emprendimiento) (OTRI)
	Nº de UGRstartups creadas	2	3	100%	
	Nº de proyectos emprendedores apoyados por UGR emprendedora	10	56	100%	
	Participación en el diseño y exposición de una oferta de tecnologías no explotadas de las universidades ARQUS para los emprend	Sí	Sí	100%	
				<b>% cumplimiento del objetivo</b>	<b>80,22%</b>

La mayoría de los valores meta propuestos no se han alcanzado dado que a cierre del informe se sigue trabajando en ello. Debe tenerse en cuenta que nuestra actividad se desarrolla por cursos académicos y no por años naturales. Así, por ejemplo:

- Diseño del Máster Interuniversitario Andaluz en Emprendimiento Digital: se sigue trabajando.
- Nº de Cursos de emprendimiento dirigidos al PDI orientado a la docencia (PLAN FIDO): Se ha pasado al segundo cuatrimestre.
- Crear una mención de emprendimiento en el suplemento al título de Grado y máster: Se sigue trabajando en la propuesta.
- Nº de Emprendedores participantes en la Campaña (2ª edición) #UGREmprendedores: Se ha aplazado al segundo cuatrimestre.

Por otro lado, destacar que la pandemia ha afectado mucho, sobre todo en los asesoramientos individuales.

**Objetivo V.1.4. Fomentar las relaciones con nuestros egresados, avanzando en el programa Alumni**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Impulsar el programa Alumni entre distintos colectivos	% de incremento en el número de inscripciones convencionales	25%	30%	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Alumni UGR)
	% de incremento en el número de inscripciones procedentes de Colegios Profesionales	25%	0%	0%	
	Nº de reuniones con asociaciones de antiguos alumnos y colegios mayores	10	14	100%	
Favorecer el contacto y relaciones de nuestros egresados mediante la implantación de una red social propia Alumni UGR	Creación de la red social	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Alumni UGR)
Potenciar el contacto con nuestros egresados mediante la creación de un boletín cuatrimestral con noticias de empleo y emprendimiento	Creación del boletín	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Alumni UGR) Dirección de Emprendimiento
Impulsar la colaboración con Emprende UGR para la gestión integrada de las solicitudes de cursos de emprendimiento por parte del colectivo Alumni	Páginas webs de Alumni y de Emprende UGR sincronizadas	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Alumni UGR) Dirección de Emprendimiento
Aumentar la implicación de los centros en el fortalecimiento del programa Alumni UGR	Nº de reuniones con centros	15	15	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Alumni UGR)
	Creación protocolo informativo para estudiantes que solicitan título	Sí	Sí	100%	
Impulsar programas de formación 'ad hoc' orientados al perfeccionamiento y actualización profesional de Alumni	Nº de programas de formación	5	0	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Alumni UGR)
	Nº de Alumni participantes por programa	75	0	0%	
Crear, como experiencia piloto, la embajada Alumni UGR en Bruselas	Creación de embajada	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Alumni UGR)
Aumentar las acciones de comunicación en redes sociales Alumni UGR	% de incremento del número de seguidores	25%	30%	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Alumni UGR)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Aumentar la participación de la red Alumni UGR en ferias y jornadas	Nº de inscripciones Alumni UGR	50	590	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Alumni UGR)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>51,85%</b>

El porcentaje de incremento de inscripciones de colegios profesionales no se ha alcanzado según lo previsto como consecuencia de que no hemos podido trasladar el programa al exterior por la falta de reajustes técnicos que precisa el Programa Alumni UGR. Pese a ello ya estamos en contacto con distintos colegios profesionales, y trabajando con ellos, como es el caso del Colegio de Trabajadores Sociales de Granada, colaborando en las en "I Jornadas de Empleo y Formación para el Trabajo Social".

Respecto a la creación del boletín, no se ha podido llevar a cabo por no haber finalizado el índice de contenidos en el Consejo Asesor Alumni, además de no contar el Programa Alumni con los medios ni el personal adecuado para poder desarrollarlo.

La red social de Alumni está creada, pero no se ha podido lanzar este año a falta de algunos ajustes técnicos.

Respecto a la embajada Alumni de Bruselas, no ha sido posible ponerla en marcha este año entre otras cuestiones motivadas por la pandemia.

## Línea Estratégica V.2

### Relaciones con otras instituciones

**% cumplimiento de la línea: 79,51%**

[Arqus Goals: G2, G6]

[Arqus Action Lines: AL1, AL6]

[ODS: 17 - Sinergias otros ODS: Todos]

#### Objetivo V.2.1. Reforzar las relaciones institucionales con nuestro entorno

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Seguir reforzando los lazos con instituciones y organismos de relevancia de la sociedad civil de Granada y provincia	Nº de reuniones con el Ayuntamiento de Granada	10	25	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
	Nº de reuniones con la Diputación de Granada	5	10	100%	
	Nº de reuniones con ayuntamientos de la provincia	10	6	60%	
	Nº de convenios de colaboración firmados	7	8	100%	
Continuar realizando esfuerzos para reforzar la colaboración con el gobierno de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla	Nº de reuniones con la Ciudad Autónoma de Ceuta	10	7	70%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
	Nº de reuniones con la Ciudad Autónoma de Melilla	10	7	70%	
	Nº de convenios de colaboración firmados	5	12	100%	
Transferir conocimiento de innovación social y participación ciudadana a las administraciones públicas (Laboratorio 717)	Renovación anual del convenio del Laboratorio 717 con la Junta de Andalucía	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Medialab UGR)
	Nº de acciones de participación y formativas	3	3	100%	
Creación de la red UnInPública para liderar la promoción de la Innovación Pública desde las Universidades	Firma del convenio de la red	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Medialab UGR)
	Nº de acciones de promoción realizadas	3	0	0%	
Promover la colaboración entre universidades en el marco de la iniciativa Facultad Cero con el fin de compartir experiencias y recursos sobre la adaptación de la universidad durante la pandemia y en el futuro	Nº de acciones de formación y debates promovidos	5	5	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Medialab UGR)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>84%</b>

Reforzar y mejorar las relaciones con instituciones y organismos de la provincia es un objetivo relevante e imprescindible y más necesario aún si cabe en esta época de pandemia. Las reuniones con el Ayuntamiento y la Diputación de Granada se han visto notablemente incrementadas, ya que, además de las reuniones necesarias para coordinar las actuaciones relativas a la pandemia se han retomado actividades y actos que habían sido paralizados en el 2020 por la mala situación sanitaria. Lo que ha concluido en un mayor número de convenios firmados de los esperados. Algo similar a lo ocurrido con las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, que a pesar de que las restricciones sanitarias han limitado las posibles reuniones, éstas han sido fructíferas como se puede ver en el número de convenios.

Además, durante el último año se ha transferido conocimiento de innovación social y participación ciudadana a las administraciones públicas, a través del convenio con la Junta de Andalucía correspondiente al Laboratorio 717 de Participación e Innovación Democrática de Andalucía. En este marco se ha desarrollado una convocatoria para diseñar presupuestos participativos con jóvenes (junio de 2021), así como diversas presentaciones en instituciones como el Ayuntamiento de Altea o la Delegación de Salud de la Junta de Andalucía en Jaén. En septiembre de 2021 se renovó el convenio del Laboratorio 717 con la Junta de Andalucía por un año más.

En noviembre de 2021 se ha firmado un convenio con la Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo (AACID) para desarrollar el proyecto Cooperanda con el fin de realizar acciones de participación y transparencia en este ámbito. Su duración es de 18 meses.

Respecto a la acción de creación de la red UnInPública para liderar la promoción de la Innovación Pública desde las Universidades, señalar que se ha firmado un memorandum entre Universidad de Granada, SEGIB, CLAD e INAP (Ministerio de Hacienda y Función Pública). El documento ha sido firmado a finales de noviembre y se espera, en los próximos meses, reactivar las acciones en este proyecto, así como la adhesión de otras instituciones.

Se han puesto en marcha nuevas acciones en el marco Facultad Cero. Es el caso de los nuevos recursos incluidos en la plataforma o acciones formativas online. Estos nuevos recursos tienen que ver con experiencias e infraestructuras y herramientas digitales.

#### **Objetivo V.2.2. Impulsar el proyecto internacional IFMIF-DONES para la instalación del acelerador de partículas en Granada**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Desarrollar y consolidar la actividad de la Unidad Mixta UGR-CIEMAT	Nº de reuniones de trabajo conjuntas anuales	2	12	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Oficina para la Implementación de IFMIF-DONES)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>100%</b>

Recientemente se puso en marcha la Oficina Técnica de IFMIF-DONES (bajo la dirección técnica del CIEMAT), con el objetivo de contribuir a la candidatura europea para implementar la infraestructura estratégica IFMIF-DONES, realizando distintos servicios de ingeniería (consultorías y asistencias técnicas), construcción de prototipos necesarios para DONES, puesta en marcha del laboratorio de realidad virtual para tareas de manipulación remota en DONES, licitación de contratos públicos relacionados directamente con el proyecto de ejecución y construcción del Centro de Investigación DONES-UGR, entre otras actividades.

De esta forma se desarrolla y consolida la actividad entre UGR y CIEMAT.

**Objetivo V.2.3. Potenciar las actividades de la Universidad de Granada en el PTS como agente dinamizador de desarrollo**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Continuar potenciando la nueva unidad de la Dirección de Innovación y Transferencia en el PTS para la dinamización de las relaciones con las empresas, instituciones y grupos de investigación	Nº de reuniones con empresas del PTS	20	21	100%	Dirección de Innovación y Transferencia (OTRI)
	Nº de reuniones con instituciones del PTS	20	20	100%	
	Nº de actividades de TC organizadas en el PTS	5	6	100%	
Continuar con la participación de la UGR en los proyectos de internacionalización de la Fundación PTS	Nº de misiones comerciales internacionales en colaboración con la fundación PTS	1	0	0%	Dirección de Innovación y Transferencia (OTRI)
Intensificar la actividad conjunta entre la Dirección de Innovación y Transferencia y la Fundación PTS en el desarrollo y promoción del parque	Traslado de la Dirección de Innovación y Transferencia al PTS	Sí	No	0%	Dirección de Innovación y Transferencia Delegación de la Rectora para la Universidad Digital Gerencia (Unidad Técnica)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>33,33%</b>

La actividad en el entorno del PTS se ha incrementado considerablemente en el último año y se han sentado las bases para una actividad aún mayor en el futuro próximo. Gran parte de este incremento de actividad se debe a la mayor interacción y colaboración con la Fundación PTS y la participación de forma activa en Granada Salud ([www.granadaessalud.es](http://www.granadaessalud.es)), así como la ejecución del proyecto ILIBERIS, asociado al Campus de Excelencia Internacional CEI BIOTIC.

La interacción con empresas, instituciones y grupos de investigación ubicadas en el parque ha respondido a las previsiones e incluso, si atendemos a aspectos que no son fácilmente medibles como la comunicación fluida e informal, ha superado las expectativas iniciales.

Entre las actividades de TC organizadas por la OTRI/DIT en el PTS, destacan las siguientes:

- Medinbio, foro organizado en colaboración con la Fundación PTS, en el marco del proyecto ILIBERIS, para promover la innovación abierta, propiciar la creación de vínculos sólidos y la colaboración entre profesionales, así como nuevas oportunidades de negocio y otras sinergias.
- AceXHealth, la plataforma de aceleración de empresas en el sector Salud, lanzada entre la UGR, la Fundación PTS y la Cámara de Comercio, también en el marco del Proyecto ILIBERIS.
- Jornada de Transferencia de Conocimiento en Salud. Hospital – Universidad – Empresa.

La situación ocasionada por el COVID ha limitado la movilidad internacional y se han descartado otro tipo de acciones.

Por otro lado, en este año no se ha producido el traslado de lo OTRI, si bien se sigue trabajando para buscar una ubicación adecuada en el PTS.

En cuanto a la misión internacional prevista, se decidió posponerla por las dificultades de movilidad internacional. A pesar de esto, la visita a universidades, empresas e instituciones con sede en Guayaquil (Ecuador), realizada en octubre de 2021, ha abordado varios temas de interés para la actividad que se realiza en el PTS.

**Objetivo V.2.4. Avanzar en la implantación de las actuaciones singulares de transferencia en el CEI Biotic y el entorno del PTS**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Catalogar las infraestructuras, capacidades y resultados transferibles	Grado de implementación de la plataforma	25%	25%	100%	Dirección de Innovación y Transferencia (OTRI)
	Nº de investigadores ubicados en el PTS implicados	20	50	100%	
Coordinar actividades de investigación y de transferencia entre los Campus de Excelencia Internacional de la UGR	Desarrollo de la primera fase del laboratorio para el control de riesgos relacionados con actividades y organismos marinos	Sí	Sí	100%	Dirección de Innovación y Transferencia (CEI BIOTIC) (OTRI)
Potenciar la colaboración con empresas de la costa de Granada	Nº de empresas con las que se establecen colaboraciones	3	4	100%	Dirección de Investigación y Transferencia (OTRI) (Aula del Mar)
Incrementar la colaboración con las administraciones autonómicas, provinciales y locales de la costa de Granada	Nº de convenios/contratos de colaboración	2	2	100%	Dirección de Investigación y Transferencia (OTRI) (Aula del Mar)
Desarrollar un plan de actividades en colaboración con el Puerto de Motril	Publicación del plan de actividades	Sí	Sí	100%	Dirección de Investigación y Transferencia (Aula del Mar)
Desarrollar actividades que potencien el cumplimiento del objetivo 14 de los ODS	Nº de actividades a desarrollar que promuevan el cumplimiento de los objetivos del ODS	5	9	100%	Dirección de Investigación y Transferencia (Aula del Mar) Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Continuar la colaboración con los campus de excelencia CEI.MAR y CEI.BIOTIC	Nº de actividades coordinadas entre ambos CEIs	4	0	0%	Dirección de Innovación y Transferencia (CEI BIOTIC) (Aula del Mar)
Desarrollar actividades en los Campus de Melilla y Ceuta a través de colaboraciones con instituciones de las citadas Ciudades Autónomas	Nº de actividades divulgativas y proyectos científicos desarrollados	2	1	50%	Dirección de Investigación y Transferencia (Aula del Mar)
Dinamización de las relaciones con las empresas e instituciones agregadas al CEI Biotic	Nº de reuniones con agregados	20	30	100%	Dirección de Innovación y Transferencia (CEI BIOTIC)
	Nº de actividades TC organizadas en el marco del CEI Biotic	2	10	100%	
				<b>% cumplimiento del objetivo</b>	<b>83,33%</b>

La implementación de la plataforma para Catalogar las infraestructuras, capacidades y resultados transferibles continúa su proceso y la participación de los investigadores ubicados en el PTS ha sido muy satisfactoria. En la colaboración con empresas de la costa, se han firmado convenios con la Diputación para la actividad Buceo Saludable y la Fundación la Caixa. Dentro de la colaboración con el Puerto de Motril, se ha publicado el plan de actividades y destaca la firma de nuevos contratos con el Puerto de Motril. También se ha procedido a la dotación de un laboratorio ubicado en el edificio de la Autoridad Portuaria colaboración con la empresa Gestema Sur.

Por parte del Aula del Mar de la Facultad de Ciencias se han impartido las siguientes asignaturas de grado: Biología marina, Biología Celular, Ecología, Bioquímica, Fisiología animal II, Asignatura: Métodos de Laboratorio, Grado: 1º Biología; Asignatura: Biología, Grado: 1º ; Ciencias ambientales; Asignatura: Biología Celular, Grado: 1º Bioquímica y 1º Biotecnología; y de máster: Flora acuática aplicada, (Conservación, Gestión y Restauración de la Biodiversidad). ; Endocrinología, Reproducción y Genética de Organismos Acuáticos Cultivados; Técnicas y Metodologías, (Máster Universitario en Avances en Biología Agraria y Acuicultura).

También se han ofrecido distintas asistencias técnicas a proyectos de investigación:

- MICROALBORÁN: Localización y obtención de nuevas cepas de microalgas mediante técnicas de teledetección aplicadas al litoral del mar de Alborán.
- ECO2-ALGAE (UMA).
- Detección de especies bioindicadoras en el Puerto de Motril.
- Análisis de los efectos de la ocupación socioeconómica litoral sobre la calidad de los hábitats marítimo-terrestres.

Por otro lado, se ha creado Creación de la Unidad de excelencia, está en tramitación con el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia para su estructuración.

Las actividades coordinadas entre CEI.MAR y CEI. BIOTIC se han visto limitadas por la limitación de movilidad sufrida en este año, si bien la coordinación en términos generales se mantiene correctamente.

La colaboración con las ciudades autónomas se ha materializado en un convenio firmado con el Museo del Mar de Ceuta. En el terreno de la dinamización de agregados, se han llevado a cabo numerosas reuniones con la Agencia IDEA, Fundación PTS, Cámara de Comercio, CSIC, FIBAO y FPS y con otros agregados empresariales del CEI Biotic, superando las expectativas iniciales. Además, se han realizado distintas actividades en el marco de este campus de excelencia entre las que destacan Meddinbio y AceXHealth.

### Objetivo V.2.5. Intensificar las relaciones de colaboración con el Patronato de la Alhambra

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Continuar con la colaboración de la UGR con el Patronato de la Alhambra mediante la Unidad de Excelencia "Ciencia en la Alhambra" para coordinar y unificar proyectos e investigaciones vinculadas con el monumento	Desarrollo de proyectos financiados en el marco de la Unidad de Excelencia "Ciencia de la Alhambra"	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Unidad de Evaluación Científica)
	Nº de proyectos conjuntos con el Patronato de la Alhambra	10	10	100%	
Convertir la Alhambra en un laboratorio para la investigación patrimonial y de gestión en diversidad de áreas	Nº doctores de la UGR que colaboran en la Unidad de Excelencia de la Alhambra	45	45	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Unidad de Evaluación Científica)
	Nº doctores de centros nacionales e internacionales que colaboran en la Unidad de Excelencia de la Alhambra	27	27	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Establecer vías de colaboración conjunta para la conservación del patrimonio	Convenio de colaboración específico para la restauración del Albercón (Campus de Cartuja)	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Área de Patrimonio) (Unidad Técnica)
Establecer colaboraciones conjuntas para el desarrollo de actividades formativas (Mooc Alhambra: Granada Islámica)	Desarrollo del Mooc	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio Delegación de la Rectora para la Universidad Digital
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>100%</b>

Bajo el liderazgo de la Universidad de Granada, y con la colaboración del Patronato de la Alhambra y Generalife, el reto es promover espacios de interacción y colaboración reales entre distintas disciplinas y áreas de conocimiento de Humanidades, Ciencias, e Ingenierías, sobre el Conjunto Monumental, conformando equipos de trabajo competitivos.

En el marco de la Unidad de Excelencia de la Alhambra se ha creado una convocatoria de microproyectos de investigación. Esta Unidad de Excelencia destaca como una de las más multidisciplinares, en la que colaboran más de 70 investigadores de unos 25 departamentos diferentes.

#### **Objetivo V.2.6. Consolidar y mejorar las relaciones con el Parque de las Ciencias**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Consolidar la relación con el Parque de las Ciencias como un campo de prácticas profesionales y capacitación para el estudiantado	Nº de animadores científicos	65	60	92,31%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Unidad de Cultura Científica) Vicerrectorado de Estudiantes
Seguir impulsando la colaboración UGR-Parque de las Ciencias	Nº de reuniones anuales de coordinación	2	1	50%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Dirección de Política Científica)
Desarrollar acciones conjuntas en relación con el estudio y conservación del patrimonio cultural	Convenio de colaboración específico	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Área de Patrimonio)
	Acciones de colaboración realizadas	1	1	100%	
Mantener la oferta en formación y divulgación con el Parque de las Ciencias	% de actividades de divulgación realizadas en colaboración/coordinación con el Parque de las Ciencias respecto del total de ac	5%	5%	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Unidad de Cultura Científica) (Aula Permanente de Formación Abierta)
	Nº de convenios de colaboración específicos para el desarrollo de ofertas formativas	1	2	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Fortalecer la colaboración con el Parque de las Ciencias	Nº de Actividades realizadas en colaboración	2	0	0%	Dirección de Investigación y Transferencia (Aula del Mar) Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio
				<b>% cumplimiento del objetivo</b>	<b>58,46%</b>

**Comentarios a las acciones:**

- Acción 2 "Seguir impulsando la colaboración UGR-Parque de las Ciencias ": Se ha mantenido una reunión para la participación del Parque de las Ciencias en el Diploma de Especialización en Comunicación y Divulgación Científica que se está preparando para el curso 2021/22.
- Acción 3 "Desarrollar acciones conjuntas en relación con el estudio y conservación del patrimonio cultural ". Indicador 1 "Convenio de colaboración específico": No se ha podido concretar un Convenio específico por cambio en la dirección del Parque de las Ciencias.
- Acción 4 "Mantener la oferta en formación y divulgación con el Parque de las Ciencias". Indicador 1 "% de actividades de divulgación realizadas en colaboración/coordiación con el Parque de las Ciencias respecto del total de actividades realizadas por la UCC": Se contabilizan las realizadas por la Noche de los investigadores 2021. Difusión y acercamiento de los contenidos científicos que se exponen en las distintas salas y pabellones del Museo mediante charlas, talleres y visitas guiadas, dentro de la asignatura "Ciencia en la vida cotidiana".
- Acción 4. Indicador 2 "Nº de convenios de colaboración específicos para el desarrollo de ofertas formativas": Convenio para el seguimiento del Biodomo. Convenio con el Ayuntamiento de Almuñécar para el desarrollo del programa "La Universidad y su entorno".

**Objetivo V.2.7. Configurar el Aula del Mar de Motril como ente dinamizador del crecimiento azul**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Consolidar el Aula del Mar de la Facultad de Ciencias como centro de apoyo a la docencia y a la investigación	Nº de asignaturas de grado	5	5	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Aula del Mar)
	Nº de asignaturas de máster	3	3	100%	
	Nº de asistencias técnicas a TFG y TFM	3	5	100%	
	Nº de asistencias técnicas a proyectos de investigación	5	4	80%	
Apoyar el Aula del Mar en el Puerto de Motril dotándola de los recursos necesarios para desplegar su actividad relacionada con la transferencia del conocimiento	Nº. de contratos firmados con el Puerto y empresas de la costa	3	4	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Aula del Mar)
	Creación de la Unidad de Excelencia	Sí	No	0%	
	Dotación de laboratorio	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Contribuir a la colaboración docente interuniversitaria, tanto a nivel de segundo como de tercer ciclo	Nº de actividades de divulgación y transferencia	3	5	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Aula del Mar)
	Cursos, workshops y otras actividades CEI.MAR	5	6	100%	
Incrementar la visibilidad del Aula del mar en el conjunto de la Universidad de Granada	Nº de exposiciones temáticas	2	2	100%	Dirección de Investigación y Transferencia (Aula del Mar)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>90,42%</b>

Se han firmado varios contratos con el Puerto de Motril, así como con empresas de la costa y administraciones (Museo del Mar de Ceuta, con Diputación para la actividad Buceo Saludable, con Fundación la Caixa para desarrollo del proyecto "Una costa para todos") para llevar a cabo varios estudios y proyectos orientados a la sociedad. En este sentido, se han realizado diversas actividades de divulgación, tales como cursos de verano, workshops, mesas redondas, exposiciones y otras actividades de carácter docente e investigador. Por otro lado, la creación de la Unidad de Excelencia se encuentra en proceso de constitución, así como la dotación de un laboratorio en el edificio de la Autoridad Portuaria, con dotación parcial suministrada por la Autoridad Portuaria y en colaboración con la empresa Gestema Sur.

#### **Objetivo V.2.8. Alinear acciones estratégicas para dar respuesta a los retos tecnológicos a los que se enfrenta el MADOC**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Aprobar la memoria de verificación del Máster en Pensamiento Estratégico y Seguridad Global	Aprobación Memoria Verifica por ANECA	Sí	Sí	100%	Dirección de Innovación y Transferencia (CEMIX)
Establecer alianzas estratégicas con empresas para la definición y puesta en marcha de proyectos I+D+i colaborativos	Nº de contratos de investigación	1	1	100%	Dirección de Innovación y Transferencia (CEMIX)
Realizar contratos de investigación asociados a proyectos PIN 2020	Número de contratos de investigación convocados	2	1	50%	Dirección de Innovación y Transferencia (CEMIX)
Realizar un congreso para alinear las necesidades tecnológicas del MADOC con las capacidades de investigación de UGR	Congreso realizado	Sí	Sí	100%	Dirección de Innovación y Transferencia (CEMIX)
Mantener y potenciar la estructura del Centro Mixto	% de cumplimiento del Plan de actuación conjunto	90%	90%	100%	Dirección de Innovación y Transferencia (CEMIX)
Difundir resultados de los trabajos de investigación y congresos	Nº de publicaciones en la colección Conde de Tendilla	2	2	100%	Dirección de Innovación y Transferencia (CEMIX)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Establecer colaboración conjunta para actividades de divulgación	Nº de exposiciones en el marco del CEMIX	1	0	0%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Unidad de Cultura Científica) Dirección de Innovación y Transferencia (CEMIX)
				% cumplimiento del objetivo	78,57%

En este objetivo cabe destacar:

- Se ha aprobado la memoria de verificación del Máster en Pensamiento Estratégico y Seguridad Global.
- Se ha creado el Centro de Excelencia de Inteligencia Artificial.
- Se ha realizado un contrato de investigación en el Proyecto de Investigación ESPOL del CEMIX-UGR.
- Se ha realizado el I Congreso sobre pensamiento estratégico y seguridad global (10 y 11 de noviembre).
- Se ha mantenido la estructura del CEMIX.
- Se ha publicado el libro "La gesta del Alcántara y los valores militares" en la colección Conde de Tendilla y el libro "Riesgos pandémicos y seguridad nacional" en la colección Emilio Herrera.
- Respecto a la acción "Establecer colaboración conjunta para actividades de divulgación" y el indicador "Nº de exposiciones en el marco del CEMIX", se ha trabajado en una nueva exposición, "Universidad investiga: Investigación para la paz", pero se ha retrasado su inauguración al mes de marzo de 2022.

**Objetivo V.2.9. Proyección social del servicio de Residencias de Invitados**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Mantener y reforzar las conexiones con el entorno económico/social de las residencias de invitados, promoviendo su integración con los barrios donde están inmersas, especialmente en el área cultural (cesión de espacios y colaboración en la organización de	Nº de cesiones de espacios para actos/eventos vinculados a las fiestas vecinales (día de la Cruz, etc.)	2	0	0%	Rectorado (Residencias de invitados)
	Nº de cesiones de espacios a las Asociaciones Vecinos para fines socio/culturales	2	2	100%	
	Nº de cesiones de espacios a otras instituciones locales (o con sede local) para fines sociales, culturales o científicos	2	3	100%	
	Organización/Colaboración de conciertos	5	14	100%	
	Organización/Colaboración de exposiciones	5	7	100%	
	Organización/Colaboración de Presentaciones de libros	5	25	100%	
	Organización/Colaboración de eventos de proyección cinematográfica	3	4	100%	
	Colaboración para creación de publicaciones (libros, revistas, etc.)	2	2	100%	
<b>% cumplimiento del objetivo</b>				<b>87,50%</b>	

Debido a la situación de pandemia de la Covid-19, y en previsión de que no se rebajasen las medidas sanitarias, se propusieron unos valores más bajos de los que suelen ser habituales para los indicadores de este objetivo. No obstante, y a medida en que ha ido mejorando la situación sanitaria y relajándose la situación, se ha hecho un esfuerzo por retomar la actividad cultural, sobre todo a partir del mes de abril, lo que se ha visto reflejado en el incremento del número de actividades.

Sólo la cesión de espacios para actos o eventos vinculados a las fiestas vecinales se ha visto afectada ya que fueron todas suspendidas por la situación de pandemia.

Durante este año, la Corrala de Santiago ha seguido colaborando con el Festival de cine "Cinemística", el Festival de Medio Otoño Instituto Confucio, y se han realizado congresos, reuniones, seminarios y cursos (12), conciertos de música clásica, jazz, pop y rock, flamenco (10), conferencias (14), exposiciones (5), presentaciones de libros (22) y actividades relacionadas con la feria del libro.

Asimismo, se ha seguido potenciando la actividad online con la creación del ciclo "Aforo Ilimitado", a través de la página Facebook y el canal Youtube. Por otro lado, la Residencia de Invitados Carmen de la Victoria ha continuado con presentaciones de libros (3), exposiciones (2), conciertos (4), celebración de coloquios (3) y talleres de colaboración con el barrio del Albayzin-Sacromonte (2).

A día de hoy, las dos residencias han recuperado en su totalidad la actividad cultural.

## EJE DIRECTOR VI

### UNIVERSIDAD INTERNACIONAL



En una sociedad en la que se ha globalizado la generación, la transmisión y la transferencia de conocimiento, la internacionalización constituye un eje prioritario de nuestro proyecto universitario. La Universidad de Granada mantiene una posición de liderazgo en el ámbito internacional y desde Europa se ofrece al resto del mundo. Una prueba de ello es la alianza Arqus de universidad europea coordinado por la Universidad de Granada y que aglutina a siete universidades europeas. Asimismo, la Universidad de Granada disfruta de relaciones privilegiadas con nuestros socios latinoamericanos, por tradición, por cultura y por lengua. La situación ventajosa derivada de pertenecer a estas regiones geográfica y culturalmente diferenciadas, junto con los campus en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, permite que la Universidad de Granada pueda actuar de puente entre todas ellas, y emprender acciones conjuntas para su proyección a otras regiones del mundo como Norteamérica, Asia (en particular China) y el este de Europa.

Este eje director se subdivide en cuatro grandes líneas de actuación estratégica:

1. Enfoque estratégico de la internacionalización.
2. Orientación hacia la internacionalización de la comunidad universitaria.
3. Liderazgo en movilidad internacional
4. Puesta en marcha y coordinación de la alianza de Universidades Europeas Arqus.

## Línea Estratégica VI.1

### Enfoque estratégico de la internacionalización

**% cumplimiento de la línea: 70,57%**

[Arqus Goals: G1, G2, G3, G4, G5, G7, G8]

[Arqus Action Lines: AL1- AL8]

[ODS: 17 - Sinergias otros ODS: 16]

#### **Objetivo VI.1.1. Reforzar el papel estratégico de la internacionalización de la Universidad de Granada y difundir su valor añadido entre toda la comunidad universitaria**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Realizar la segunda fase del programa piloto de impulso a la internacionalización del currículo	Nº de reuniones de coordinación con las titulaciones	26	14	53,85%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Estrategia Internacional) (Dirección Académica de la Internacionalización) (Dirección de Política Lingüística)
	Nº de actividades formativas	8	9	100%	
	Nº de titulaciones participantes con planes de acción diseñados	13	14	100%	
	% de asignaturas con elementos internacionales significativos en las titulaciones participantes	40%	29,62%	74,05%	
Promover la actualización de los planes de internacionalización descentralizados de los centros	% de centros con planes actualizados	100%	38%	38%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Estrategia Internacional) (Dirección Académica de la Internacionalización) (Dirección de Política Lingüística)
Seguir apoyando el diseño y aprobación de planes de internacionalización de las titulaciones de Máster y las Escuelas Doctorales y los programas de Doctorado	% de titulaciones de Máster con planes de internacionalización aprobados	30%	0%	0%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Estrategia Internacional) (Dirección Académica de la Internacionalización) (Dirección de Política Lingüística) Escuela Internacional de Posgrado
	Nº de reuniones de coordinación con las comisiones académicas de Máster y Doctorado	40	45	100%	
	% de programas de Doctorado con planes de internacionalización aprobados	50%	0%	0%	
Fomentar la calidad de las acciones de internacionalización del currículo mediante la convocatoria de premios a la excelencia	Premios diseñados y convocados en el marco del Plan Propio de Internacionalización 2021	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Estrategia Internacional) (Dirección Académica de la Internacionalización) (Dirección de Política Lingüística)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Organizar acciones de comunicación y difusión relativas a casos de éxito y buenas prácticas de internacionalización	Nº de eventos de difusión de buenas prácticas organizados	5	4	80%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Estrategia Internacional) (Dirección Académica de la Internacionalización) (Dirección de Política Lingüística)
	Nº de participantes en eventos de difusión de buenas prácticas organizados	200	236	100%	
Establecer un sistema de recogida de datos sobre la internacionalidad del PDI y del PAS como instrumento de análisis y prospectiva	Sistema diseñado	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Estrategia Internacional) (Dirección Académica de la Internacionalización) (Dirección de Política Lingüística) Vicerrectorado de PDI Oficina de Datos, Información y Prospectiva Gerencia
Diseñar la Mención Internacional para los títulos de Grado y Máster de la UGR	Requisitos establecidos y procedimiento diseñado	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Estrategia Internacional) (Dirección Académica de la Internacionalización) Secretaría General Vicerrectorado de Docencia
Revisar el diseño del SET para incluir actividades relacionadas con la internacionalización	Diseño revisado	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección Académica de la Internacionalización) (Dirección de Estrategia Internacional) (Dirección de Política Lingüística) (Dirección de la Oficina Internacional) Secretaría General
Publicar el mapa interactivo de las relaciones internacionales de la UGR	Mapa publicado en la web de la UGR	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Estrategia Internacional) (Dirección de Proyectos y Convenios Internacionales) (Coordinación del Programa "International Credit Mobility")
				<b>% cumplimiento del objetivo</b>	<b>49,42%</b>

El programa piloto de internacionalización del currículo ha avanzado con la celebración de reuniones, de actividades formativas con la participación del Consejo Asesor de Internacionalización o de universidades socias y en el marco de la Alianza Arqus. Las diferentes titulaciones participantes están trabajando en sus planes de acción.

En general, aunque la puesta en marcha de este programa se ha visto impactada por la imposibilidad de celebrar reuniones presenciales durante los primeros meses del año, la valoración es positiva, sobre todo por la reflexión generada en torno a cuestiones relativas a la internacionalización más allá de la movilidad. El 100% de los Centros de la UGR tiene vigente un plan de internacionalización, algunos de los cuales han introducido actualizaciones a lo largo de 2021.

En el caso de la internacionalización de la EIP se ha realizado una intensa labor de asesoramiento y apoyo a las iniciativas de internacionalización de los programas. Cabe destacar la celebración de 45 reuniones con diferentes programas para apoyar la puesta de marcha de diferentes iniciativas, junto con la existencia de diferentes iniciativas institucionalizadas de internacionalización en unos 52 programas de Máster. En el caso del Doctorado, se ha trabajado intensamente en las actividades formativas de la Alianza Arqus, en escuelas de verano, así como la movilidad destinada -entre otros objetivos- a fomentar la obtención de la Mención Internacional, o la participación en el concurso *Three-Minute Thesis*. Esta actividad ha contado en todo momento con una fuerte implicación de las tres escuelas doctorales e implica un alto nivel de planificación estratégica de la actividad internacional. De cara al futuro es necesario avanzar en la elaboración de planes de acción explícitos.

En cuanto a otras iniciativas para permitir la planificación, persiste la dificultad para recopilar datos sobre la internacionalidad del personal, aunque se ha avanzado en la identificación de las necesidades y algunos datos. El prototipo del mapa de las relaciones internacionales de la UGR, que servirá de fuente de información para la comunidad universitaria, está ya preparado para su publicación, y la Mención Internacional para estudiantado de Grado y Máster está diseñada y pendiente de su posible implantación.

### **Objetivo VI.1.2. Optimizar el impacto de la participación de la Universidad de Granada en redes y alianzas multilaterales de Universidades**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Seguir ampliando la participación de la comunidad universitaria en las actividades de las redes institucionales de universidades	Nº de eventos de redes con participación de miembros de la UGR	110	143	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Estrategia Internacional) (Dirección de Proyectos y Convenios Internacionales) (Equipo Arqus)
	Nº de participantes UGR en actividades de redes universitarias institucionales	200	470	100%	
	% de participantes que participan por primera vez	10%	80,85%	100%	
Continuar reforzando la difusión y el impacto de las actividades realizadas en el seno del Grupo Coimbra, Unimed, AUIP y otras redes institucionales	Nº de noticias en Canal UGR	60	60	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Estrategia Internacional) (Dirección de Proyectos y Convenios Internacionales) (Equipo Arqus)
	Nº de becas/ayudas concedidas por pertenecer a redes institucionales	50	62	100%	
	Nº de proyectos internacionales solicitados por pertenecer a redes institucionales	15	2	13,33%	
	Volumen de fondos externos obtenidos por pertenecer a redes institucionales (proyectos concedidos)	750000	261211	34,83%	
Mantener el impulso, a través de los planes propios correspondientes, del establecimiento, la consolidación y la participación de la comunidad universitaria en redes universitarias multilaterales internacionales	Nº de ayudas concedidas a redes multilaterales	3	1	33,33%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Estrategia Internacional)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>65,12%</b>

Durante el año 2021 las diferentes redes de universidades en las que participa la UGR han celebrado numerosos eventos, casi todos ellos virtuales debido a la pandemia. La Alianza Arqus ha sido especialmente activa como red en la organización de eventos de todo tipo abiertos a la comunidad de las siete universidades socias. La modalidad de participación virtual ha facilitado en gran medida la participación efectiva de miembros de la comunidad universitaria en estos eventos, lo que se constata en los resultados. Es especialmente destacable la participación por primera vez en eventos de este tipo de un número significativo de miembros de la UGR.

El impacto de pertenecer a estas redes en el acceso a ayudas ha sido el esperado. Sin embargo, la publicación tardía de las convocatorias de proyectos del nuevo Programa Erasmus+ 2021-27, en particular en su dimensión internacional (colaboración con países no europeos), que no se ha convocado hasta noviembre de este año, ha conducido a un menor número de proyectos solicitados y, por ende, de fondos obtenidos. Es de esperar que esta situación cambie radicalmente en la convocatoria 2022 que acaba de publicarse, para la que ya existe un gran interés entre la comunidad universitaria.

Finalmente, constatamos un año más un reducido número de solicitudes para el Programa 8 del Plan Propio de Internacionalización, destinado a fomentar la participación en redes multilaterales de todo tipo.

### **Objetivo VI.1.3. Avanzar en la promoción internacional de la Universidad de Granada para la atracción de talento y visibilidad institucional**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Seguir reforzando la participación de la UGR en eventos y/o programas internacionales para la atracción de talento	Nº de eventos internacionales de atracción de talento con participación de la UGR	8	8	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Centro de Lenguas Modernas) (Dirección de Estrategia Internacional) (Dirección de la Oficina Internacional) Oficina de Gestión de la Comunicación
	Nº de plazas ofertadas en programas internacionales de atracción de talento	75	71	94,67%	
Continuar fomentando la oferta de cursos cero de preparación (lengua española y PEVAU) para estudiantes extracomunitarios interesados en estudios completos de Grado o Máster en la UGR (CLM)	Nº de participantes matriculados en cursos cero	20	20	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Política Lingüística) (Centro de Lenguas Modernas)
Reforzar la actividad y visibilidad de los centros de lengua y cultura españolas de la UGR en el exterior	Nº de centros activos	10	11	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Política Lingüística) (Centro de Lenguas Modernas)
	Nº de participantes en actividades de los centros	200	885	100%	
Potenciar las acciones de promoción internacional de la UGR en redes sociales	Nº de seguidores en la página de Facebook del Vicerrectorado de Internacionalización	15500	14765	95,26%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Estrategia Internacional) (Dirección de la Oficina Internacional)
	Nº de seguidores en la cuenta de Twitter	500	337	67,40%	
	Apertura de un perfil en Instagram	Sí	Sí	100%	
	Plan de comunicación digital elaborado	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Reforzar la internacionalidad del estudiantado de los tres ciclos	% de estudiantes internacionales (con pasaporte extranjero o procedentes de sistemas educativos extranjeros) en Grado	5%	6,40%	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Estrategia Internacional) (Dirección de la Oficina Internacional) Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad Escuela Internacional de Posgrado
	% de estudiantes internacionales (con pasaporte extranjero o procedentes de sistemas educativos extranjeros) en Máster	18%	19%	100%	
	% de estudiantes internacionales (con pasaporte extranjero o procedentes de sistemas educativos extranjeros) en Doctorado	35%	32,75%	93,57%	
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>97,17%</b>

Por lo general, los resultados de los objetivos en promoción internacional son positivos. Se ha mantenido la participación de la UGR en eventos de atracción de talento internacionales (ferias y otros), también facilitado por la modalidad de participación virtual en muchos casos. La modalidad de evento virtual será seguramente una opción en el futuro incluso tras la pandemia, complementando las tradicionales ferias presenciales de promoción y networking.

En cuanto a los medios para la proyección internacional de la UGR, las cifras de seguidores en las redes sociales son relativamente satisfactorias. Se ha elaborado un plan de comunicación digital en el área de Información y Comunicación de la ORI, quedando solo sin cumplir el objetivo de abrir una cuenta en Instagram, debido a la sobrecarga de trabajo del área para poder atender de forma correcta la actividad de la red.

Los Centros de Lengua y Cultura Españolas de la UGR en el exterior han continuado activos, con un número de personas participantes en sus actividades que supera las expectativas. Estos centros, en Rusia, Ucrania, Marruecos y Togo, contarán a partir de 2022 con el apoyo del Instituto Cervantes tras la reciente renovación del convenio de colaboración entre las dos instituciones, lo que dará aún mayor impulso y visibilidad a sus actividades.

El impacto de estas acciones se evidencia indirectamente en el número de estudiantes atraídos a cursos cero en el CLM, o en el porcentaje de estudiantado internacional (con pasaporte extranjero o procedente de sistemas educativos extranjeros) en los tres ciclos. Se consta una subida del porcentaje en Grado y en Máster, y una pequeña bajada en Doctorado, debido quizá a la pandemia

## Línea Estratégica VI.2

### Orientación hacia la internacionalización de la comunidad universitaria

**% cumplimiento de la línea: 74,78%**

[Arqus Goals: G2, G4, G5, G6, G7, G8]

[Arqus Action Lines: AL1- AL8]

[ODS: 4 - Sinergias otros ODS: 16, 17]

#### **Objetivo VI.2.1. Impulsar la formación y desarrollo profesional de la comunidad universitaria en diversas dimensiones de la internacionalización**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Apoyar, a través de sesiones formativas, al PDI para la docencia en el aula multicultural y al PAS para la atención a la comunidad universitaria multicultural	Nº de acciones de formación celebradas	4	7	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Política Lingüística) (Dirección de la Oficina Internacional) Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
	Nº de PDI participante	60	72	100%	
	Nº de PAS participante	40	53	100%	
Fomentar el conocimiento del conocimiento de diferentes culturas mediante la organización de actividades culturales de todo tipo	Nº de actividades organizadas por el Instituto Confucio	10	10	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Política Lingüística) (Dirección del Instituto Confucio) (Dirección del Centro Ruso)
	Nº de participantes	300	352	100%	
	Nº de actividades organizadas por el Centro Ruso	30	37	100%	
	Nº de participantes	400	879	100%	
	Nº de actividades organizadas en colaboración con socios internacionales	10	11	100%	
	Nº de participantes	100	245	100%	
Continuar apoyando al profesorado para la docencia en otras lenguas	Nº de acciones de formación	5	5	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Política Lingüística) (Centro de Lenguas Modernas) (Dirección Académica de la Internacionalización) Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
	PDI participante	50	25	50%	
	Nº de ayudas concedidas para participar en cursos externos	5	4	80%	
	PDI acreditado a través de programas de acreditación (HELA y C1)	40	41	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Reforzar la formación especializada para gestores académicos de la internacionalización (responsables académicos, tutores docentes, asesores regionales)	% de gestores formados	80%	81%	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección Académica de la Internacionalización) (Centro de Lenguas Modernas) Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva
Reforzar la formación especializada para gestores administrativos de la internacionalización (ORI y ORIs descentralizadas)	% de gestores formados	80%	92%	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección Académica de la Internacionalización) (Dirección de la Oficina Internacional) Gerencia (Formación del PAS)
Elaborar y recopilar recursos para la internacionalización del currículo	Recursos elaborados o recopilados	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Estrategia Internacional) (Dirección Académica de la Internacionalización) (Dirección de Política Lingüística) (Dirección de la Oficina Internacional)
	Recursos puestos a disposición del PDI (comunidad universitaria)	Sí	Sí	100%	
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>97,08%</b>

Se ha realizado una intensa labor de diseño y organización de actividades formativas para la internacionalización: docencia en el aula multicultural, docencia en otras lenguas, actividades de difusión de otras culturas, tanto dentro de la UGR como en el marco de la Alianza Arqus, o en colaboración con otras universidades socias (en proyectos europeos).

La modalidad de participación virtual ha facilitado la participación en eventos organizados por universidades socias y ha permitido la internacionalización de los eventos organizados por la UGR, tendencia que seguirá en el futuro.

Del mismo modo, la grabación de muchas actividades ha permitido su visualización en fecha posterior a su celebración, aumentando aún más su impacto. Se trata de recursos disponibles para toda la comunidad universitaria.

Finalmente, cabe destacar los cursos de formación de gestores académicos y administrativos de la internacionalización, con especial énfasis en la movilidad. Estos cursos se encuentran ya en su 15ª edición, habiéndose formado un alto número de tutores, asesores y responsables académicos. En esta ocasión han sido de especial importancia por la aprobación del nuevo programa Erasmus+ 2021-27, en el que se han introducido nuevas modalidades de movilidad que ofrecen interesantes oportunidades para la UGR.

**Objetivo VI.2.2. Impulsar la política lingüística de la Universidad de Granada como instrumento de internacionalización**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Seguir impulsando una cultura multilingüe entre la comunidad universitaria y de las actividades de la UGR (señalética, web, editorial UGR, catálogos y exposiciones, atención al público, trámites de admisión...).	% de centros y edificios con señalética bilingüe	15%	7,55%	50,33%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Servicios Lingüísticos) (Dirección de la Oficina Internacional) Gerencia (Unidad Técnica)
	% de servicios centrales con señalética bilingüe	25%	6,16%	24,64%	
	% de sitios web de vicerrectorados con información en otras lenguas	50%	50%	100%	
	% de servicios centrales preparados para atender al público en otras lenguas	15%	3%	20%	
Impulsar la docencia en otras lenguas en asignaturas de Grado y Máster de la UGR	Nº total de créditos ofertados en otras lenguas en Grado	750	801	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Política Lingüística) (Dirección de Servicios Lingüísticos) Vicerrectorado de Docencia Escuela Internacional de Posgrado
	Nº total de créditos ofertados en otras lenguas en Posgrado	750	1578	100%	
Elaborar una base de datos de servicios de traducción, interpretación y revisión	Creación de base de datos	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Política Lingüística)
Ofrecer formación para el uso de la herramienta de gestión terminológica bilingüe UGRTerm	Nº de cursos impartidos	5	5	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Servicios Lingüísticos)
	Nº de participantes en cursos de formación	125	88	70,40%	
	% de servicios participantes	50%	26,15%	52,30%	
	% de centros participantes	50%	46%	92%	
	Nº de videotutoriales de ayuda publicadas en la plataforma	10	10	100%	
Diseñar y poner en marcha un sistema de entrega y priorización de encargos de traducción de los Servicios Centrales	Sistema diseñado y puesto en marcha	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Servicios Lingüísticos)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Agilizar los procesos de traducción desde la USL mediante la creación de memorias de traducción español-inglés, inglés-español	Memorias de traducción creadas y puestas a disposición de los usuarios	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Servicios Lingüísticos)
Avanzar en el proceso de integración de UGRTerm con los gestores de memorias de traducción	Proceso en marcha	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Servicios Lingüísticos)
Publicar el "UGR English Style Guide for drafting institutional texts"	Guía publicada	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Servicios Lingüísticos)
Reforzar el papel del Instituto Confucio de la UGR en el fomento de la docencia del chino para hispanohablantes	Nº de acciones organizadas	2	2	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección del Instituto Confucio)
	Nº de participantes en las acciones	50	0	0%	
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>75,74%</b>

Impulsar el bilingüismo en la UGR es un elemento necesario para su internacionalización. En 2021 se ha podido consolidar y profesionalización de la Unidad de Servicios Lingüísticos. Se ha avanzado también en la elaboración y puesta a disposición de herramientas lingüísticas profesionales a la comunidad universitaria. Se ha ofrecido formación en el uso de UGRTerm, herramienta terminológica que se ha ido ampliando, llegando a un número importante de servicios y centros. La USL ha publicado una guía de estilo en lengua inglesa para facilitar la labor de redacción en inglés.

Queda, sin embargo, aún trabajo por hacer en el fomento del uso del inglés en nuestras páginas web, en la señalética de nuestros edificios, evidenciándose una fuerte necesidad de concienciación de la comunidad universitaria por un lado, y de personal especializado por otro. Aún es insuficiente la capacidad para atender al público internacional en otras lenguas en la mayoría de los servicios y centros. Al no poder atender la demanda de servicios lingüísticos a nivel interno, para apoyar a los diferentes centros y unidades, se ha diseñado una base de datos de servicios externos de traducción, interpretación y revisión, pendiente de la recogida definitiva de datos y la determinación de la forma de publicación. En cuanto a la oferta de docencia en otras lenguas, tanto en Grado como en Máster, se cumplen los objetivos establecidos, gracias en particular al esfuerzo de algunos centros y departamentos. Desde el Vicerrectorado se ha continuado el plan de capacitación y acreditación del profesorado. La normativa externa a la UGR impone condiciones que ralentizan necesariamente la implantación de un mayor porcentaje de docencia en esta modalidad.

**Objetivo VI.2.3. Impulsar la capacitación lingüística de toda la comunidad universitaria**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Continuar reforzando la oferta de formación lingüística para el estudiantado de los tres ciclos mediante la oferta de cursos subvencionados en el CLM, el Instituto Confucio y el Centro Ruso	% de centros en los que se realizan acciones de comunicación relativas a la oferta de formación lingüística	30%	37%	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Política Lingüística) (Centro de Lenguas Modernas) (Dirección del Instituto Confucio) (Dirección del Centro Ruso)
	Nº de estudiantes de la UGR matriculados en el CLM	900	622	69,11%	
	Nº de becas de capacitación lingüística concedidas	400	360	90%	
	Nº de estudiantes de la UGR matriculados en el Instituto Confucio	40	119	100%	
Continuar reforzando la formación y acreditación lingüísticas para PDI y PAS tanto en el CLM, el Instituto Confucio y el Centro Ruso como a través de los programas de movilidad internacional con fines formativos	Nº de PDI matriculado en CLM	100	108	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Política Lingüística) (Centro de Lenguas Modernas) (Dirección del Instituto Confucio) (Dirección del Centro Ruso) (Dirección Académica de la Internacionalización) (Dirección de la Oficina Internacional)
	Nº de PDI acreditado en CLM (mínimo B1)	30	0	0%	
	Nº de PAS participante en cursos de formación lingüística CLM	200	187	93,50%	
	Nº de PAS acreditado en CLM (mínimo B1)	15	1	6,67%	
	Nº de PDI y PAS participantes en movilidad internacional de formación lingüística	10	0	0%	
	Nº de PDI y PAS matriculados en el Instituto Confucio	3	2	66,67%	
	Nº de PDI y PAS matriculados en el Centro Ruso	3	2	66,67%	
	Programa de formación por parte del Instituto Confucio en preparación para la reforma de los exámenes de acreditación de lengua	Sí	No	0%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Potenciar la descentralización de la oferta formativa del CLM en lenguas extranjeras	% de centros con oferta formativa del CLM	40%	100%	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Centro de Lenguas Modernas) (Dirección de Política Lingüística)
	Nº de estudiantes matriculados en cursos descentralizados	75	37	49,33%	
	Nº de PDI/PAS matriculado en cursos descentralizados	100	109	100%	
Mantener la oferta de formación y acreditación en lengua española para el estudiantado y personal internacional	Nº de estudiantes internacionales acreditados en lengua española en el CLM (mínimo B1)	600	42	7%	Vicerrectorado de Internacionalización (Centro de Lenguas Modernas) (Dirección de Política Lingüística) (Dirección Académica de la Internacionalización) (Dirección de la Oficina Internacional)
	Nº de PDI/PAS internacional acreditado en lengua española en el CLM (mínimo B1)	5	0	0%	
Seguir reforzando la oferta de actividades para el intercambio lingüístico (tándem y otras)	Nº de estudiantes UGR participantes en programas de intercambio lingüístico del CLM	500	517	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Centro de Lenguas Modernas) (Dirección de Política Lingüística) (Dirección del Instituto Confucio) (Dirección del Centro Ruso)
	Incorporación de la lengua china a estas actividades a través del Instituto Confucio de la UGR	Sí	No	0%	
	Incorporación de la lengua rusa a estas actividades a través del Centro Ruso de la UGR	Sí	Sí	100%	
Implantar un programa de fomento de la competencia lingüística para doctorandos	Doctorandos participantes	40	134	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Centro de Lenguas Modernas) (Dirección de Política Lingüística) Escuela Internacional de Posgrado
Continuar con la gratuidad de las tasas de examen del estudiantado para la acreditación del nivel B1 en 12 lenguas diferentes	Programa de gratuidad	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Política Lingüística) (Centro de Lenguas Modernas) (Dirección del Instituto Confucio) (Dirección Centro Ruso)
	Nº de estudiantes acreditados	1000	439	43,90%	
Continuar los esfuerzos por la mejora del nivel de competencia lingüística de la comunidad universitaria	% de acreditaciones con nivel superior a B1	45%	45,19%	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Política Lingüística) (Centro de Lenguas Modernas) (Dirección de la Oficina Internacional)
	Nº de PDI acreditado con nivel B1 o superior	500	433	86,60%	
	Nº de PAS acreditados con nivel B1 o superior	200	280	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Consolidar y sistematizar el programa de profesorado visitante en departamentos del ámbito lingüístico	Protocolo para convocatoria, selección y estancia de profesorado visitante aprobado	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Política Lingüística) Vicerrectorado de PDI
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>61,77%</b>

Se ha continuado con el esfuerzo por ofrecer cursos de capacitación lingüística a la comunidad universitaria, desde el CLM, el Instituto Confucio y el Centro Ruso. El programa de becas de capacitación lingüística para estudiantes ha supuesto la concesión de 360 becas en 2021, junto con la oferta de exámenes de acreditación gratuita en 12 lenguas diferentes. Constatamos una reducción en el número de estudiantes que han hecho uso de esta oportunidad en 2021. Convendría analizar el motivo de esta bajada, que puede estar relacionado con la pandemia.

El CLM ha continuado con su política de oferta presencial descentralizada, pero también de oferta de cursos on-line, que gozan de un muy alto nivel de aceptación por parte del estudiantado. En particular cabe subrayar los programas de capacitación puestos en marcha para el estudiantado de doctorado de la UGR, en lengua inglesa, lengua española y también para la participación en el concurso *Three-Minute Thesis*.

En cuanto al personal acreditado, constatamos una mejora considerable en el colectivo del PAS, colectivo en el que se supera el objetivo establecido. Seguimos, sin embargo, sin tener datos completos al respecto. Este mismo problema existe para el PDI, donde los datos que existen son parciales, facilitados esencialmente a través del Contrato Programa. En el futuro se trabajará en la recogida sistemática de estos datos, que permitirían no solo conocer la situación actual, sino una planificación estratégica más ajustada a la realidad de nuestra institución.

La pandemia ha tenido un fuerte impacto en la llegada de estudiantado de fuera de España para aprender español, lo que ha significado la imposibilidad de cumplir los objetivos relacionados con la acreditación en lengua española.

Finalmente, se ha continuado con el programa de profesorado visitante de lenguas extranjeras en colaboración con el Vicerrectorado de PDI. Se han producido dificultades para la incorporación del profesorado visitante en algunos casos debido a las restricciones sanitarias. Queda pendiente la elaboración y aprobación de un protocolo sobre la convocatoria y selección de este profesorado, tarea compartida con las universidades socias participantes en el programa.

#### **Objetivo VI.2.4. Avanzar en la mejora de la atención a la comunidad universitaria y a los socios de la Universidad de Granada en la gestión de las acciones de internacionalización**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Mejorar los contenidos, la organización y usabilidad de la página web de Internacionalización	Implantación de un sistema de analítica digital	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección Académica de Internacionalización) (Coordinación del programa International Credit Mobility) (Dirección de la Oficina Internacional)
Elaborar un protocolo de gestión de convenios de cooperación internacional, que asegure el correcto asesoramiento al proponente	Protocolo creado	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Proyectos y Convenios Internacionales) Secretaría General

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Reforzar el asesoramiento a los equipos que preparan propuestas de proyectos internacionales de cooperación académica	Nº de acciones de asesoramiento realizadas	5	21	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Proyectos y Convenios Internacionales)
	Nº de participantes	30	21	70%	
	Nº de pre-evaluaciones realizadas	5	1	20%	
	% de proyectos aprobados tras asesoramiento previo	45%	19%	42,22%	
Sistematizar el procedimiento para la solicitud y gestión de proyectos internacionales de cooperación académica	Protocolo aprobado	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Proyectos y Convenios Internacionales)
				<b>% cumplimiento del objetivo</b>	<b>64,51%</b>

En el ámbito del asesoramiento para la preparación y solicitud de proyectos internacionales de cooperación académica, se ha realizado una intensa labor de apoyo a los equipos de la UGR que han presentado proyectos a las diferentes convocatorias, sobre todo del nuevo programa Erasmus+. El impacto de esta labor aún no se puede medir completamente porque tan solo tenemos la resolución de un tercio de las solicitudes presentadas. Existe un gran retraso en varias agencias nacionales, entre ellas la española, en la resolución de las solicitudes, quedando 14 de las 21 solicitudes con participación de la UGR por resolver. De las 7 resueltas, 4 han sido aprobadas para su financiación.

Para la gestión de estos proyectos, existen ya borradores tanto del Reglamento como del Protocolo interno que lo acompañará. Está pendiente de informe de la Comisión de Reglamentos antes de someterse a la aprobación del Consejo de Gobierno que se prevé para el mes de diciembre.

En cuanto al protocolo de gestión de convenios internacionales, el protocolo interno del Vicerrectorado de Internacionalización sigue vigente, pendiente de la aprobación del protocolo de gestión general de convenios actualmente en desarrollo en Secretaría General.

Queda pendiente la publicación de la nueva página web del Vicerrectorado de Internacionalización, cuyo desarrollo se encuentra muy avanzado por parte del área de Información y Comunicación de la ORI. El nuevo formato permitirá una comunicación mucho más efectiva y amigable de toda la información sobre la internacionalización, para una mejor atención a toda la comunidad universitaria y a nuestros socios en todo el mundo

## Línea Estratégica VI.3

### Liderazgo en movilidad internacional

**% cumplimiento de la línea: 54,20%**

[Arqus Goals: G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8]

[Arqus Action Lines: AL1- AL8]

[ODS: 4 - Sinergias otros ODS: 17]

#### Objetivo VI.3.1. Mantener el liderazgo en movilidad internacional a nivel nacional y europeo

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Mantener el cumplimiento del objetivo del 20% de egresados con experiencia internacional significativa (EEES - Conferencia Ministerial de Roma 2020)	% de egresados (todos los ciclos) con experiencia internacional significativa	20%	22,54%	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección Académica de la Internacionalización) (Coordinación del programa International Credit Mobility)
Revisar la normativa de movilidad de la UGR a la luz del nuevo programa Erasmus+ 2021-2027	Normativa revisada y, en su caso, modificada	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección Académica de la Internacionalización) Secretaría General
Reforzar la oferta de movilidad estructurada a través de programas de título doble o múltiple internacional	Nº de titulaciones que han recibido asesoramiento para la elaboración de nuevos convenios internacionales de programas de título	5	11	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección Académica de la Internacionalización) Vicerrectorado de Docencia Escuela Internacional de Posgrado
	Nº de estudiantes UGR participantes en programas de título doble o múltiple internacional	30	119	100%	
Avanzar en la recuperación de las cifras de movilidad física saliente previas a la pandemia	Nº de movilizaciones salientes de estudiantes (seleccionados 2021-2022)	2000	2220	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Coordinación del programa International Credit Mobility) (Dirección Académica de la Internacionalización) (Dirección de la Oficina Internacional) Escuela Internacional de Posgrado
	Nº de movilizaciones salientes de PDI (año 2021)	200	20	10%	
	Nº de movilizaciones salientes de PAS (año 2021)	100	7	7%	
Avanzar en la recuperación de las cifras de movilidad física entrante previas a la pandemia	Nº de movilizaciones entrantes de estudiantes (nominados 2021-2022)	2000	2873	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Coordinación del programa International Credit Mobility) (Dirección Académica de la Internacionalización) (Dirección de la Oficina Internacional) Escuela Internacional de Posgrado
	Nº de movilizaciones entrantes de PDI (año 2021)	200	27	13,50%	
	Nº de movilizaciones entrantes de PAS (año 2021)	200	90	45%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables	
Fomentar las actividades de movilidad combinada (blended mobility)	Nº de acciones de movilidad combinada realizadas	5	5	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Coordinación del programa International Credit Mobility) (Dirección Académica de la Internacionalización) (Dirección de Estrategia Internacional) (Dirección de la Oficina Internacional) Escuela Internacional de Posgrado	
	Nº de estudiantes, PDI y PAS participantes	30	5	16,67%		
<b>% cumplimiento del objetivo</b>						<b>58,36%</b>

Tras dos cursos en los que la movilidad internacional se ha visto fuertemente impactada por la pandemia, se constata la recuperación de los niveles de movilidad tanto saliente como entrante de estudiantado, sobre todo en Europa. Siguen bajas las cifras de movilidad con países de fuera de Europa, así como las de profesorado y de PAS.

El porcentaje de egresados de la UGR con una experiencia internacional significativa durante sus estudios sigue por encima del objetivo del Espacio Europeo de Educación Superior, al situarse en un 22,54%, lo que representa una ligera reducción con respecto al año 2020, posiblemente debido a la pandemia.

Se constata un gran interés en el desarrollo de nuevos programas de movilidad estructurada en la modalidad de programas de doble título, pero también en futuras titulaciones conjuntas en el marco de la Alianza Arqus y en las llamadas ventanas de movilidad. Se ha asesorado a un total de 11 equipos para la elaboración de programas de título doble o conjunto, y el número de estudiantes participantes supera con creces el objetivo.

La tardanza en la publicación del nuevo programa Erasmus+ y su desarrollo posterior, sobre todo su dimensión internacional, ha supuesto que la revisión del Reglamento de Movilidad Internacional de Estudiantes se haya tenido que aplazar hasta los primeros meses de 2022, aunque ya se han identificado las modificaciones que serán necesarias.

Finalmente, las nuevas modalidades de movilidad, en particular la combinada o híbrida, se han visto afectadas por la tardanza en la resolución de la primera convocatoria de la acción KA131 del Programa Erasmus+. Están previstas unas 15 programas de movilidad híbrida, con una media de 5 participantes de la UGR para 2022.

### **Objetivo VI.3.2. Avanzar en la mejora de la calidad de la movilidad, con especial énfasis en los estudios de posgrado**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Reforzar la oferta de movilidad internacional en máster y doctorado	Nº de plazas de movilidad internacional ofertadas en 2º ciclo	430	400	93,02%	Vicerrectorado de Internacionalización (Coordinación del programa International Credit Mobility) Escuela Internacional de Posgrado
	Nº de plazas de movilidad internacional ofertadas en 3er ciclo	300	202	67,33%	
	Nº de movilizaciones internacionales salientes en 2º ciclo	50	84	100%	
	Nº de movilizaciones internacionales salientes en 3er ciclo	100	62	62%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Reforzar la atención a investigadores acogidos en la UGR en el International Welcome Centre	Nº de investigadores atendidos en el IWC  Guía bilingüe para investigadores acogidos actualizada	200  Sí	230  No	100%  0%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Estrategia Internacional) (Dirección de la Oficina Internacional) (Dirección de Servicios Lingüísticos) Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Incorporar a la UGR a los procedimientos digitales de gestión de la movilidad internacional del nuevo programa Erasmus+	Procesos diseñados y puestos en marcha	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Estrategia Internacional) (Dirección Académica de la Internacionalización) (Dirección de la Oficina Internacional) Delegación para la Universidad Digital
Incorporar a la EIP a los procedimientos electrónicos de gestión de la movilidad internacional	Procesos diseñados	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Estrategia Internacional) (Dirección Académica de la Internacionalización) (Dirección de la Oficina Internacional) Delegación para la Universidad Digital Escuela Internacional de Posgrado
Avanzar en la implantación del requisito de B1 en lengua española para estudiantes entrantes de Grado	Nº de titulaciones de Grado con requisito B1 implantado	10	5	50%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Política Lingüística) (Dirección Académica de la Internacionalización)
Lanzar el proyecto UGRCat de catálogo bilingüe de oferta académica de la UGR, en cumplimiento de las exigencias de la Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE)	Catálogo de titulaciones de Grado disponible	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Servicios Lingüísticos) Delegación para la Universidad Digital
Poner a disposición el catálogo de oferta académica para Study Abroad	Catálogo disponible	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Servicios Lingüísticos) (Centro de Lenguas Modernas) Delegación para la Universidad Digital

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Poner a disposición el catálogo de oferta académica en otras lenguas	Catálogo de Grado disponible en el marco de UGRCat	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Servicios Lingüísticos) (Dirección de Política Lingüística) Delegación para la Universidad Digital Vicerrectorado de Docencia Escuela Internacional de Posgrado
	Catálogo de Máster disponible en web del VR y de la EIP	Sí	Sí	100%	
Poner en marcha el sistema de gestión de la figura de estudiante de libre movilidad entrante	Puesta en marcha del sistema	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección Académica de la Internacionalización) (Centro de Lenguas Modernas) (Dirección de la Oficina Internacional)
Desarrollar un plan de apoyo para la movilidad saliente del PAS	Plan diseñado	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de la Oficina Internacional)
	Nº de acciones realizadas	5	0	0%	
	Nº de personas receptoras de asesoramiento	50	0	0%	
Poner en marcha el plan de difusión de los resultados de la movilidad del PDI	Nº de acciones realizadas	10	4	40%	Vicerrectorado de Internacionalización (Coordinación del programa International Credit Mobility) (Dirección Académica de la Internacionalización) (Dirección de Estrategia Internacional)
	Nº de participantes	200	226	100%	
Poner en marcha el plan de difusión de los resultados de la movilidad del PAS	Nº de acciones realizadas	5	0	0%	Vicerrectorado de Internacionalización (Coordinación del programa International Credit Mobility) (Dirección de la Oficina Internacional)
	Nº de participantes	100	0	0%	
Ampliar el programa de Premios a la Excelencia en la movilidad internacional	Premio a la excelencia a la movilidad entrante de estudiantes incorporado y convocado	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Coordinación del programa International Credit Mobility) (Dirección Académica de la Internacionalización) (Dirección de Estrategia Internacional) (Dirección de la Oficina Internacional)
	Premios a la excelencia a la movilidad saliente de PDI y PAS incorporado y convocados	Sí	No	0%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Mantener los acuerdos de movilidad con universidades de Gran Bretaña tras su salida del programa Erasmus+	Nº de acuerdos modificados a las nuevas circunstancias	20	0	0%	Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección Académica de la Internacionalización)
	Nº de estudiantes salientes UGR al Reino Unido 2021-2022	50	109	100%	
	Nº de estudiantes entrantes desde el RU 2021-2022	50	120	100%	
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>50,04%</b>

Se sigue apostando por fortalecer la movilidad en posgrado, mediante una mayor oferta de plazas y ayudas.

Por otra parte, se está incorporando a la EIP los procedimientos electrónicos de gestión de la movilidad, a través de la conexión del sistema de la UGR a la plataforma Erasmus Without Paper. El proceso de conexión, que tiene mucha complejidad, avanza dentro de los plazos establecidos, y debe estar terminado para junio de 2022. El equipo del CSIRC está trabajando conjuntamente con el Vicerrectorado de Internacionalización y la ORI, así como en equipos conjuntos con otras universidades españolas, en el marco de los proyectos Unidigital financiados con fondos de recuperación.

Se sigue reforzando la calidad de la movilidad a través del programa piloto de requisito lingüístico en español para estudiantado entrante, con 5 titulaciones participantes; a través de los servicios del International Welcome Centre y la guía bilingüe para investigadores acogidos, actualmente en revisión; a través de un plan de apoyo para la movilidad del PAS, pendiente de que las restricciones de la pandemia permitan la plena reanudación de estas movilidades; y a través de la difusión de buenas prácticas.

Se ha aplazado la implantación de nuevos premios a la excelencia en la movilidad a los colectivos de PDI y PAS, ya diseñados, para el Plan Propio de 2022, debido a la baja participación en esta modalidad de movilidad por la pandemia.

El catálogo de oferta académica bilingüe UGRCat ya está preparado para su puesta a disposición de la comunidad universitaria, lo que permitirá disponer también de catálogos parciales (oferta docente en otras lenguas, para Study Abroad).

Finalmente, se ha asegurado la continuidad de los programas de movilidad con el Reino Unido, a través de los fondos Erasmus+ del proyecto 2020 (vigentes hasta mayo de 2023), y se encuentran en fase de preparación los nuevos acuerdos con universidades socias británicas para las movilidades a partir del curso 2023-24.

## Línea Estratégica VI.4

### Puesta en marcha y coordinación de la alianza de Universidades Europeas Arqus

**% cumplimiento de la línea: 87,69%**

[Arqus Goals: G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8]

[Arqus Action Lines: AL1- AL8]

[ODS: 17 - Sinergias otros ODS: Todos]

#### Objetivo VI.4.1. Liderar la puesta en marcha del primer plan de trabajo de la Alianza Arqus (trimestres 2-5)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Reforzar el equipo de coordinación de Arqus	Espacio Arqus creado	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Equipo Arqus)
	Nº de nuevos contratos incorporados	2	2	100%	
	Nº de becarios ÍCARO incorporados	5	5	100%	
Coordinar los órganos de gobierno de Arqus	Estructura de gobernanza de la Alianza evaluada y revisada	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Equipo Arqus)
	Nº de reuniones Comité Ejecutivo	12	16	100%	
	Nº de reuniones Consejo de Rectores	1	3	100%	
	Nº de reuniones Arqus Academy	3	3	100%	
	Nº de reuniones Consejo de Vicerrectores	6	6	100%	
	Nº de reuniones Consejo de Estudiantes	10	10	100%	
	Nº de reuniones Consejo Asesor Internacional	2	1	50%	
Poner en marcha el sistema de garantía y gestión de la calidad de Arqus	Poner en marcha el sistema de garantía y gestión de la calidad de Arqus	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Equipo Arqus) Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Ejecutar el plan de comunicación de Arqus	Plan de comunicación puesto en marcha	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Equipo Arqus)
	% de incremento del número de visitas a la web, suscriptores/seguidores a la newsletter y RRSS	20%	260%	100%	
	Nº de noticias publicadas	80	160	100%	
	Nº de debates académicos y Arqus Knowledge Pills publicados	12	12	100%	
Ejecutar el plan de apoyo tecnológico de Arqus	Plan de trabajo anual acordado	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Equipo Arqus) Delegación de la Rectora para la Universidad Digital
	Herramienta(s) de federación / intercambio de información diseñadas	Sí	No	0%	
	Técnico TIC contratado	Sí	Sí	100%	
Reforzar el conocimiento de Arqus en la comunidad universitaria de la UGR	Nº de acciones de difusión específicas para la UGR	10	10	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Equipo Arqus)
	Web Arqus UGR publicada	Sí	No	0%	
Coordinar el equipo local de la línea de acción 2 (Inclusión y Diversidad)	Nº de personas involucradas en el equipo local	20	36	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Equipo Arqus) Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
	Grado de cumplimiento del plan de trabajo	100%	100%	100%	
	Nº de participantes de la UGR en actividades de la línea de acción	100	100	100%	
Coordinar el equipo local de la línea de acción 3 (Aprendizaje de Calidad – innovación docente; movilidad y reconocimiento; programas conjuntos)	Nº de personas involucradas en el equipo local	15	19	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Equipo Arqus) Vicerrectorado de Docencia Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
	Grado de cumplimiento del plan de trabajo	100%	85%	85%	
	Nº de visitas Twinning	4	4	100%	
	Propuestas de programas conjuntos	3	3	100%	
	Número de actividades de formación	5	4	80%	
	Nº de moviidades PDI/PAS/Estudiantes	70	112	100%	
Coordinar el equipo local de la línea de acción 4 (Multilingüismo y Multiculturalidad)	Equipo local establecido	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización
	Grado de cumplimiento del plan de trabajo	100%	80%	80%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Coordinar el equipo local de la línea de acción 5 (Universidad Emprendedora y Compromiso Regional)	Nº de personas involucradas en el equipo local	10	8	80%	Vicerrectorado de Internacionalización (Equipo Arqus) Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Dirección de Emprendimiento) Dirección de Innovación y Transferencia (Otri)
	Grado de cumplimiento del plan de trabajo	100%	60%	60%	
	Plataforma Conjunta para prácticas en empresa establecida y en marcha	Sí	Sí	100%	
	Nº de participantes de la UGR en actividades de la línea de acción	30	2	6,67%	
Coordinar el equipo local de la línea de acción 6 (Apoyo a la Investigación y a los Investigadores noveles)	Equipo local establecido	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización Vicerrectorado de Investigación y Transferencia Escuela Internacional de Posgrado
	Grado de cumplimiento del plan de trabajo	100%	70%	70%	
Coordinar el equipo local de la línea de acción 7 (Ciudadanía Europea)	Equipo local establecido	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Internacionalización Delegación para la Universidad Digital
	Grado de cumplimiento del plan de trabajo	100%	100%	100%	
Elaborar los informes de seguimiento del plan de trabajo de Arqus	Informes trimestrales elaborados	4	4	100%	Vicerrectorado de Internacionalización
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>87,69%</b>

La Alianza Arqus ha desarrollado un altísimo ritmo de puesta de marcha de actividades conjuntas de las siete universidades socias, con un alto grado de cumplimiento de los objetivos establecidos. Se ha consolidado el equipo local dedicado a la puesta en marcha de los planes de trabajo de la Alianza, incluido el de Arqus R&I, financiado por el programa Horizonte 2020.

Se ha presentado el informe intermedio a la EACEA (agencia ejecutiva responsable del seguimiento), con una valoración positiva por parte del equipo de evaluación externo.

Tras 18 meses de actividad virtual, la Alianza pudo celebrar su primera conferencia anual presencial en la Universidad de Vilna (Lituania) en octubre de 2021, y se encuentra actualmente inmersa en el proceso de diseño del segundo plan de trabajo para el que se solicitará financiación en los próximos meses al Programa Erasmus+.

Véase Transformation Actions (<https://www.arqus-alliance.eu/sites/default/files/2021-12/ArqusTransformationalActions-Oct21-low.pdf>)

**EJE DIRECTOR VII**
**UNIVERSIDAD SOCIALMENTE COMPROMETIDA**


La educación superior debe no solo proporcionar competencias sólidas para poder desempeñarse con éxito en el mundo actual, sino que además ha de contribuir a la formación de ciudadanos dotados de principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia. La responsabilidad social universitaria pasa por aportar e integrar en las funciones básicas de la Universidad principios éticos, de buen gobierno y de compromiso social.

En un mundo expuesto a graves riesgos de sostenibilidad ambiental, las universidades deben iniciar un proceso de reflexión sobre cómo integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la política universitaria y cómo integrar la Agenda 2030 en los distintos ámbitos de acción: la formación, la investigación, la transferencia, la extensión y el servicio a la sociedad. Desde la Universidad de Granada hacemos una apuesta decidida por liderar el cambio social en lo referente a la igualdad de género, el acceso a la educación, la inclusión, la accesibilidad, la sostenibilidad medioambiental y la lucha contra el cambio climático y sus efectos sociales y económicos.

Para abordar estos principios se plantean cinco grandes líneas de actuación estratégica:

1. Apuesta decidida por el desarrollo sostenible
2. Nuestro compromiso con la inclusión y la diversidad
3. Nuestro compromiso con la igualdad y la conciliación
4. Nuestro compromiso social con la comunidad universitaria
5. Apuesta decidida por la formación permanente abierta

## Línea Estratégica VII.1

### Apuesta decidida por el desarrollo sostenible

**% cumplimiento de la línea: 66,67%**

[Arqus Goals: G1, G6, G7, G8]

[Arqus Action Lines: AL2, AL7, AL8]

[ODS: Todos - Sinergias otros ODS: Todos]

#### Objetivo VII.1.1. Desarrollar la Agenda 2030 para los ODS

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Seguir concienciando a la comunidad universitaria en su conjunto sobre la Agenda 2030 a través de acciones formativas	Nº de acciones formativas sobre los ODS	6	12	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
	% de estudiantes que participan	30%	60%	100%	
	% de PDI que participa	30%	38%	100%	
	% de PAS que participan	30%	36%	100%	
Analizar la situación actual de la UGR en relación con las metas establecidas para cada uno de los 17 ODS	Informe de presentación de resultados	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Ofertar actividades e itinerarios curriculares con competencias sociales para el estudiantado, que mejoren y complementen su itinerario formativo en desarrollo humano y sostenible	Elaboración de la oferta formativa	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Realizar una línea formativa en desarrollo sostenible para el PDI y PAS	Elaboración de la línea formativa	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad Gerencia (Plan FIDO) (Formación del PAS)
Programar actividades orientadas a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: lo retos ODS	Nº de actividades realizadas	10	12	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (La Madraza) (Unidad de Cultura Científica) (Programa educativo)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Programación de actividades culturales en relación con la igualdad y la integración	Nº de actividades realizadas	10	12	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (La Madraza) (Unidad de Cultura Científica) (Programa educativo)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>100%</b>

En el año 2021, se ha continuado con el ciclo de Debates ODS: Una llamada a la Acción, afianzando un espacio de reflexión entre la UGR y su entorno para entender los cambios y desafíos que plantea la crisis actual y construir, entre todos, los cauces para generar un desarrollo sostenible alineado con la Agenda 2030. En este año se han realizado cinco debates tratando, entre otros, temas relacionados con la movilidad, enfoque de los ODS en las aulas de docencia, reflexiones sobre la necesidad de la vacunación para la COVID-19:

- Llegó el cambio: El aula como espacio de transformación y los ODS como enfoque de aprendizaje (28-01-2021).
- El corredor Mediterráneo: La oportunidad de Granada para no perder el tren (29-01-2021).
- COVID-19: ¿Qué debemos saber y qué podemos esperar de las vacunas en 2021? (04-03-2021).
- Arte ante la crisis Eco-Social (23-03-2021).
- Agroecología para la Sostenibilidad (26-05-2021).

En el marco del compromiso para desarrollar e implementar la Agenda 2030 en la Universidad de Granada, el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad, se ha potenciado el grupo motor dirigido a toda la comunidad universitaria y en colaboración con Global Challenge y Ongawa (<http://globalchallenge.es/>) para la realización de las siguientes actividades:

- Proceso formativo-participativo (online) orientado a diseñar una campaña de participación sobre Cuidados de las Personas y el Planeta.
- Desarrollo de un foro orientado a procesos orientado a la Universidad de los cuidados, el bienestar y la salud, y la implementación de los ODS.
- Programa de voluntariado/activismo vinculado a la sostenibilidad, con la creación y fomento de redes de cuidados para una universidad amable, colaboradora, sostenible y justa.

Además, se han realizado acciones formativas para el estudiantado con reconocimiento de créditos (9 acciones) y cursos formativos dentro del Plan FIDO (4) y del Plan de Formación del PAS (3). Hay que destacar la acción formativa "PDI Y PAS: Agentes transformadores para impulsar el desarrollo humano sostenible. Agenda 2030 y ODS", realizada conjuntamente con el personal docente y de administración y servicios.

El 26 de noviembre se presentó ante el Consejo de Gobierno el documento con las Estrategias de Desarrollo Sostenible, que pretende servir de guía y orientación para contribuir al desarrollo humano sostenible desde los diferentes ámbitos de acción de la universidad, englobando todas las actuaciones que se vienen realizando.

### Objetivo VII.1.2. Consolidar una universidad saludable

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Continuar promocionando acciones de vida saludable en la comunidad universitaria	Nº de actuaciones desarrolladas	4	5	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Secretariado Campus Saludable)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Promocionar e incentivar la movilidad activa de todos los sectores universitarios. Análisis de los hábitos de movilidad de la Comunidad Universitaria	Nº de actuaciones desarrolladas por campus	3	6	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Secretariado Campus Saludable)
Crear entornos de trabajo y estudio que incidan de manera positiva en la salud física, mental y social de las personas	Nº de actuaciones desarrolladas	5	5	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Secretariado Campus Saludable) (SSPRL)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>100%</b>

Durante el año 2021 se han cumplido los valores meta establecidos en el cumplimiento de las acciones relativas al objetivo de universidad saludable. Se ha superado el número de actuaciones previstas en promoción de vida saludable y de movilidad activa y sostenible de la comunidad universitaria. Destacar entre las actuaciones el mantenimiento del programa de cesión de bicicletas a centros académicos, servicios, residencias y colegios mayores de la UGR, incorporándose este año el Campus de Ceuta. Asimismo, cabe destacar el inicio del programa muévete por la UGR destinado a sensibilizar y promover el transporte sostenible en la comunidad universitaria, este esfuerzo ha motivado que la Universidad de Granada logre la primera posición en el desafío de movilidad sostenible *Urban Mobility Challenge 2021*

En materia de creación de entornos de trabajo y estudio que incidan en la salud de las personas, es destacable el conjunto de actuaciones en la gestión de la pandemia por la Covid-19 desde el SSPR de la UGR con cientos de actuaciones de análisis y seguimiento, en coordinación con las autoridades sanitarias competentes, así como la elaboración de planes de contingencia y seguimiento de la implantación de las medidas preventivas, conforme a las normativas estatales y autonómicas.

### Objetivo VII.1.3. Mejorar la sostenibilidad ambiental

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Elaborar un plan de mejora de la eficiencia energética, promoviendo la utilización de energías renovables y sostenibles	Plan de mejora	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Secretariado Campus Saludable)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>0%</b>

Se ha producido un gran avance en el cumplimiento de este objetivo, al integrar la sostenibilidad ambiental en la política universitaria mediante la redacción de un Plan de Medio Ambiente que recoge los compromisos y responsabilidades de los sectores universitarios en este ámbito, a través de la norma ISO 14000. Aunque no se ha realizado el plan de mejora energética, se han mantenido reuniones con los centros, servicios universitarios y Unidad Técnica para recoger las necesidades y posibles actuaciones de mejora a incluir en el plan. Además, desde la Unidad de Calidad ya se están promoviendo actuaciones de ahorro energético que no conllevan una inversión elevada tales como detectores de movimiento, sustitución de luminarias, etc., en función de los indicadores de los centros que lo necesiten, que serán acciones a realizar en el plan de mejora energética.

## Línea Estratégica VII.2

### Nuestro compromiso con la inclusión y la diversidad

**% cumplimiento de la línea: 99,63%**

[Arqus Goals: G2, G3, G6]

[Arqus Action Lines: AL2, AL5]

[ODS: 10 - Sinergias otros ODS: 1, 2, 4, 11, 16]

#### **Objetivo VII.2.1. Coordinar y gestionar las actuaciones de los distintos órganos de gobierno en materia de accesibilidad**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Elaborar una carta de servicios accesibles y apoyos para la comunidad universitaria con discapacidad	Elaboración de la carta de servicios	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Secretariado para la Inclusión)
Elaborar un censo de miembros de la comunidad universitaria con discapacidad	Elaboración de censo	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Secretariado para la Inclusión) Secretaría General
Fomentar la inclusión social hacia colectivos e instituciones especialmente afectadas por la Covid-19 mediante acciones solidarias	Nº de acciones implementadas	4	5	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Secretariado para la Inclusión)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>				<b>100%</b>	

Desde el Secretariado para la Inclusión se trabaja en un calendario para la coordinación de las actividades a lo largo de este curso académico, aunque muchas de estas iniciativas se han comenzado a concretar ya. Entre ellas se pueden destacar la visibilización de la carta de recursos y apoyos dirigidos a la comunidad universitaria con discapacidad (que se publicará a final de curso en formato web), algunas iniciativas específicas sobre colectivos e instituciones afectadas por la pandemia, la promoción de la accesibilidad integral, la elaboración del censo de personas con discapacidad que en respeto de su derecho desean comunicar su situación (de manera que se pueda dar un respuesta ágil y eficaz en el ámbito de las medidas de acción positiva) o el actualizar, siempre que sea necesario, la normativa para garantizar los derechos de las personas con discapacidad.

Además, se continua con el Programa Tránsito a la Universidad con todas sus acciones, convenios con asociaciones, impulso de la investigación, formación, etc.

Hay que destacar el esfuerzo realizado para ir adaptando las acciones propuestas en medio de la realidad de la pandemia causada por la Covid-19 que ha supuesto un ejercicio constante de revisión de prioridades y nuevas iniciativas. Por ejemplo, se han puesto en marcha toda una serie de iniciativas relacionadas con colectivos especialmente afectados por la Covid-19 entre las que destacan:

- Iniciativas de formación encaminadas a la docencia inclusiva en periodos de confinamiento.
- Apoyo a personas con discapacidad especialmente vulnerables frente a la Covid-19.
- Puesta en marcha de un programa intergeneracional de apoyo de la UGR a personas mayores y personas con discapacidad en periodo de confinamiento.
- Formación en iniciativas de autocuidado frente a la pandemia.

- Medidas de acción positiva en personal de la Universidad con discapacidad o situaciones especialmente vulnerables frente a la Covid-19 resolviendo todos los casos planteados en 2021.

**Objetivo VII.2.2. Promocionar la accesibilidad universal a los centros y servicios de la Universidad de Granada**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Actualizar la normativa específica de la UGR para garantizar los derechos de la comunidad universitaria con discapacidad	Normativa actualizada	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad Secretaría General
Continuar con el Programa de Tránsito Educativo desde Bachiller a la UGR	% de casos finalizados respecto a casos recibidos	90%	100%	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Continuar potenciando el emprendimiento, orientación profesional y empleo de los estudiantes con discapacidad de la UGR	% de estudiantes con discapacidad que participan en acciones formativas de emprendimiento	90%	85%	94,44%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (UGR Emprendedora) Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Centro de promoción de Empleo y Prácticas)
Promover la participación y representación de la comunidad universitaria con discapacidad en los órganos de gobierno	Nº de campañas de promoción de la participación de la comunidad universitaria con discapacidad en los procesos de selección	3	4	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad Secretaría General
Seguir potenciando en el Plan Propio de Investigación una línea de proyectos en materia de discapacidad intelectual	Línea de proyectos convocada	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
				<b>% cumplimiento del objetivo</b>	<b>98,89%</b>

Desde el Secretariado para la Inclusión se han llevado iniciativas encaminadas a la accesibilidad universal de centros y servicios de la UGR. Se han iniciado visitas a todos los centros y servicios de la misma en pro de fomentar la eliminación progresiva de barreras arquitectónicas (compatibilizándolo con las leyes de patrimonio en edificios protegidos). Igualmente, se han mantenido reuniones con los servicios Web para el impulso de la accesibilidad digital y la promoción mediante formación de una docencia accesible, además de la adaptación de puestos de trabajo para personas con discapacidad en coordinación con Gerencia.

Por otra parte, se ha iniciado la progresiva señalización accesible de servicios en coordinación con asociaciones (como ONCE), entre otras acciones.

La normativa para garantizar los derechos de la comunidad universitaria con discapacidad está siendo revisada en fase de consulta y asesoría con organismos competentes si bien, hasta el momento, no ha habido cambios pues se considera que se recogen los derechos necesarios. En cualquier caso, se está trabajando velar el cumplimiento de la misma. Especial esfuerzo se está haciendo en este curso académico en la concreción en el próximo Plan de Inclusión que tendrá lugar en el próximo año 2022.

Además, en coordinación con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad y concretamente y de forma especial con los servicios de acceso a la Universidad para la continuación del Programa Tránsito Educativo desde los diferentes niveles educativos que dan acceso a la Universidad. Igualmente, se está trabajando con la Delegación de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía para coordinar de manera efectiva dicho programa. La responsabilidad adquirida por parte del Secretariado para el asesoramiento a centros educativos, orientadores, familiares y personas con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) sobre los recursos que encontrarán al llegar a la UGR han sido atendidas al 100% en las que se nos ha requerido e incluso se ha hecho una labor proactiva de dar a conocer en diversos centros dicho servicio.

Finalmente destacar que se han potenciado la línea de ayudas dentro del plan propio, con un total de once ayudas para la cofinanciación de actividades y seis para el impulso a la investigación, además, se han transferido los resultados obtenidos a la alianza Arqus.

### Objetivo VII.2.3. Consolidar la interacción con la sociedad

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Continuar realizando convenios con asociaciones y fundaciones vinculadas con la discapacidad	Nº de nuevos convenios firmados con asociaciones y fundaciones	2	2	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Desarrollar actividades junto con los colegios profesionales y administraciones públicas	Nº de actividades desarrolladas	2	5	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
	Nº de colegios profesionales participantes	2	2	100%	
	Nº de administraciones públicas participantes	2	2	100%	
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>100%</b>

Uno de los grandes retos ha sido consolidar la interacción con la sociedad en todas las iniciativas realizadas en materia de inclusión, especialmente en coordinación con asociaciones e instituciones competentes en materia inclusiva. Se han promovido convenios con asociaciones que verán su concreción a lo largo del curso 2021-22, y se han revisado y renovado los convenios existentes como, por ejemplo: Granada Down, Plena Inclusión, Asociación MIRAME y ONCE (revisión).

Hemos continuado desarrollando actividades conjuntas con diferentes asociaciones, con los colegios profesionales (Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental, Colegio Oficial de Trabajadores Sociales, etc.) y administraciones públicas (Consejería de Educación y Deportes de la Junta de Andalucía, con la Diputación de Granada, Diputación de Almería, Ayuntamiento de Granada y otros ayuntamientos de la provincia (Cúllar Vega, Guadix, Armilla, etc.).

## Línea Estratégica VII.3

### Nuestro compromiso con la igualdad y la conciliación

**% cumplimiento de la línea: 60,00%**

[Arqus Goals: G2, G3]

[Arqus Action Lines: AL2]

[ODS: 5 - Sinergias otros ODS: 4, 8, 10, 16]

#### Objetivo VII.3.1. Impulsar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Impulsar la elaboración del plan UGRCONCILIA que regule y concrete los derechos de conciliación de todos los colectivos de la UGR	Elaboración del plan	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Unidad de Igualdad y Conciliación) Gerencia
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>0%</b>

Actualmente se está elaborando el Plan UGR Concilia para el que se han desarrollado una serie de acciones:

- Creación de la Comisión para el Estudio y Elaboración del Plan de Conciliación y Corresponsabilidad de la UGR.
- Encuentros participativos para la elaboración del plan, abiertos a la comunidad universitaria (foro abierto de debate y reflexión).
- Recopilación de necesidades y propuestas en materia de conciliación y corresponsabilidad a través de formulario y cuenta de correo electrónico habilitados y dirigidos al conjunto de la comunidad universitaria.
- Recogida y análisis de los planes y medidas de conciliación y de igualdad realizadas por los centros, departamentos e institutos universitarios de investigación a través de los objetivos elegibles del contrato programa.
- Elaboración colectiva de la "Guía de buenas prácticas para universidades Teletrabajo y conciliación corresponsable en tiempos de la Covid-19" desde la RUIGEU (Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria).
- Adhesión de la UGR a la RAEC (Red Andaluza de Entidades Conciliadoras).
- Realización de estudio cualitativo "Los cuidados vinculados a la conciliación en la comunidad de la Universidad de Granada".
- Elaboración colectiva de encuesta dirigida a todas las universidades públicas en materia de conciliación y corresponsabilidad, desde el grupo de trabajo dedicado a ello de la RUIGEU.
- Reuniones de trabajo con la RUIUPA (Red de unidades de igualdad de universidades públicas andaluzas) y la RUIGEU.
- Recopilación y estudio de documentación en materia de conciliación.
- Elaboración de encuesta dirigida a la comunidad universitaria para elaboración de diagnóstico, junto con fuentes de información secundarias.
- Creación y difusión podcast de radio: (1) corresponsabilidad y educación en tiempos de crisis sanitaria, (2) corresponsabilidad, universidad e investigación en tiempos de crisis sanitaria. Organización y difusión ciclo de diálogos: (1) miradas ecofeministas al modelo de cuidados, (2) conciliación: lo que nos ha enseñado el confinamiento.

Además, desde el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad se atienden y se canalizan todas las peticiones referidas a conciliación por parte de la comunidad universitaria.

**Objetivo VII.3.2. Establecer estrategias de sensibilización y prevención de actitudes sexistas y discriminatorias**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Revisar y actualizar el código de buenas prácticas no sexistas en la UGR	Revisión y actualización del código	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Unidad de Igualdad y Conciliación)
Continuar con las campañas de concienciación sobre las múltiples formas en las que la desigualdad se manifiesta en la UGR	Realización de campañas	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Unidad de Igualdad y Conciliación) Oficina de Gestión de la Comunicación
	Nº de campañas difundidas a través de los medios digitales	3	5	100%	
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>100%</b>

La sensibilización es uno de los ejes principales de actuación de la Unidad de Igualdad y Conciliación. Con la creación y actualización de los apartados del código de buenas prácticas (<https://unidadigualdad.ugr.es/pages/lenguaje-inclusivo>), se ha contribuido a generar estrategias de sensibilización sobre las desigualdades. Además, en las actividades formativas realizadas por la unidad ha sido uno de los contenidos destacados.

Se han realizado campañas de sensibilización y concienciación para la comunidad universitaria y la sociedad, en general. Hay que destacar la consolidación de las campañas Infinito marzo, el Orgullo Universitario ([https://unidadigualdad.ugr.es/pages/tablon/\\*/ultimas-noticias-3/la-ugr-se-suma-a-la-celebracion-del-28j-el-dia-internacional-del-orgullo-lgbti](https://unidadigualdad.ugr.es/pages/tablon/*/ultimas-noticias-3/la-ugr-se-suma-a-la-celebracion-del-28j-el-dia-internacional-del-orgullo-lgbti)) y el 25N, como herramientas para manifestar las desigualdades existentes, todas ellas difundidas a través de los medios digitales y redes sociales con la colaboración de la Oficina de Gestión de la Comunicación. Además, hemos trabajado en colaboración con otras administraciones, como la Jornada de Violencia de Género, Derechos y Recursos, organizada con la Subdelegación del Gobierno en Granada.

**Objetivo VII.3.3. Impulsar la visibilidad y el reconocimiento de la mujer en la actividad investigadora, docente y de innovación y transferencia**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Seguir difundiendo las investigaciones con perspectiva de género	Nº de actuaciones publicadas en la web	3	4	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Unidad de Igualdad y Conciliación)
	% de incremento de seguidores en las redes sociales propias del Vicerrectorado	5%	20%	100%	
Visibilizar el trabajo de las mujeres como investigadoras y creadoras	Nº de actividades realizadas para dar a conocer el trabajo de las mujeres investigadoras y creadoras	10	10	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Unidad de Igualdad y Conciliación) Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (La Madraza) (Unidad de Cultura Científica) (Programa educativo)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>100%</b>

Una de las principales líneas de trabajo del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad es la visibilización de la investigación de las mujeres como eje fundamental para su reconocimiento. Así, colaboramos en la organización de eventos que visibilizan y reconocen la actividad investigadora, docente y de innovación y transferencia de las mujeres, entre las que destacan: la segunda convocatoria de «Trayectorias científicas», proyecto con el que se pretende dar visibilidad al colectivo de investigadoras de la UGR, a sus vidas profesionales y a los retos a los que se enfrentan en la investigación; el workshop Internacional “Mujeres Investigadoras Innovan”, del proyecto “Son Pioneras”; el XX Coloquio Internacional de la AEIHM “Tecnología, ciencia y naturaleza en la Historia de las Mujeres”; el Simposio Internacional sobre estudios feministas y de desarrollo (UGR); el WOMUNET Workshop 2021: Women and Music Network in Granada o la participación en el Arqus Academic Debate #4: Women in Academia Across Europe.

Además, se difunden actividades, eventos y convocatorias; y se promueven la publicación de noticias con mujeres investigadoras e investigaciones con perspectiva de género.

**Objetivo VII.3.4. Garantizar el principio de igualdad de género, trato y oportunidades en el acceso, desarrollo profesional, promoción interna y condiciones de trabajo**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Adoptar medidas de acción positiva en los sistemas de progresión de grado, categoría o ascenso de cuerpo o escala, así como en las contrataciones, con el fin de garantizar la promoción profesional en condiciones de igualdad conforme a los criterios establecidos	Nº de medidas de acción positiva implementadas al año	3	0	0%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador Gerencia
Elaborar informe sobre el impacto de género en los procesos de selección, acceso y promoción del personal de la UGR	Presentación de informe	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Unidad de Igualdad y Conciliación)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>				<b>0%</b>	

Debido a la situación de crisis sanitaria que se ha mantenido durante gran parte del año 2021, no se han podido realizar las acciones inicialmente planteadas en este objetivo. No obstante, el trabajo realizado para el Plan Concilia ha contemplado la propuesta de algunas acciones para garantizar el principio de igualdad de género.

**Objetivo VII.3.5. Prevenir, detectar y actuar contra todas las situaciones de discriminación y acoso contempladas en el protocolo de la Universidad de Granada**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Ampliar la Red contra la Violencia de Género en los servicios y centros de la UGR que no tienen agentes formados.	% de servicios que cuentan con agentes de prevención formados	75%	75%	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Unidad de Igualdad y Conciliación)
Ofrecer cursos de formación sobre prevención y respuesta ante el acoso y violencia de género a la comunidad universitaria de nuevo ingreso	Nº de personas de nuevo ingreso en la comunidad universitaria que participan en cursos de formación ofertados	75%	75%	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Unidad de Igualdad y Conciliación)
Difundir el Protocolo para la Prevención y Respuesta ante el Acoso de la UGR en todos los centros en el comienzo de cada curso académico	Nº de actuaciones llevadas a cabo al año por centro	2	3	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Unidad de Igualdad y Conciliación) Oficina de Gestión de la Comunicación
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>100%</b>

En relación a estos objetivos cabe destacar las siguientes acciones llevadas a cabo este año:

- Cursos de formación para la creación de la red universitaria contra la violencia de género y formación de agentes clave dirigidos a toda la comunidad universitaria.
- Realización de vídeos informativos sobre la Red universitaria contra la violencia de género con la participación de agentes clave del PAS, PDI y estudiantado.
- Colaboración en estudio de investigación "Prevalencia y características del acoso sexual en alumnas, PDI y PAS de la UGR".
- Difusión en redes sociales de cápsulas audiovisuales informativas de dicho proyecto.
- Campaña permanente de concienciación y sensibilización en materia de violencia de género "25N 24/7", con entregas cada dos semanas.
- Segunda edición del MOOC "Masculinidad y violencia".
- Jornadas sobre Violencia de Género. Derechos y recursos organizada con la Subdelegación del Gobierno para la violencia de género.
- Presentación de la OPRA (Oficina de prevención y respuesta ante el acoso) en los cursos de formación dirigidos a la comunidad universitaria y en jornadas sobre violencia de género.
- Tramitación de exenciones de matrícula, traslados de expediente y acceso a comedores universitarios a víctimas de violencia de género.
- Elaboración de informe de valoración del Protocolo de Prevención y Respuesta ante el Acoso.
- Apoyo a la creación del centro libre de violencias de la Facultad de Enfermería (UGR).
- Difusión del protocolo para la prevención y respuesta ante el acoso y de su guía ilustrada en las Jornadas de Recepción de Estudiantes y en distintos encuentros, actividades formativas y eventos, además, de la utilización de las redes sociales del propio Vicerrectorado.
- Creación del Proyecto Puntos Violeta, a habilitar en distintos espacios universitarios.
- Colaboración con distintos agentes en actividades formativas sobre violencia de género.

## Línea Estratégica VII.4

### Nuestro compromiso social con la comunidad universitaria y la sociedad

**% cumplimiento de la línea: 73,45%**

[Arqus Goals: G2, G3, G8]

[Arqus Action Lines: AL2]

[ODS: 17 - Sinergias otros ODS: Todos]

#### Objetivo VII.4.1. Consolidar el programa de acción social dirigido a la comunidad universitaria

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Elaborar y aprobar un nuevo Reglamento General de Acción Social adaptándolo a la realidad social actual	Avanzar en las negociaciones para la aprobación del reglamento	Sí	No	0%	Gerencia (Gabinete de Acción Social)
Continuar con nuevas reformas de los programas de acción social (en el seno de la Comisión de Acción Social) para mejorar el bienestar social de nuestra comunidad universitaria	Nuevas reformas	Sí	Sí	100%	Gerencia (Gabinete de Acción Social)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>50%</b>

La acción establecida para el cumplimiento de este objetivo "Elaborar y aprobar un Reglamento General de Acción Social adaptándolo a la realidad social actual" no se ha podido llevar a cabo este año dado que la Comisión de Acción Social es el órgano competente para proponer el Reglamento de Acción Social y en las reuniones mantenidas este año se priorizaron tanto aquellos programas encaminados a facilitar la conciliación familiar, la adquisición de equipos informáticos para la unidad familiar, el acceso a Internet, así como la ejecución total del presupuesto de Acción Social reasignando los sobrantes en algunos programas menos demandados.

Por otro lado, la situación provocada por la pandemia de la Covid-19 ha favorecido fórmulas de trabajo no presencial encaminadas a garantizar en todo momento la prestación del servicio. Destaca en este sentido la mejorada de los procedimientos asociados a los trámites administrativos online de los siguientes programas: Servicio de Atención Psicológica, Tratamientos odontológicos que se realizan en la Facultad de Odontología y Anticipos para situaciones extraordinarias e imprevistas.

#### Objetivo VII.4.2. Intensificar y reforzar oportunidades para el voluntariado

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Continuar con el fomento de la formación especializada en voluntariado de la comunidad universitaria	Nº de programas generados	4	4	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Consolidar las acciones del voluntariado de la UGR generando programas específicos de colaboración especializada con instituciones, asociaciones y ONGs	Nº de programas generados	4	4	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>100%</b>

Desde el Servicio de UGR-Solidaria se han realizado acciones para fomentar el voluntariado en la comunidad universitaria, manteniendo una estrecha relación con las asociaciones y ONGs y con la sociedad, en general, para afianzar la cultura del voluntariado y hacer frente a las situaciones adversas de las personas más vulnerables.

Se ha mantenido el Programa de colaboración con los barrios del Distrito Norte de Granada, apoyando con clases particulares a niños/as de esta zona, a través de las campañas de voluntariado lanzadas desde la Unidad. Además, se han afianzado las campañas de donación de material educativo (microscopios, fotocopiadoras, etc.) a los centros de enseñanza.

También, han sido bastantes los programas de colaboración con diferentes administraciones y asociaciones para consolidar el voluntariado universitario. Destacando los siguientes programas:

- Programa de colaboración con la Plataforma Salvemos la Vega y Vega Educa para favorecer la preservación de la Vega de Granada, con una Mesa redonda en que se trataron los 17 ODS y la Vega de Granada.
- Grabación y edición de video sobre la jornada Salvemos la Vega y la realización del libro "Por un Desarrollo Sostenible de la Vega de Granada".
- Programa de difusión del voluntariado con la Asociación de Geógrafos Españoles con impacto internacional.
- Participación en GeoNight, para dar a conocer las problemáticas de a favor de la población indigente de Granada.
- Programa de coordinación con los servicios de voluntariado de las Universidades andaluzas a fin de programar el Congreso de Voluntariado de Andalucía.
- Programa de difusión del voluntariado que se realiza en la UGR a gestores de ONG de ámbito internacional.
- Conferencias a Gestores de ONG de Arabia Saudita.
- Asesoramiento a Gestores de ONG de Granada, Ceuta y Melilla.
- Participación en el proyecto europeo ECTRA para dar a conocer las competencias que se trabajan haciendo voluntariado.

#### **Objetivo VII.4.3. Reforzar la política de cooperación al desarrollo**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Seguir diseñando actuaciones para que centros, departamentos e institutos se involucren en acciones computables como Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)	% de centros involucrados en acciones AOD	25%	30%	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Ofrecer apoyo y ayudas a estudiantes y académicos refugiados o demandantes de asilo	Nº de ayudas concedidas	4	5	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (CICODE)
Introducir en la gestión económica información que facilite la identificación de gastos computables como AOD	Sistema implantado	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Internacionalización (Cicode) Gerencia
	Volumen de AOD 2019	1335000	1335000	100%	
Mantener las acciones de Cooperación Universitaria al Desarrollo contenidas en el Plan Propio de Cooperación al Desarrollo	Nº de ayudas concedidas para voluntariado internacional	30	13	43,33%	Vicerrectorado de Internacionalización (Cicode)
	Nº de ayudas concedidas para TFG/TFM y prácticas en terreno	31	1	3,23%	
	Nº de ayudas concedidas para estancias de jóvenes investigadores en la UGR	18	17	94,44%	
	Nº de ayudas concedidas para la realización de estudios de Máster en la UGR	12	15	100%	
Ejecutar el plan de difusión de las acciones de cooperación universitaria al desarrollo de la UGR	Nº de eventos de difusión celebrados	10	5	50%	Vicerrectorado de Internacionalización (Cicode)
	Nº de participantes	150	850	100%	
Participación en convocatorias autonómicas, nacionales e internacionales de proyectos de cooperación, educación para el desarrollo y sensibilización de la comunidad universitaria	Nº de proyectos presentados en 2021	5	4	80%	Vicerrectorado de Internacionalización (Cicode) (Dirección de Proyectos y Convenios Internacionales)
	Nº de proyectos aprobados en 2021	5	2	40%	
	Fondos externos obtenidos	400000	177500	44,38%	
Conseguir el sello de calidad (acreditación) europeo que permita a la UGR participar en los programas del Cuerpo Europeo de Solidaridad	Acreditación conseguida	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Internacionalización (Cicode)
Ofrecer capacitación para personal de universidades socias en la gestión de la internacionalización	Nº de acciones formativas	2	2	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Cicode) (Coordinación de International Credit Mobility)
	Nº de participantes de universidades socias	100	36	36%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Ofrecer apoyo para el fortalecimiento institucional de universidades socias mediante el asesoramiento en el diseño de planes de estudio	Nº de proyectos de diseño curricular en marcha	3	5	100%	Vicerrectorado de Internacionalización (Cicode) (Dirección de Proyectos y Convenios Internacionales)
				<b>% cumplimiento del objetivo</b>	<b>70,34%</b>

La UGR mantiene un puesto de liderazgo en Ayuda Oficial al Desarrollo. En 2021 se ha mantenido la actividad de cooperación universitaria al desarrollo, a pesar del hecho de que las movildades relacionadas se han visto especialmente impactadas por la pandemia. Este año el plazo muy corto para la presentación de proyectos financiados por la AACID dificultó la presentación de proyectos que respondieran a los criterios de la convocatoria, lo que ha significado que solo 2 de los 4 presentados resultasen finalmente financiados.

En cuanto a la acreditación para la participación en las acciones del Cuerpo Europeo de Solidaridad, solicitada en 2021, la implantación del nuevo programa Erasmus+ ha significado que la solicitud se debe volver a presentar bajo un nuevo formato. Se prevé su presentación en las próximas semanas.

Cuando se produjo la crisis de refugiados de Afganistán en el mes de agosto, la UGR puso a disposición de las autoridades y organizaciones implicadas el programa de acogida existente en nuestro Plan Propio de Cooperación al Desarrollo.

## Línea Estratégica VII.5

### Apuesta decidida por la formación permanente abierta

**% cumplimiento de la línea: 100,00%**

[Arqus Goals: G2, G3]

[Arqus Action Lines: AL2]

[ODS: 4 - Sinergias otros ODS: 1]

#### **Objetivo VII.5.1. Promover una sociedad más solidaria e inclusiva con las personas mayores**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Seguir potenciando las acciones intergeneracionales, conscientes de su valor social y educativo, para contribuir a crear una sociedad más solidaria e inclusiva	Nº de actividades intergeneracionales puestas en marcha con estudiantes de grado y postgrado	2	2	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Aula Permanente de Formación Abierta)
	Nº de experiencias vitales de alumnos del APFA incorporadas a un nuevo "Repositorio institucional"	5	5	100%	
Continuar impulsando a nivel internacional la formación universitaria para mayores y el intercambio de buenas prácticas, canalizándolas en particular a través de la Alianza Arqus	Nº actividades on-line y/o presenciales con Universidades de la alianza Arqus	1	4	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Aula Permanente de Formación Abierta) Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Medialab) Vicerrectorado de Internacionalización
	Nº actividades online y/o presenciales en colaboración con universidades lationamericanas en el marco de los Laboratorios	1	2	100%	
Contribuir a la virtualización de la enseñanza para mayores, para lograr el pleno acceso a la misma de aquellos mayores a los que su situación de dependencia o discapacidad les impida asistir a las aulas	% de actividades formativas por curso para mayores virtualizadas respecto del total	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Aula Permanente de Formación Abierta)
Continuar el fomento de las capacidades de las personas mayores ante la sociedad, a través de su participación activa en actividades de investigación, artísticas, culturales y de extensión universitaria	Nº de actividades culturales con participación de mayores	3	6	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Aula Permanente de Formación Abierta)
	Nº de actividades de investigación con participación de mayores	1	2	100%	
	Nº de actividades de extensión universitaria realizadas con participación de mayores	3	4	100%	
	Nº de personas mayores participantes	70	234	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Seguir favoreciendo la implicación de las personas mayores en actividades de voluntariado	Nº de participantes en actividades de voluntariado con participación de mayores	20	20	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Aula Permanente de Formación Abierta) Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Mantener las campañas de envejecimiento activo, en coordinación con el Secretariado de Campus Saludable	Nº de personas mayores que acceden a estas actividades deportivas	20	20	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Aula Permanente de Formación Abierta) Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Seguir poniendo en valor la labor que desarrolla la UGR en el ámbito de la solidaridad intergeneracional y la promoción del envejecimiento activo, como piezas relevantes de su responsabilidad social corporativa	Nº de estudiantes matriculados en el APFA	550	608	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Aula Permanente de Formación Abierta)
	Nº de actividades de divulgación realizadas	5	5	100%	
Avanzar en la organización y funcionamiento del APFA, de conformidad con los objetivos de desarrollo sostenible	Nº de mejoras realizadas en el funcionamiento y organización administrativa del APFA	5	5	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Aula Permanente de Formación Abierta)
	% de procedimientos administrativos realizados online	80%	100%	100%	
Seguir llevando a cabo acciones docentes y de investigación dirigidas a romper la brecha digital de las personas mayores, para evitar su exclusión y facilitarles la igualdad real de oportunidades	Nº de horas por curso dedicadas a esta acción en la programación del APFA	50	264	100%	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio (Aula Permanente de Formación Abierta)
	Nº de estudiantes en las asignaturas de informática ofertadas por el APFA	50	63	100%	
	Nº de actividades y resultados de investigación	1	1	100%	
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>100%</b>

Comentarios respecto a las acciones:

- Acción1. Indicador 1 "Nº de actividades intergeneracionales con estudiantes de grado y postgrado": TFG: Los beneficios de los Programas Universitarios para Mayores. Estudio del alumnado del Aula Permanente de Formación Abierta de la Universidad de Granada ante la brecha digital. Una investigación mediante encuesta. Puesta en marcha de un seminario anual: Inteligencia emocional, intergeneracionalidad e inclusión. El arte de ser feliz en un mundo para todas las personas.
- Acción 2. Indicador 2 "Nº actividades on-line y/o presenciales con Univ. de la alianza Arqus": "BIBA Forum: "Building Intergenerational Bridges in Arqus"; 10 mayo: "Education and its digitalization in pandemic times. An intergenerational approach"; 7 junio: "Culture as a way towards mutual understanding: an intercultural experience"; Summer School dentro de AL7, línea 2.8, Senios Students (29-30 junio). Rethinking ageing in intergenerational and international perspectives. Sharing good practices and enhancing the role of culture."
- Acción 2. Indicador 2 "Nº actividades online y/o presenciales en colaboración con univ. lationamericanas": Miradas sobre el transcurrir de la vida. Ateneo virtual. Adultos mayores protagonizando diálogos transfronteras. (UNRC Argentina, UACM Méjico, UGR)15/12/20; Impulso de un Proyecto de intervención social con uso de tecnología telemática. Acercando jóvenes y adultos. Experiencias de encuentros en la búsqueda de nuevos sentidos para sí y para el otro: cartas de aquí y de más allá (Méjico, Argentina, España(UGR) 30/09/21
- Acción 3: Se ha habilitado el acceso online al 100% de las acciones formativas del APFA para mayores a través de eCampus y Meet.
- Acción 4: Proyecto Aula Lorquiana, Proyecto Falla, Laboratorios de innovación social, seminarios (APFA); Proyecto Falla, webinar (APFA); Club de lectura "Lo que vale una vida"; Exposiciones de fotografía y arte, webinar; Participación activa del estudiantado del APFA en todas las actividades, tanto culturales como de investigación y extensión.
- Acción 5: Colaboración en los proyectos de UGR solidaria de estudiantes del APFA.
- Acción 6: Participación en el Campus de Vida Saludable +50; Laboratorio de innovación social sobre envejecimiento activo.
- Acción 7: Aunque se ha vivido una situación sanitaria comprometida, se ha superado nuestro objetivo, gracias a la adecuación digital; Seminarios impartidos por estudiantes del APFA y participación en laboratorios de innovación social.

#### **Objetivo VII.5.2. Promover la formación a lo largo de la vida**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Coordinar las acciones de formación a lo largo de la vida de la institución	Nº de acciones de coordinación	3	3	100%	Vicerrectorado de Docencia Escuela Internacional de Posgrado Centro de Lenguas Modernas Centro Mediterráneo
				<b>% cumplimiento del objetivo</b>	<b>100%</b>

**EJE DIRECTOR VIII**

**UNIVERSIDAD DIGITAL**



La transformación digital sigue siendo uno de los mayores retos de las Universidades. La universalización de las TIC ha propiciado nuevas fórmulas de generar, gestionar y transmitir el conocimiento, así como nuevas formas de administrar los recursos de la Universidad y sus relaciones con la comunidad universitaria y con la sociedad, en general. Las TIC son el soporte de la sociedad digital y, por tanto, la Universidad Digital se constituye como otro de los grandes ejes directores de la Universidad de Granada. En este sentido, la Universidad de Granada aspira a convertirse en un referente de cultura digital que aproveche las TIC para mejorar sus procesos de gestión internos, sus programas de formación, sus actividades de investigación y transferencia y los procesos de internacionalización, entre otros.

El desarrollo de las TIC ha cambiado las formas de aprendizaje, gestión, comunicación y relación con los distintos públicos de interés. Por ello debemos seguir orientando la estrategia, cultura, procesos y capacidades de la institución para ofrecer servicios y valores nuevos y relevantes para los usuarios de la Universidad (estudiantes, PAS, PDI, empresas y sociedad).

En definitiva, nuestro reto es hacer de la Universidad de Granada una universidad digital de futuro abierta a los continuos cambios y retos que plantea la sociedad digital, impregnando la actividad universitaria, y a la institución en general, de la cultura digital. Para ello, se plantean dos grandes líneas estratégicas:

1. Estructuras y recursos relacionados con las TIC
2. Consolidación y desarrollo de la oferta de servicios TIC

## Línea Estratégica VIII.1

### Estructuras y recursos relacionados con las TIC

**% cumplimiento de la línea: 50,19%**

[Arqus Goals: G1, G2, G7, G8]

[Arqus Action Lines: AL1, AL2, AL3, AL4, AL6]

[ODS: 9 - Sinergias otros ODS: 4, 16]

#### Objetivo VIII.1.1. Implantación de nuevas infraestructuras TIC y actualización de las existentes

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Desarrollar un nuevo procedimiento electrónico para la admisión a procesos selectivos de personal PDI	Desarrollo de procedimiento	Sí	No	0%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (CSIRC) Vicerrectorado de PDI
Comenzar el despliegue de Windows 10 mediante Microsoft System Center en los ordenadores de la red Administrativa	Porcentaje de ordenadores desplegados	10%	6,05%	60,50%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (CSIRC)
Establecer un enlace redundante con el campus PTS	Enlace físico instalado	Sí	No	0%	Delegación para la Universidad Digital (CSIRC)
Mejorar las comunicaciones de fibra óptica de la Red Universitaria para Ceuta	Enlace instalado	Sí	No	0%	Delegación para la Universidad Digital (CSIRC)
Mejorar el equipamiento de los puestos de la red administrativa	% de puestos administrativos con mejora de equipamiento	10%	4,40%	44%	Delegación para la Universidad Digital (CSIRC)
Integrar UGR en el proyecto Erasmus Without Papers, como parte de la iniciativa de la tarjeta europea del estudiante de la Comisión Europea	Integración del procedimiento Online Learning Agreements (OLA)	Sí	No	0%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (CSIRC) Vicerrectorado de Internacionalización
Digitalizar los procesos de gestión de Títulos propios UGR.	Grado de desarrollo del proyecto	50%	90%	100%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (CSIRC) Escuela Internacional de Posgrado
Integrar una plataforma de carácter colaborativo en la infraestructura UGR	Plataforma disponible para la comunidad universitaria	Sí	Sí	100%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (CSIRC)
Continuar ampliando la infraestructura de red soporte del proyecto Smart University	Nº de nodos de Red implementados	10	10	100%	Delegación para la Universidad Digital (CSIRC)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Actualizar la infraestructura de red inalámbrica para dar soporte a nuevos servicios de conectividad universitarios basados en WiFi6	Nº de nodos desplegados	60	0	0%	Delegación para la Universidad Digital (CSIRC)
Participar en el proyecto de credenciales digitales de Europass	Participación en el proyecto	Sí	Sí	100%	Delegación para la Universidad Digital (CSIRC)
Proporcionar el soporte TIC necesario para el proyecto institucional del nuevo modelo de atención al usuario (Fase 1)	Desarrollo de un sistema de tickets para un primer servicio piloto	Sí	Sí	100%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (CSIRC) Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Área de Coordinación y Proyectos)
				<b>% cumplimiento del objetivo</b>	<b>50,38%</b>

Se han realizado numerosas acciones relacionadas con este objetivo. Aparte de las acciones planteadas en el plan director, se han llevado a cabo múltiples iniciativas recogidas en el Informe de Gestión. Sin embargo, algunas de las propuestas en el plan director no se han podido ejecutar según lo previsto.

En lo que se refiere a la integración del procedimiento Online Learning Agreements (OLA), durante los últimos meses se ha implementado la API a bajo nivel, necesaria para la intercambio de información con la plataforma Erasmus Without Papers (EWP) y que se utiliza en los procedimientos que hay previsto implementar: OLA, ECHO, IIA, etc. En concreto, no se ha implementado el módulo OLA porque se consideró mejor (a sugerencia de la ORI) empezar con los procedimientos ECHO e IIA. El desarrollo de éstos está finalizado al 80%, pero falta su integración con el aplicativo existente en la UGR. Una vez funcionando, el paso siguiente será el desarrollo del OLA.

Si bien se ha avanzado hasta un 90% del desarrollo del proyecto de digitalización de los procesos de gestión de Títulos Propios UGR (un 180% por encima de lo previsto), no ha sido posible desarrollar un nuevo procedimiento electrónico para la admisión a procesos selectivos de personal PDI por falta de recursos humanos en el área responsable del proyecto.

Diferentes razones externas a la UGR han motivado que no se hayan podido acometer algunas actuaciones previstas para la implantación de nuevas infraestructuras durante este año. Por un lado, y a pesar de haber realizado conjuntamente el estudio de la viabilidad técnica, aún no se ha dado vía libre para la realización de las obras que necesariamente deben ser ejecutadas por parte del Metro para la puesta en marcha de un enlace redundante con el campus PTS.

No se ha instalado el enlace para comunicaciones de fibra óptica de la Red Universitaria para Ceuta, aunque a 5/11/2021 ya se ha firmado el convenio entre UGR y Red.es para el establecimiento, puesta en servicio y explotación de la conexión.

Además, la rotura de stock y/o la falta de entrega por parte del proveedor ha hecho imposible alcanzar el 10% de puestos administrativos con mejora de equipamiento, y ha obligado a ampliar al 20/11/2021 el plazo de entrega del expediente CC-CSIRC-06-2020 con el que se contrata el equipamiento adicional necesario para el despliegue de la infraestructura basada en WiFi6.

**Objetivo VIII.1.2. Desarrollo de la supercomputación**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Comenzar la explotación de la nueva infraestructura de cómputo de altas prestaciones	Puesta en marcha de la infraestructura de cómputo	Sí	Sí	100%	Delegación para la Universidad Digital (CSIRC)
Organizar actividades formativas y reuniones relativas al uso del cálculo intensivo	Nº de actividades organizadas	4	0	0%	Delegación para la Universidad Digital (CSIRC)
				<b>% cumplimiento del objetivo</b>	<b>50%</b>

Este año, como evolución de la línea estratégica en prestación de servicio de computación de altas prestaciones para grupos de investigación oficiales de las universidades andaluzas, la UGR ha incorporado al Servicio de Supercomputación de CSIRC el Superordenador "Albaicín", un equipo de memoria distribuida compuesto por 170 nodos de cálculo y un total de 9.520 cores, con procesadores Intel de última generación, interconexión Infiniband HDR200 de muy baja latencia, con almacenamiento escalable y paralelizado de altas prestaciones, cuyo rendimiento de cómputo máximo alcanzable es de 822.5 Teraflops.

En relación a la organización de otras actividades formativas hasta final de año no se han recibido solicitudes de formación por parte de facultades ni institutos, que se programarán para el curso 2021-2022.

## Línea Estratégica VIII.2

### Consolidación y desarrollo de la oferta de servicios TIC

**% cumplimiento de la línea: 84,35%**

[Arqus Goals: G1, G2, G3]

[Arqus Action Lines: AL1, AL3, AL6, AL8]

[ODS: 9 - Sinergias otros ODS: 4, 16]

#### Objetivo VIII.2.1. Consolidación de la administración electrónica

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Continuar con la racionalización del catálogo de procedimientos electrónicos para permitir tramitar todas las fases administrativas	% de procedimientos reformulados respecto al total de procedimientos pendientes	10%	28,72%	100%	Delegación para la Universidad Digital (CSIRC)
	% de procedimientos totalmente electrónicos respecto al total de procedimientos pendientes	10%	27,18%	100%	
Instalar el nuevo cliente de firma electrónica @firma versión 6	Nuevo cliente instalado en sede electrónica	Sí	Sí	100%	Delegación para la Universidad Digital (CSIRC)
Desarrollar el procedimiento específico de solicitud/emisión de Título oficial, para Grado y Posgrado	Grado de automatización en el desarrollo del procedimiento	75%	90%	100%	Delegación para la Universidad Digital (CSIRC)
Desarrollar un nuevo portal común de autenticación que incorpore el sistema Cl@ve	Desarrollo del portal	Sí	No	0%	Delegación para la Universidad Digital (CSIRC)
Crear un Registro Previo de Usuarios (RPU) que permita la emisión temporal de usuario/contraseña para usuarios externos	Creación del registro	Sí	No	0%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (CSIRC)
Crear un procedimiento electrónico para la evaluación de la labor docente del PDI (Docencia)	Procedimiento creado	Sí	Sí	100%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (CSIRC) Vicerrectorado de PDI Vicerrectorado de Docencia Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Adaptar el Registro General de la UGR a la Norma SICRES 3.0 para cumplir la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, integrándonos en el sistema GEISER (Gestión Integrada de Servicios de Registro)	Registro adaptado	Sí	Sí	100%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (CSIRC) Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación Secretaría General
				<b>% cumplimiento del objetivo</b>	<b>71,43%</b>

Se continúa con la racionalización del catálogo de procedimientos electrónicos para permitir tramitar todas las fases administrativas, superando los porcentajes de procedimientos por encima de los valores meta (casi triplicándolos). También se ha avanzado en el grado de automatización en el desarrollo del procedimiento específico de solicitud/emisión de Título oficial, para Grado y Posgrado, alcanzando un 90% (frente al valor meta previsto del 75%).

En lo que se refiere al procedimiento electrónico para la evaluación de la labor docente del PDI (Docencia), está implementada y operativa en modo piloto toda la aplicación para el profesorado y sus responsables. En fase de validación por tribunales y comisión final.

Se ha adaptado el Registro General de la UGR a la Norma SICRES 3.0 para cumplir la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y la integración en el sistema GEISER (Gestión Integrada de Servicios de Registro), que en una primera fase está siendo utilizado por las Oficinas de Registro para comunicaciones registrales desde y hacia fuera de UGR, además de en comunicaciones internas entre unidades UGR.

### Objetivo VIII.2.2. Consolidación del sistema integrado de servicios TUI

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Implantar y desplegar un monedero electrónico para pequeños pagos en la UGR	Implantación del monedero electrónico	Sí	No	0%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (CSIRC)
Migrar tarjetas y sistemas de control de acceso a una nueva versión con mejoras en encriptación y anticlonado	% de usuarios (tarjetas) migrados	50%	20%	40%	Delegación para la Universidad Digital (CSIRC)
				<b>% cumplimiento del objetivo</b>	<b>20%</b>

El inicio de la implantación y despliegue de un monedero electrónico para pequeños pagos en la UGR se encuentra a la espera de la aprobación del texto definitivo de la normativa que regula el uso de dicho monedero. Una vez aprobada se comenzará la implantación con una prueba piloto en el Servicio de Comedores Universitarios.

Por otro lado, el proceso de migración de los sistemas de control de acceso y de los usuarios de los mismos ha avanzado más lentamente de lo previsto en los últimos meses. La causa fundamental ha sido por motivos organizativos derivados de la pandemia, ya que para poder realizar las migraciones de tarjetas al nuevo sistema son necesarias una serie de actuaciones que requieren de la presencialidad de los usuarios. Dichas actuaciones no han podido realizarse durante los meses en los que estaba implantado el teletrabajo en la UGR. En los próximos meses se prevé un avance a mayor ritmo.

**Objetivo VIII.2.3. Desarrollo de servicios TIC para la comunicación institucional**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Avanzar en la renovación de los sitios web institucionales utilizando el nuevo gestor web y contribuir a la unificación de la identidad visual de la UGR	Igualar el número de webs nuevas de centros publicadas en el año anterior	Sí	No	0%	Delegación para la Universidad Digital (Secretariado Web UGR) (CEPRUD)
	Igualar el número de webs nuevas de departamentos publicadas en el año anterior	Sí	Sí	100%	
	Reducir el número de los enlaces rotos de las webs institucionales	Sí	Sí	100%	
	% enlaces rotos en la nueva plataforma WebUGR	5%	0%	0%	
Renovar la gestión de guías docentes de las asignaturas	Desarrollo de una aplicación web para la gestión de guías docentes de los grados	Sí	Sí	100%	Delegación para la Universidad Digital (Secretariado Web UGR) (CEPRUD)
	Desarrollo de una aplicación web para la gestión de guías docentes de los posgrados	Sí	Sí	100%	
Mejorar y mantener el repositorio institucional de imágenes para las webs institucionales	Incrementar el número de imágenes del repositorio	Sí	Sí	100%	Delegación para la Universidad Digital (Secretariado Web UGR) (CEPRUD)
Analizar y mejorar la accesibilidad web de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles de la UGR	Llevar a cabo acciones de mejora, promoción, concienciación y divulgación	Sí	Sí	100%	Delegación para la Universidad Digital (Secretariado Web UGR) (CEPRUD)
	Revisión de la accesibilidad de las webs institucionales	Sí	Sí	100%	
	Revisión de la accesibilidad de las apps institucionales	Sí	Sí	100%	
Actualizar el portal Web Directorio UGR	Actualización de la web	Sí	No	0%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (Secretariado Web UGR) (CEPRUD)
	Actualización del formulario de gestión de incidencias	Sí	No	0%	
Garantizar tiempo mínimo de disponibilidad (uptime) de www.ugr.es y resto de webs en plataforma Web UGR	% de tiempo de disponibilidad	97%	99,90%	100%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (Secretariado Web UGR) (CEPRUD)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Mejorar continuamente e incorporar nuevas funcionalidades en la plataforma WebUGR	N.º de actuaciones/nuevas funcionalidades introducidas en la plataforma	5	6	100%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (Secretariado Web UGR) (CEPRUD)
Integrar la firma digital de certificados a través de sede.ugr.es en la aplicación de competiciones del Centro de Actividades Deportivas a través de su web en <a href="https://deportes.ugr.es">https://deportes.ugr.es</a>	Integración de la aplicación	Sí	Sí	100%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (Secretariado Web UGR) (CEPRUD)
Mejorar la atención al usuario relacionada con las plataformas Web de la Universidad de Granada	% de incidencias resueltas sobre total recibidas	95%	99%	100%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (Secretariado Web UGR) (CEPRUD)
	Tiempo medio de respuesta a las incidencias inferior a 3 días	Sí	Sí	100%	
<b>% cumplimiento del objetivo</b>				<b>83,33%</b>	

Se han alcanzado los valores meta propuestos para el conjunto de acciones previstas, con la excepción de que no ha sido posible efectuar la actualización del portal Web Directorio UGR, ni se ha igualado el número de webs nuevas de centros publicadas el año anterior, aunque se ha superado el número de webs nuevas de departamentos publicadas este año (26) con respecto a las publicadas el año anterior (22).

Es preciso considerar que el avance en la renovación de los sitios web institucionales utilizando el nuevo gestor web es un proceso que se realiza a solicitud de las diferentes unidades, en el que intervienen diferentes actores durante el proceso de renovación, de los que depende el tiempo total empleado para la puesta en producción final, y que el número de centros que quedan todavía por realizar la renovación es progresivamente menor.

Por encima de valores meta esperados, se han mejorado el tiempo mínimo de disponibilidad de [www.ugr.es](http://www.ugr.es) y resto de webs en plataforma Web UGR (99,9%), el porcentaje de incidencias resueltas sobre total recibidas (97%), así como el número de actuaciones y/o nuevas funcionalidades introducidas en la plataforma (6).

#### **Objetivo VIII.2.4. Fortalecimiento del plan de formación TIC**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Impartir formación a PAS y PDI sobre accesibilidad web y gestión de contenidos	Nº de talleres impartidos	6	6	100%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (Secretariado Web UGR) (CEPRUD)
	Nº de participantes	160	230	100%	
Impartir formación a PAS y PDI sobre software libre	Nº de actividades formativas	8	8	100%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (Oficina de Software Libre)
Realizar actividades de promoción, divulgación y formación sobre software libre dirigidas al estudiantado	Nº de actividades	5	16	100%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (Oficina de Software Libre)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Organizar un Campus Infantil de Software Libre	Nº de participantes	100	114	100%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (Oficina de Software Libre)
Ampliar y consolidar el MOOC de Software Libre	Actualización de contenidos del MOOC	Sí	Sí	100%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (Oficina de Software Libre)
	Nº de participantes	500	1.492	100%	
Organizar actividades de formación STEM	Nº de actividades	8	18	100%	Delegación para la Universidad Digital (Oficina de Software Libre)
	Nº de participantes	50	93	100%	
Participar en acciones para el impulso de la competencia digital docente en la Educación Superior alineadas con el modelo europeo DigCompEdu	Participación en el proyecto FOLTE-JRC de chequeo de competencias digitales docentes	Sí	Sí	100%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (CEPRUD)
	Participación en el desarrollo del Curso Tecnologías Educativas de CRUE de carácter modular y online	Sí	Sí	100%	
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>100%</b>

Este objetivo se ha alcanzado ampliamente. Así, se ha triplicado el número de actividades de promoción, divulgación y formación sobre software libre dirigidas al estudiantado, se ha multiplicado por 2,98 el número previsto de participantes en el MOOC de Software Libre tras la actualización de contenidos llevada a cabo, y se han incrementado en un 180% las actividades de formación STEM con respecto a lo esperado, así como el número de participantes en las mismas en un 186%. En lo que se refiere a la formación a PAS y PDI sobre accesibilidad web y gestión de contenidos, se ha incrementado el número participantes en un 43,75% sobre lo previsto.

Con respecto a la participación de la UGR en acciones para el impulso de la competencia digital docente en la Educación Superior (alineadas con el marco europeo DigCompEdu), nuestra universidad ha participado en un proyecto desarrollado por CRUE, a través de sus sectoriales TIC y Docencia, en colaboración con el JRC (Joint Research Centre) de la Comisión Europea. La UGR fue una de las 12 universidades participantes en la fase piloto previa, destinada a validar el correcto funcionamiento del cuestionario, y una de las casi 60 universidades que han participado en el estudio para el que se ha planificado un muestreo estratificado por ramas de conocimiento, categoría docente y género. Los participantes se han elegido de manera aleatoria, garantizando el anonimato de la participación y la confidencialidad de las respuestas. En este momento, está pendiente de finalización el análisis de resultados de la encuesta obtenidos a nivel nacional, y en previsión de realizar el análisis posterior de los resultados obtenidos a nivel local.

No se ha participado en el desarrollo del Curso Tecnologías Educativas de CRUE debido a que aún no se ha llevado a cabo dicha iniciativa este año (está previsto su desarrollo a partir del próximo año dentro del Plan UNIDIGITAL).

**Objetivo VIII.2.5. Promoción del modelo de datos abiertos y apoyo a la política de transparencia**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Promocionar del uso de formatos y estándares abiertos en la UGR para permitir la generación y el procesamiento de información en formato abierto e interoperable	Llevar a cabo acciones de promoción, divulgación y concienciación	Sí	Sí	100%	Delegación para la Universidad Digital (Oficina de Software Libre)
	Incrementar el número de unidades y secciones UGR que disponen de formatos abiertos	Sí	Sí	100%	
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>100%</b>

En la promoción del uso de formatos y estándares abiertos en la UGR para permitir la generación y el procesamiento de información en formato abierto e interoperable, la oficina de Software Libre ha realizado distintas actividades de formación relacionadas con los formatos abiertos para el PAS/PDI y para el resto de la comunidad universitaria. Algunos ejemplos son los siguientes:

- Curso sobre "Derechos de Autor, Legislación, Alternativas y Procedimientos en la Generación de Materiales Docentes" del Plan FIDO 2021.
- Curso "Software Libre en aulas de docencia" en colaboración con el Área de Formación del PAS.
- MOOC "Conocimiento Abierto y Software Libre" para la ciudadanía.
- Otras actividades ofertadas de forma abierta a toda la comunidad universitaria (online y presencial) como el taller "Open Data y Formatos Abiertos", "Carteles con LibreOffice", "Taller de Pandoc" o "Libera Tu código".
- Dentro de la alianza Arqus, en colaboración con la Universidad de Vilna, se impartió la charla "Free and Open Source Software", donde se discutió el uso de formatos abiertos en las universidades del proyecto.

Se ha incrementado el número de unidades y secciones UGR que disponen de formatos abiertos, ya que además de actualizar documentos a distintas facultades y unidades con las que ya había colaborado la Oficina de Software Libre en el pasado, se han proporcionado documentos en formatos abiertos al Vicerrectorado de Investigación (a través del Secretariado de Política Científica) y al Vicerrectorado de PDI. Finalmente, se ha colaborado con el Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación para la conversión de todos los documentos del Repositorio de Homogeneización de la Documentación Administrativa a formatos abiertos.

**Objetivo VIII.2.6. Potenciación y soporte institucional de las humanidades digitales**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Promover el desarrollo de las ciencias sociales y humanidades digitales en la universidad	Nº de acciones	4	18	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Medialab UGR)
Promover los resultados de los programas de financiación en ciencias sociales y humanidades digitales dentro del Plan Propio de investigación de la UGR	Nº de encuentros	1	1	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Medialab UGR)
	Nº de comunicaciones en formato web y de radio digital	6	7	100%	
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>100%</b>

Durante el desarrollo del año 2021 se han llevado a cabo diversas acciones que tenían como objetivo promover el desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanidades Digitales en la Universidad. Un ejemplo de ello son los Seminarios de Investigación Medialab UGR, de periodicidad mensual y que, durante la primera parte del año, hasta el verano, se

han desarrollado con un carácter cerrado debido a la situación de la pandemia, pero que desde el inicio del nuevo curso se han abierto a toda la comunidad universitaria. Otro ejemplo es el encuentro online con expertos, profesionales e investigadores del campo de las Humanidades Digitales, desarrollado en el Programa "Café con" de la asociación académica Humanidades Digitales Hispánicas (HDH), así como la promoción y participación de diversas jornadas y encuentros. Se ha elaborado también una guía, por encargo del CSIC, sobre "Cómo hacer un Laboratorios de Humanidades Digitales".

En lo que respecta a promover los resultados de los programas de financiación en Ciencias Sociales y Humanidades Digitales, dentro del Plan Propio de Investigación de la UGR, se han completado las acciones previstas. Se han producido encuentros como el "WOMUNET Workshop 2021 Women and Music Networks in Early Modern Europe: Dialogues between Past and Present", con la participación de Medialab UGR. En la web hay varias publicaciones donde se hace promoción de las resoluciones, además desde la radio digital se han hecho programas sobre el trabajo de las personas a las que se le ha concedido financiación en programa de investigación Medialab, dentro del Plan Propio de Investigación.

### **Objetivo VIII.2.7. Prestación de servicios de producción de recursos digitales a unidades de la UGR y entidades externas**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Facilitar datos de utilización de herramientas docentes a otras unidades	Nº de unidades y secciones UGR a los que se proporcionan datos	2	3	100%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (CEPRUD)
Participar en producción de materiales del plan de formación para PAS	Creación de material de formación	Sí	Sí	100%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (CEPRUD)
Colaborar en el desarrollo y elaboración de propuestas de proyectos internacionales	Nº de proyectos y propuestas en las que se colabora	3	3	100%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (CEPRUD)
Prestar otros servicios a unidades de la UGR o entidades externas	Nº de colaboraciones	3	3	100%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (CEPRUD)
				<b>% cumplimiento del objetivo</b>	<b>100%</b>

Se ha alcanzado el logro de todas las acciones de este objetivo. Cabe reseñar además que se han facilitado datos de utilización de herramientas docentes a la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva, a la Inspección de Servicios y a la Escuela Internacional de Posgrado, y se ha colaborado en el desarrollo y elaboración de propuestas de los proyectos internacionales Cophela, Digipass y MIGRIMAGE.

**Objetivo VIII.2.8. Promoción del reciclaje de equipos informáticos**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Realizar campañas de reciclaje y donación de equipos con software libre instalado	Nº de equipos reciclados	20	103	100%	Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (Oficina de Software Libre)
				% cumplimiento del objetivo	100%

En la promoción del reciclaje de equipos informáticos cabe destacar que este año se ha producido un incremento del 515% en el número de equipos reciclados con respecto al valor meta previsto.

**EJE DIRECTOR IX**

**GOBERNANZA, GESTIÓN Y CALIDAD**



En los últimos años, los procesos básicos de la Universidad se han visto afectados por un incremento exponencial de las cargas administrativas y burocráticas que han complicado el quehacer diario de las personas que forman parte de la comunidad universitaria, profesores, personal de administración y servicios y estudiantado. Por esta razón, resulta imprescindible llevar a cabo una modernización de la Universidad que reduzca la carga burocrática propia de la institución y que ayude a las personas que forman parte de la Comunidad Universitaria a superar las trabas administrativas presentes en su quehacer diario en el ámbito de docencia, investigación y gestión.

La Universidad debe abordar con todas las fuerzas y medios a su alcance este problema de gobernanza y gestión que tanto desmotiva, desincentiva y desmoviliza a la comunidad universitaria. Por ello, es necesario adaptar la estructura y los procesos académicos y administrativos a las nuevas dinámicas y demandas que hoy se exigen a la Universidad, adaptarse al cambio continuo, aprender del fracaso y del éxito y en un proceso continuo de mejora, que permita una gobernanza y gestión ética, dialogada y participativa; mucho más coordinada, eficiente y ágil y todo ello bajo el paraguas de la apuesta decidida por la calidad. Para desarrollar este ambicioso eje director, se han propuesto 5 grandes líneas de actuación estratégica:

1. Gobernanza ética, participativa y basada en la planificación estratégica
2. Gestión ágil, coordinada y transparente
3. Gestión solvente, sostenible y eficiente
4. Convenios, normativa y protección de datos
5. Calidad y confianza institucional

## Línea Estratégica IX.1

### Gobernanza ética, participativa y basada en la planificación estratégica

**% cumplimiento de la línea: 76,49%**

[Arqus Goals: G1]

[Arqus Action Lines: AL1]

[ODS: 16 - Sinergias otros ODS: Todos]

#### Objetivo IX.1.1. Desarrollar un modelo de gobernanza basado en la planificación estratégica

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Desarrollar, aprobar e implementar el Plan Director UGR 2021	Aprobación del Plan Director por los órganos de gobierno de la UGR	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Dirección de Planificación Estratégica)
Diseñar el Sistema de Información del Plan Estratégico (SIPE)	Nuevas funcionalidades añadidas al SIPE	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Dirección de Planificación Estratégica)
Presentar ante los órganos de gobierno de la UGR el informe de seguimiento del Plan Director 2021	Presentación del informe de seguimiento	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Dirección de Planificación Estratégica)
Informar a la comunidad universitaria sobre el proceso de desarrollo del Plan Estratégico UGR 2021-2031	Nº de acciones de comunicación de carácter institucional	10	25	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Dirección de Planificación Estratégica)
Mantener reuniones periódicas y de coordinación con el Comité Director durante el desarrollo del Plan Estratégico UGR	Nº de reuniones del Comité Director del Plan Estratégico UGR	3	3	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Dirección de Planificación Estratégica)
Crear y poner en funcionamiento las mesas de trabajo sobre el Plan Estratégico UGR	Nº de mesas constituidas	7	8	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Dirección de Planificación Estratégica)
	Nº de reuniones	21	32	100%	
Crear laboratorios de innovación abierta para la planificación estratégica de la Universidad	Nº de laboratorios	3	8	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Dirección de Planificación Estratégica) (Medialab UGR)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Aprobar en los órganos de gobierno de la UGR el Plan Estratégico UGR 2021-2031	Aprobación del documento definitivo en los órganos de gobierno	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Dirección de Planificación Estratégica)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>87,50%</b>

El área de Planificación Estratégica de la UGR tiene asignadas dos principales responsabilidades: (1) el desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Director del equipo de gobierno, y (2) la elaboración, implementación y seguimiento del Plan Estratégico de la institución.

Respecto al primer punto, en el año 2021 se desarrolló y aprobó en Consejo de Gobierno el documento del Plan Director UGR 2021 siguiendo la misma arquitectura estratégica de su antecesor en cuanto a ejes (11) y líneas estratégicas (34), e incluyendo un total de 111 objetivos y 563 acciones. Para el seguimiento del Plan Director en 2020 se diseñó junto al Secretariado Web UGR una aplicación (SIPE), que ha sido mejorada en 2021 añadiendo nuevas funcionalidades para una carga más fácil de la información sobre los indicadores de cumplimiento. Finalmente, desde la Dirección de Planificación Estratégica se está trabajando a la fecha de confección de este informe en el Informe de Gestión UGR 2021 que será presentado por la Rectora en Claustro a mediados de diciembre de 2021.

Por lo que se refiere al Plan Estratégico UGR 2031, si bien el 2020 fue el año del inicio formal del proceso con la aprobación en Consejo de Gobierno del Documento de Bases Metodológicas para la Elaboración del Plan Estratégico y la creación del Comité Director del Plan Estratégico, el 2021 ha sido el año del impulso definitivo del mismo con la propuesta de Misión, Visión y Valores de la UGR por parte del Comité Director y el inicio del proceso de debate por parte de la comunidad universitaria sobre propuestas estratégicas. Para ello se ha diseñado un proceso participativo y abierto a toda la comunidad universitaria y a los agentes sociales a través de la constitución de ocho grupos de trabajo de expertos junto a ocho laboratorios de generación de ideas abiertos a toda la comunidad universitaria en las siguientes áreas temáticas: (1) Personas, identidad y participación; (2) Docencia y aprendizaje; (3) Investigación, innovación y transferencia; (4) Gobernanza, gestión y financiación; (5) Sociedad, cultura y proyección social; (6) Modelo económico, transferencia y transformación del entorno; (7) Transformación digital; (8) Internacionalización.

A lo largo de los meses de mayo a octubre de 2021 los distintos grupos y laboratorios de ideas han estado reuniéndose para realizar un diagnóstico estratégico de la situación del área de trabajo respectiva y plantear propuestas estratégicas. En este proceso han participado algo más de 400 personas de diferentes sectores de la comunidad universitaria (PDI, PAS, estudiantado) y del tejido socioeconómico.

Aunque inicialmente estaba previsto finalizar todo el proceso de debate y formulación estratégica a finales del verano para poder presentar ante los órganos de aprobación un documento borrador del Plan Estratégico a finales de 2021, el trabajo de los grupos se ha extendido unas cuantas semanas más de lo previsto y no ha sido posible presentar el borrador. A fecha de redacción de este informe ya se dispone de un borrador del Plan Estratégico que en las próximas semanas será trasladado al Comité Director. Se prevé que el documento final del Plan Estratégico UGR 2031 sea aprobado definitivamente en Consejo de Gobierno en febrero de 2022.

### **Objetivo IX.1.2. Afianzar un modelo de gobernanza**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Aprobar el código ético de la UGR	Aprobación del código ético UGR	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
Fomentar la integridad ética de la comunidad universitaria	Nº de reuniones de la Comisión de ética e integridad académica	4	2	50%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
	Aprobación del reglamento de régimen interno de la Comisión	Sí	No	0%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Difusión entre la comunidad universitaria del código ético	Creación del canal ético	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
	Creación de contenido en la página web del Vicerrectorado	Sí	Sí	100%	
	Nº de acciones de difusión	8	0	0%	
Avanzar en la calidad de los datos del Portal de Transparencia	Presentación de los datos del presupuesto UGR en estándares abiertos	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>39,58%</b>

La Comisión de Ética e Integridad Académica, constituida el 22 de enero de 2020, es la encargada de elaborar pautas y recomendaciones que contribuyan a la implantación de la integridad académica y de buenas prácticas en la Universidad de Granada y velar por su cumplimiento. Todo esto estará recogido en el Código Ético, en el que se ha estado trabajando durante todo el año, pero la pandemia en un primer momento y la presentación por parte del Ministerio de Universidades del proyecto de ley de Convivencia Universitaria y sus eventuales efectos en las normas de integridad académica de nuestra universidad, han demorado la finalización del borrador de Código Ético. El borrador de Código ha sido enviado y aprobado por la Comisión para pasar a exposición pública. Igualmente, ya se encuentra elaborado y aprobado por la comisión de Reglamentos el Reglamento de Funcionamiento Interno de la Comisión de Ética e Integridad académica. Ambos documentos se elevarán para su aprobación, si procede, por el Consejo de Gobierno a principios del próximo año 2022. La necesidad de posponer la aprobación del Código Ético, ha retrasado la creación del Canal Ético, así como la exposición pública a la Comunidad Universitaria y las consecuentes acciones de difusión prevista para este año 2021.

Por otra parte, ya que el Portal de Transparencia tiene como finalidad facilitar el acceso y la consulta a la información pública por parte de la comunidad universitaria y la ciudadanía en general, para seguir fomentando la transparencia, facilitar la información en formato abierto es una herramienta útil para que se pueda utilizar, reutilizar y redistribuir dicha información. En colaboración con la Oficina de Software libre se han presentado los presupuestos de 2021 en formato abierto (.odt), colaboración que se irá ampliando para llegar a facilitar el mayor número grupo de datos posibles en formato abierto.

### **Objetivo IX.1.3. Afianzar el diálogo, la participación y la representación en los órganos de gobierno de la Universidad de Granada**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Seguir dinamizando la Mesa de Negociación de la UGR como estructura estable para la negociación colectiva y la búsqueda del acuerdo con los representantes de los trabajadores	Nº de sesiones de la mesa general de negociación	6	5	83,33%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
	Nº de sesiones de mesas sectoriales de PAS	12	14	100%	
	Nº de Mesas Sectoriales PDI	10	10	100%	
Continuar con los canales permanentes de consulta, diálogo y participación con los representantes del estudiantado y en especial con la Delegación General de Estudiantes y hacerlos partícipes de las actuaciones y políticas universitarias	Nº de consultas DGE y Equipo de Gobierno en procesos de cambio normativo de especial interés del estudiantado	7	7	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Secretariado de Información, participación y asociacionismo estudiantil)
	Nº de reuniones conjuntas DGE y Equipo de Gobierno	10	15	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Trabajar junto con la representación estudiantil en conseguir que todas las Delegaciones de Estudiantes de los Centros estén constituidas y continúen activas en los respectivos órganos de los que formen parte	Nº de Delegaciones de Estudiantes activas a lo largo del año	20	20	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Secretariado de Información, participación y asociacionismo estudiantil)
Fomentar la participación estudiantil en procesos electorales	Numero de campañas	1	1	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Secretariado de Información, participación y asociacionismo estudiantil)
Establecer junto con la DGE un seguimiento sobre las tareas de representación de las Delegaciones de Estudiantes y representantes estudiantiles.	Creación de grupo de trabajo	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Secretariado de Información, participación y asociacionismo estudiantil)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>98,89%</b>

Durante el año 2021, el número de las reuniones mantenidas con la mesa general de negociación, y las mesas sectoriales de PAS y PDI pone de manifiesto la consolidación y normalidad en el funcionamiento de la estructura de negociación colectiva en nuestra universidad. Por otra parte, el grado de interlocución con los órganos de representación del sector estudiantil podemos considerarlos altos. No solamente se han cubierto los objetivos marcados, sino que estos han sido superados con creces. La pandemia y la adecuación de la actividad académica a la misma ha exigido un grado de relación especialmente alto entre el equipo de gobierno y la Delegación General de Estudiantes, haciéndolos partícipes de la toma de decisiones e involucrándolos en la gobernanza universitaria.

#### **Objetivo IX.1.4. Fomentar la innovación abierta y participativa en el gobierno y gestión de nuestra universidad**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Promover el desarrollo de iniciativas de innovación social en nuestra universidad y en la sociedad, contribuyendo a conectar los distintos agentes sociales	Nº de acciones formativas	2	2	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Medialab)
	Desarrollo de convocatoria de laboratorios de innovación social en 2021	Sí	Sí	100%	
	Nº de personas implicadas	100	760	100%	
Contribuir a la aplicación de metodologías de innovación y participación en otras unidades de la universidad	Nº de colaboraciones con otras unidades	4	7	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Medialab)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Promover la innovación pública dentro de la propia UGR a través de la formación y organización de acciones de prototipado para los servicios	Nº de acciones formativas	4	4	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Medialab UGR)
Activar canales de participación e innovación ciudadana en la universidad (LabIN Granada, Facultad Cero)	Nº de acciones organizadas	2	2	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Medialab UGR)
Creación de un Blocklab de tecnologías cívicas para avanzar en la incorporación de tecnologías Blockchain con fines de gestión pública y de participación	Creación de un Consejo Asesor	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Medialab UGR)
	Nº de acciones organizadas	4	0	0%	
				<b>% cumplimiento del objetivo</b>	<b>80%</b>

Desde Medialab UGR se han llevado a cabo distintas actuaciones dirigidas a fomentar la innovación abierta y participativa en el gobierno y gestión de nuestra universidad.

En primer lugar, hemos coordinado el proceso participativo del Plan Estratégico de la UGR, desarrollando grupos en paralelo a los conformados inicialmente de carácter más formal, abiertos a la participación de toda la comunidad universitaria. Los Laboratorios de Innovación Social organizados desde Medialab UGR han contado también con grupos especiales organizados conjuntamente con otras unidades de la UGR, como Casa del Estudiante, ODS, Aula de Mayores, entre otros.

Por otro lado, desde Medialab UGR se ha contribuido a la aplicación de metodologías de innovación y participación en otras unidades de la universidad. Durante este año 2021 se han llevado a cabo distintas acciones con la alianza Arqus, Educa UGR, La Madraza, el Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género, la Unidad de Igualdad, entre otras. Cabe destacar las iniciativas relacionadas con programas de radio, concursos de radio con colegios e institutos de la provincia de Granada, encuentros, laboratorios participativos, etc.

También se han realizado cursos de formación como la V Edición del curso "Identidad digital y reputación online para científicos" o el curso de "Podcasting y nuevos medios para la educación y la divulgación", ambos incluidos en el Plan FIDO de la Universidad de Granada. En lo que respecta a activar canales de participación e innovación ciudadana en la universidad, desde LabIN Granada y Facultad Cero se ha avanzado en ello, como demuestra la participación las "Jornadas sobre Ética del cuidado y patrimonio cultural. Estrategias y participación ciudadana", organizadas en el marco del proyecto Facultad Cero; o las ideas y propuestas de la comunidad universitaria que se han seguido recogiendo en LabIN Granada.

Respecto a la creación de un Blocklab de tecnologías cívicas en la UGR a cierre de este año ya está creado (<https://blocklab.ugr.es/>), esperándose iniciar sus actividades a finales de 2021.

## Línea Estratégica IX.2

### Gestión ágil, coordinada y transparente

**% cumplimiento de la línea: 97,22%**

[Arqus Goals: G1]

[Arqus Action Lines: AL1]

[ODS: 16 - Sinergias otros ODS: 4, 9]

#### **Objetivo IX.2.1. Fomentar la transformación y la modernización de la administración y gestión universitaria mediante el impulso de la administración electrónica y de proyectos de innovación**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Desarrollar un nuevo modelo de atención a las personas usuarias en la Universidad apostando por la omnicanalidad y la hiperconectividad (Fase I)	Desarrollo de un sistema de tickets para un primer servicio piloto	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Área de Coordinación y Proyectos) Delegación de la Rectora para la Universidad Digital
	Nº protocolos-instrucciones realizadas	3	4	100%	
	Portal de atención al usuario para un primer servicio piloto	Sí	Sí	100%	
	Nº de nuevos canales con requisitos definidos	3	5	100%	
Continuar avanzando en el desarrollo de la administración electrónica para simplificar los trámites administrativos a la comunidad universitaria	Aprobación de Reglamento de Administración Electrónica	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Área de Coordinación y Proyectos) Delegación de la Rectora para la Universidad Digital Secretaría General
	% de incremento del número de solicitudes electrónicas realizadas respecto al año anterior	5%	25%	0%	
	Nº de nuevos procedimientos	25	49	100%	
Explotar la aplicación web para la gestión integral de guías docentes	% de títulos de Grado y Máster con datos de la memoria de verificación volcados en la aplicación	95%	99,12%	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Área de Coordinación y Proyectos) Vicerrectorado de Docencia Delegación de la Rectora para la Universidad Digital
	Definición del procedimiento de elaboración y aprobación de guías docentes	Sí	Sí	100%	
	% de títulos de Grado y Máster que utilizan la aplicación	70%	96,49%	100%	
Impulsar la homogeneización de la documentación administrativa producida por la UGR	Publicación de una guía de homogeneización con recomendaciones y ejemplos de buenas prácticas	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Área de Coordinación y Proyectos) Oficina de Gestión de la comunicación
	Nº de unidades con documentación administrativa adaptada	3	12	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Modernizar la información de carácter administrativo dirigida el estudiantado	Marca informativa generada	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Área de Coordinación y Proyectos) Oficina de Gestión de la comunicación
	Nº de procedimientos con material audiovisual explicativo	5	23	100%	
Fomentar la coordinación entre unidades de administración y gestión de la UGR	Nº de equipos de trabajo operativos	10	14	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Área de Coordinación y Proyectos)
	% de unidades de gestión y administración participantes en las propuestas respecto del total	70	92	100%	
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>94,44%</b>

Durante todo el año 2021 el Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación ha impulsado la 1ª fase del proyecto "Nuevo modelo de atención e información". A tal efecto, se ha creado el Servicio de Información y Atención que coordina todo el proceso de implantación. El día 11 de noviembre se lanzó el programa piloto del proyecto, dirigido al colectivo de estudiantes de grado de la Facultad de Bellas Artes. Para el programa piloto se ha configurado inicialmente un sistema de asistencia a través de tickets y un sistema de centralita telefónica autónoma. Además de estos dos canales se ha definido e implementado el portal info/UGR/, que actualmente solo está accesible a través de la página Web de la Facultad de Bellas Artes, <https://bellasartes.ugr.es/info>. Paralelamente se ha trabajado en la definición de los criterios técnicos de otros canales: asistente virtual, mensajería instantánea y aplicación móvil. El desarrollo de la nueva estrategia de información y atención al público se sustenta en un "procedimiento general", acompañado de tres instrucciones específicas sobre: telefonía, sistema de tickets y atención presencial. Para completar esta estrategia, se han incorporado otros componentes dirigidos a informar de forma proactiva utilizando nuevas herramientas audiovisuales: video guías rápidas y guías rápidas infográficas, documentos que se han difundido a través de redes sociales.

Con respecto a la Gestión Integrada de Guías Docentes, tras haber incorporado a la plataforma informática la información contenida en las memorias de verificación de todos los Grados y Másteres (excepto el Máster en Enseñanza Secundaria) en los que la UGR es responsable de elaborar las Guías Docentes, y tras la aprobación del procedimiento correspondiente, el día 25 de mayo inició el proceso de elaboración y aprobación de las Guías Docentes de Grados y el 28 de junio para Másteres a través de la nueva aplicación web. Esta fase, en la que han participado todos los Grados y todo los Másteres a excepción del Máster en Abogacía, del Máster Universitario en Investigación y Avances en Inmunología Molecular y Celular y del Máster en Enseñanza Secundaria, ha concluido con la aprobación de 4800 guías en Grados y 2800 en Máster. Los tres másteres excluidos entrarán en el próximo curso académico.

Por otra parte, la "Guía de Homogeneización de la Documentación Administrativa" fue presentada el 26 de octubre como documento de referencia para conseguir la unificación de criterios y estilos en la elaboración de documentos administrativos en la UGR. Tras la difusión del documento y del repositorio de ejemplos y plantillas de documentos disponible en la página web del Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación, se ha comenzado a realizar acciones de soporte, asesoramiento y seguimiento para la implantación. Se trabaja diariamente en revisión e inclusión de mejoras a la Guía y en las plantillas. Aunque el número de unidades/servicios/centros que están adaptando la documentación es dinámico, se puede afirmar que al menos 12 unidades han adaptado su documentación a las nuevas recomendaciones.

Dada la transversalidad de los proyectos y actividades llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación es imprescindible la colaboración y aportación de otros Servicios y Unidades por lo que ha sido necesario contactar y colaborar con gran parte de la Universidad, de hecho, cercano al 100%.

El Consejo de Gobierno celebrado el 25 de marzo de 2021 aprobó el Reglamento de Administración Electrónica de la Universidad de Granada (BOUGR nº 167 de 26 de marzo de 2021, BOJA número 85 de 6 de mayo de 2021) con la finalidad de ordenar actuaciones ya realizadas en el ámbito de la administración electrónica, avanzar adecuadamente por la vía reglamentaria y con el principal objetivo de alcanzar la gestión digital, bajo los principios de legalidad, eficacia, eficiencia, orientación a la persona usuaria, innovación, transparencia y publicidad. El avance en administración electrónica es incuestionable, prueba de ello es el incremento en más de un 25% de solicitudes electrónicas respecto a 2020, superando con creces el indicador establecido; este incremento ha sido facilitado por la puesta en producción de 49 nuevos procedimientos.

**Objetivo IX.2.2. Mejorar la coordinación y aumentar la descentralización de la política y la gestión universitaria**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Digitalizar los procedimientos económicos	Nº de nuevos procedimientos económicos electrónicos	1	1	100%	Gerencia (Asuntos Económicos) (CSIRC)
Puesta en marcha de nuevos métodos de cobros/pagos virtuales universitarios	Nº de servicios donde se aplican nuevos métodos de cobros/pagos virtuales diseñados	1	1	100%	Gerencia (Asuntos Económicos) (CSIRC)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>100%</b>

Actualmente se ha incorporado la digitalización del procedimiento de los acuerdos marco "Acuérdame" a través del acceso identificado para poder ejecutar y llevar un control del desarrollo de los Acuerdos Marco de la UGR con Terceros. Además, se han incorporado un mayor volumen de pagos virtuales concertados con distintas entidades financieras en distintos Servicios Universitarios, destinado a estudiantes, usuarios de servicios de bibliotecas o servicios deportivos universitarios, entre otros.

## Línea Estratégica IX.3

### Gestión económica solvente, sostenible y eficiente

**% cumplimiento de la línea: 25,00%**

[Arqus Goals: G6]

[Arqus Action Lines: AL8]

[ODS: 8 - Sinergias otros ODS: 12]

#### **Objetivo IX.3.1. Garantizar una Universidad solvente, sostenible y eficiente de manera financiera y corresponsable con sus proveedores y acreedores**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Implementar el eProyecta para el seguimiento de los contratos de investigación de la UGR	Nº de contratos de investigación incluidos en el eProyecta respecto al total de contratos de investigación	50%	0%	0%	Gerencia (Asuntos Económicos)
Elaborar un reglamento de Tesorería de la Universidad de Granada	Elaboración del reglamento	Sí	No	0%	Gerencia (Asuntos Económicos)
Obtención de información de Contabilidad de Costes	Nº de informes sobre servicios universitarios	2	2	100%	Gerencia (Asuntos Económicos)
Elaboración de procedimientos de contratación centralizada de servicios comunes a la comunidad universitaria con la finalidad de mejorar la eficiencia	Nº de procedimientos realizados	2	4	100%	Gerencia (Asuntos Económicos)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>				<b>50%</b>	

En lo relativo a la incorporación de los contratos de investigación a e-proyecta es preciso señalar que en la actualidad se está en proceso de adaptación de la aplicación al modelo de contratos de investigación del artículo 83, desarrollándose las pruebas en fase inicial. Por otro lado, el indicador "Elaborar un reglamento de Tesorería de la Universidad de Granada" se encuentra en fase inicial de elaboración.

Debido a la complejidad del proyecto se ha tenido que dedicar un mayor tiempo de elaboración que el estimado inicialmente. En lo relativo a la contabilidad de costes el diseño del modelo se encuentra finalizado, aunque se está ultimando la fase de obtención y visualización de datos.

Finalmente, se han elaborado más procedimientos de contratación centralizada de servicios comunes a la comunidad universitaria con la finalidad de mejorar la eficiencia que los inicialmente previstos.

**Objetivo IX.3.2. Avanzar hacia una Universidad informada en el aspecto económico**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Diseñar e implementar manuales para la ejecución del gasto e ingreso universitario	Número de manuales de procedimientos colgados en la web de gerencia económica	2	0	0%	Gerencia (Asuntos Económicos)
% cumplimiento del objetivo					0%

Durante este año se han estado realizando cursos MOOC (Massive Open Online Courses) de contenido económico, como por ejemplo el de "Régimen Económico Financiero", que suponen en la práctica la sustitución de los manuales de procedimientos.

## Línea Estratégica IX.4

### Convenios, normativa y protección de datos

**% cumplimiento de la línea: 74,07%**

[Arqus Goals: G1]

[Arqus Action Lines: AL1]

[ODS: 16 - Sinergias otros ODS: 17]

#### Objetivo IX.4.1. Implementación del nuevo sistema de tramitación de convenios

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Crear la aplicación informática de gestión de convenios	Programación del diseño de la aplicación	Sí	Sí	100%	Secretaría General Delegación de la Rectora para la Universidad Digital
	Puesta en funcionamiento de la aplicación	Sí	No	0%	
Lograr la interoperabilidad entre las diferentes aplicaciones de gestión	Delimitación de las plataformas de gestión de convenios actualmente en funcionamiento	Sí	Sí	100%	Secretaría General Delegación de la Rectora para la Universidad Digital
	Definición de criterios técnicos de adaptación para hacer efectiva la interoperabilidad	Sí	Sí	100%	
Crear del Registro de convenios	Definición de los ítems accesibles, conforme a la LRJSP y a legislación de transparencia	Sí	Sí	100%	Secretaría General
	Definición de las formas de acceso	Sí	Sí	100%	
	Puesta en funcionamiento del Registro	Sí	No	0%	
				<b>% cumplimiento del objetivo</b>	<b>72,22%</b>

Seguimos trabajando en la implementación del nuevo sistema de tramitación de convenios en colaboración con la Delegación de la Rectora para la Universidad Digital. La puesta en funcionamiento del Registro de convenios sigue como tarea pendiente que esperamos tener lista en 2022.

**Objetivo IX.4.2. Regulación del funcionamiento electrónico de la Universidad**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Comprobar la efectividad y adecuación de la actual regulación propia en materias relacionadas con el funcionamiento electrónico de la Universidad	Revisión y sistematización de las normas específicas sobre aspectos de funcionamiento electrónico actualmente en vigor	Sí	Sí	100%	Secretaría General Delegación de la Rectora para la Universidad Digital Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Área de Coordinación y Proyectos)
	Creación de una comisión de trabajo ad hoc	Sí	Sí	100%	
Elaborar una normativa propia reguladora del funcionamiento electrónico de la UGR	Elaboración de un borrador de norma propia	Sí	No	0%	Secretaría General Delegación de la Rectora para la Universidad Digital Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Área de Coordinación y Proyectos)
	Evaluación de impacto normativo	Sí	No	0%	
Actualización y revisión de la aplicación informática de publicidad y búsqueda de la normativa de la UGR	Estructuración y sistematización del listado de normas UGR en la aplicación web de normativa	Sí	Sí	100%	Secretaría General
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>66,67%</b>

Seguimos trabajando en la elaboración de un borrador de normativa propia reguladora del funcionamiento electrónico, al igual que en la evaluación de impacto normativo.

**Objetivo IX.4.3. Protección de datos de carácter personal**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Determinar y documentar flujos de datos	Planificación y realización de entrevistas a las unidades de la UGR	Sí	Sí	100%	Secretaría General (Delegación de Protección de Datos)
	Procesamiento de la información recogida	Sí	Sí	100%	
	Elaboración de informe de flujo de datos de carácter personal asociado a las actividades de tratamiento	Sí	Sí	100%	
Analizar riesgos de tratamientos	Identificación y caracterización de activos (asociados a los tratamientos)	Sí	Sí	100%	Secretaría General (Delegación de Protección de Datos)
	Elaboración de mapas de riesgos e impactos de los tratamientos	Sí	Sí	100%	
	Elaboración del informe de gestión del riesgo	Sí	Sí	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Evaluar impacto de tratamientos	Selección de tratamientos para evaluar el impacto	Sí	Sí	100%	Secretaría General (Delegación de Protección de Datos)
	Realización de los informes de análisis y evaluación de impacto	Sí	Sí	100%	
Elaborar un plan de seguridad	Elaboración del plan de seguridad de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad	Sí	Sí	100%	Secretaría General (Delegación de Protección de Datos)
Actualizar la normativa propia de protección de datos en la UGR	Elaboración del reglamento general de protección de datos de la UGR	Sí	No	0%	Secretaría General (Delegación de Protección de Datos)
Formar en cultura en privacidad	Implementación de cursos de formación en materia de protección de datos para el colectivo PDI	Sí	Sí	100%	Secretaría General (Delegación de Protección de Datos)
	Implementación de cursos de formación en materia de protección de datos para el colectivo PDI	Sí	Sí	100%	
	Inserción progresiva y continuada a lo largo del año de contenidos en la plataforma mentordatos.ugr.es	Sí	Sí	100%	
				<b>% cumplimiento del objetivo</b>	<b>83,33%</b>

A través del contrato de prestación de servicios suscrito con la empresa Ingenia se ha desarrollado durante el año 2021 un trabajo de consultoría en protección y control de riesgos en materia de protección de datos en la UGR. Dicho trabajo ha supuesto los siguientes entregables:

- Determinación y documentación de flujos de datos de carácter personal y análisis de los riesgos que suponen los tratamientos de datos personales en la Universidad de Granada y Evaluaciones de impacto de los tratamientos que así lo requieran. Por último, se ha diseñado un plan director de seguridad bianual con programación de un total de 64 acciones correctoras para los años 2022 y 2023 relacionadas con los riesgos detectados.
- En cuanto a la acción "Actualización de la normativa propia de protección de datos en la Universidad de Granada", si bien se ha desarrollado una propuesta de Reglamento General de Protección de Datos de la UGR, no se ha avanzado aún en las distintas etapas de debate, discusión y visados previos a su aprobación y publicación, no alcanzando el valor meta previsto.

## Línea Estratégica IX.5

### Calidad y confianza institucional

**% cumplimiento de la línea: 81,34%**

[Arqus Goals: G1, G4]

[Arqus Action Lines: AL1, AL3, AL7]

[ODS: 16 - Sinergias otros ODS: 4]

#### Objetivo IX.5.1. Avanzar hacia la gestión global de los sistemas de calidad

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Continuar asesorando a los centros en el diseño, implantación y certificación de su sistema de calidad, promoviendo su avance hacia la acreditación	% de centros que constituyen la comisión de calidad del centro	100%	100%	100%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (Acreditación Institucional) Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Dirección de Planificación Estratégica)
	% de centros que diseñan y aprueban el manual de calidad	100%	19,23%	19,23%	
	Nº de centros que solicitan la certificación del sistema de calidad del centro	2	1	50%	
	% de títulos con su Plan de Mejora actualizado atendiendo a las recomendaciones realizadas por la agencia externa de evaluación	75%	100%	100%	
	% de centros con el Plan Director redactado y visible en la web	100%	88,50%	88,50%	
Unificar la información pública en la web de los centros académicos relacionada con su sistema de garantía calidad	Creación de la aplicación informática que automatice la publicación de contenidos	Sí	Sí	100%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (Acreditación Institucional) Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (CEPRUD) (Web UGR)
Ampliar el alcance del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los Servicios de la UGR	Número de servicios de gestión que se incorporan en el alcance de la certificación ISO	2	2	100%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (Acreditación Institucional)
	% de servicios administrativos con una satisfacción media de sus usuarios superior al 3,5 sobre 5	90%	100%	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Facilitar a los distintos agentes implicados en la gestión de la calidad el acceso a información relevante sobre los procesos reforzando su eficiencia y simplificación	Creación de un espacio web con información integrada sobre indicadores de calidad	Sí	Sí	100%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (Oficina de Datos, Información y Prospectiva)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>92,89%</b>

Todos los centros académicos han constituido su Comisión de Calidad, la mayoría de ellos han diseñado el Manual de Calidad y cinco han concluido el proceso de aprobación (Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla, Facultad de Farmacia, Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Bellas Artes y Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales). Asimismo, la mayor parte de los centros han aprobado su Plan Director, quedando pendiente dicha aprobación en tres Facultades. Por otro lado, la Facultad de Farmacia ha solicitado la certificación de su Sistema de Garantía de Calidad durante el año 2021. Todos los títulos oficiales han realizado el seguimiento anual que conlleva la actualización del Plan de Mejora.

Se ha diseñado la plantilla web del apartado "Estrategia y calidad" de la nueva versión de la web de los centros académicos en la que se alojará toda la información relativa al SGC del Centro integrada en el gestor documental que almacena esa información. También cabe destacar que se ha ampliado el alcance del SGC ISO 9001 en los servicios administrativos, iniciándose el proceso de implantación en el CEPRUD y el IMUDS. La encuesta general de satisfacción con los servicios se realiza con carácter bienal y no correspondía su aplicación en este año 2021. No obstante, se ha recogido información sobre la satisfacción con las secretarías de 10 centros académicos, a través de un nuevo proyecto. En esta ocasión se ha recogido 994 opiniones con un promedio 4,77/5 (DT: 0,66).

### Objetivo IX.5.2. Potenciar la calidad de la actividad docente

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Seguir impulsando y garantizando la formación e innovación docente	% PDI que participa en actividades de formación respecto del total anualmente	20%	42%	100%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (Formación, Innovación y Evaluación Docente)
	Nº de acciones de formación permanente ofertadas anualmente	50	66	100%	
	% PDI que participa en proyectos de innovación	40%	37%	92,50%	
	Nº de convocatorias de innovación y buenas prácticas docentes	2	2	100%	
	% de demandas de formación atendidas	90%	80%	88,89%	
Apoyar al PDI en el desarrollo de su docencia virtual/híbrida	Nº de equipos para la digitalización de la docencia creados	20	13	65%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (Formación, Innovación y Evaluación Docente) Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (CEPRUD)
	Nº de acciones formativas centradas en la digitalización de la docencia ofertadas desde los Equipos Docentes y los Equipos	80	284	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Generar espacios (virtuales y presenciales) para el intercambio de experiencias y recursos de formación e innovación docente	Creación de un repositorio web	Sí	Sí	100%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (Formación, Innovación y Evaluación Docente)
	Desarrollo de un foro virtual o presencial (jornadas, feria, etc.)	Sí	No	0%	
Potenciar la formación del profesorado novel	Nº de cursos de formación para el profesorado novel ofertados	10	6	60%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (Formación, Innovación y Evaluación Docente)
	% de profesorado novel que realiza las acciones de formación	70%	60%	85,71%	
Motivar a la participación de agentes internos (estudiantado y PAS) y externos (Alumni y otros agentes) en los procesos de innovación docente	Participación de agentes internos en los procesos de innovación	Sí	Sí	100%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (Formación, Innovación y Evaluación Docente) Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (Alumni)
	Participación de agentes externos en los procesos de innovación	Sí	Sí	100%	
Diagnosticar las necesidades de formación docente del profesorado de la UGR y análisis de su participación en el Plan FIDO	Estudio de la participación del profesorado en acciones de formación e innovación (FIDO I, II, III)	Sí	Sí	100%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (Oficina de Datos, Información y Prospectiva)
	Diagnóstico de las actividades formativas del profesorado de la UGR	Sí	Sí	100%	
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>81,86%</b>

Con respecto a la acción "Seguir impulsando y garantizando la formación e innovación docente" se ha alcanzado el valor meta establecido en 4 de los 5 indicadores de medida, salvo el relativo al % de PDI que participa en proyectos de innovación que ha quedado 3 puntos por debajo del valor previsto. Aun así, han participado un total de 1238 asistentes y miembros en las convocatorias de Formación en Centros, Titulaciones y Departamentos (FCTD) y en Equipos Docentes y Digitales.

Destacar que se ha respondido al 80% de las demandas de formación. No obstante, este porcentaje es mayor (91%) en el caso de la FCTD y en Equipos Docentes y Equipos Digitales.

Se ha dado apoyo al PDI en el desarrollo de su docencia virtual/híbrida. Sin embargo, el número de equipos de digitalización constituidos este año ha sido inferior al del año pasado, posiblemente por la menor demanda actual. Por otro lado, se han superado las expectativas respecto a la oferta de acciones formativas centradas en la digitalización de la docencia.

Se han dinamizado espacios virtuales para el intercambio de experiencias y recursos de formación e innovación docente, fomentando el uso del repositorio DIGIBUG para el intercambio de materiales generados en los proyectos de innovación. No ha sido posible la realización del foro virtual-jornadas en el año 2021, aunque se prevé su realización presencial para abril del 2022.

Se ha potenciado la formación del profesorado novel a través de 6 acciones (equipos docentes, curso de introducción a la docencia y cursos específicos), siendo el 60% del profesorado novel el que ha solicitado la formación, valor próximo al 70% establecido como valor meta.

Por otro lado, se ha alcanzado el valor meta planteado en relación a la participación de los agentes internos (estudiantado y PAS) y externos (Alumni y otros agentes) en los procesos de innovación docente.

Finalmente, se ha realizado el diagnóstico de las necesidades de formación docente del profesorado de la UGR a través de un proceso de encuesta en el que han participado las personas responsables de los departamentos y centros

académicos. El análisis de la participación en las distintas ediciones del Plan FIDO se ha realizado desde la ODIP. Ambos, el análisis de la participación y el diagnóstico, utilizados para el diseño de la 4ª edición del Plan FIDO, están disponibles en la Web de la Unidad de Calidad.

### Objetivo IX.5.3. Reconocer y valorar la calidad de la actividad docente del profesorado

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Validar el programa DOCENTIA-UGR como instrumento para la evaluación integral de la actividad docente	Puesta en marcha de la fase experimental	Sí	Sí	100%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (Formación, Innovación y Evaluación Docente) Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (CSIRC)
	Validación de la plataforma informática para la solicitud de la evaluación	Sí	Sí	100%	
Reconocer trayectorias docentes de calidad	Convocatoria de premios	Sí	Sí	100%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (Formación, Innovación y Evaluación Docente)
Reconocer y difundir buenas prácticas de innovación docente a través de diferentes medios (convocatorias, redes sociales, repositorios, jornadas, etc.)	Diseño y convocatoria de reconocimiento de buenas prácticas de Innovación Docente	Sí	No	0%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (Formación, Innovación y Evaluación Docente) Oficina de Gestión de la Comunicación
	Nº de medios utilizados para la difusión de las buenas prácticas de innovación docente	3	1	33,33%	
Mejorar el cuestionario de opinión del estudiantado sobre la actuación docente	Revisión del cuestionario	Sí	No	0%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (Formación, Innovación y Evaluación Docente)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>54,17%</b>

Durante el 2021 se han contemplado dos de las tres fases contempladas para la validación de la aplicación informática que gestionará el Programa DOCENTIA-UGR (F1: módulo docentes, F2: módulo responsables académicos, F3: módulo evaluadores). La complejidad del desarrollo técnico justifica el retraso generado. No obstante, se prevé el inicio de la fase piloto en febrero de 2022.

Se ha reconocido la calidad docente a través de la IX Convocatoria de Premios de Calidad Docente (octubre 2021). Si bien, no se ha puesto en marcha ninguna convocatoria específica para el reconocimiento de buenas prácticas de innovación docente (prevista para el curso 2022). En este sentido, se han convocado en coordinación con el Vicerrectorado de Internacionalización los premios a la excelencia docente de la alianza ARQUS.

Se ha considerado oportuno no abordar la revisión del cuestionario de opinión de los estudiantes con la labor docente del profesorado hasta no validar la aplicación informática para la gestión del Programa DOCENTIA.

**Objetivo IX.5.4. Visibilizar y asegurar la utilidad de los procesos de evaluación docente**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Seguir aumentando la implicación del estudiantado en los procesos de evaluación docente (campaña en redes sociales, encuentros con los representantes de los estudiantes y con el profesorado)	Nº de acciones	3	2	66,67%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (Formación, Innovación y Evaluación Docente) Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad Oficina de Gestión de la Comunicación
	% de estudiantes que participan en la evaluación docente respecto al total	40%	50,04%	100%	
Implementar planes de mejora docente individualizados a partir de los resultados de evaluación y sus seguimientos	% de PDI con planes de mejora individualizados respecto del total de PDI con resultados medios de evaluación inferiores a 2,5	100%	100%	100%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (Formación, Innovación y Evaluación Docente)
	% de PDI que ha cumplido el Plan de Mejora	25%	0%	0%	
Continuar facilitando a los responsables de la gestión de la docencia la toma de decisiones de mejora de la misma	Emisión de informes a los responsables de la docencia con los resultados de la evaluación docente (encuestas de opinión)	Sí	Sí	100%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (Formación, Innovación y Evaluación Docente)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>77,78%</b>

Para mejorar los índices de participación del estudiantado en los procesos de evaluación docente, además de los correos electrónicos enviados, se ha mantenido una reunión con la DGE para promover la implicación del estudiantado.

Esto ha favorecido el aumento del porcentaje de participación de este colectivo en el proceso de evaluación docente, participando 25.014 estudiantes de un total de 49.986). Los planes personalizados de formación docente se diseñarán con los primeros resultados generados por la puesta en marcha experimental del DOCENTIA (febrero 2022). Se han emitido distintos informes a los responsables de la docencia y a las Comisiones de Calidad de los Centros con los resultados de la evaluación docente (encuestas de opinión y certificación global) e implicación del profesorado en procesos de formación.

**Objetivo IX.5.5. Avanzar en la consolidación de una estructura ágil y útil para la gestión de información universitaria**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Actualizar y mejorar la Web interactiva "UGR en cifras"	Creación de un buzón de sugerencias y solicitudes de datos	Sí	Sí	100%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (Oficina de Datos, Información y Prospectiva)
Difundir la nueva Web interactiva "UGR en cifras"	Acciones en redes sociales institucionales	Sí	Sí	100%	Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (Oficina de Datos, Información y Prospectiva) Oficina de Gestión de la Comunicación
				<b>% cumplimiento del objetivo</b>	<b>100%</b>

La "UGR en Cifras" es una web interactiva elaborada con la aplicación Powerbi que ofrece a la comunidad universitaria estadísticas agregadas sobre indicadores relacionados con estudiantado, personal docente e investigador, personal de administración y servicios, indicadores académicos e indicadores de satisfacción con las titulaciones. Su creación ha sido difundida mediante correo electrónico a toda la comunidad universitaria. Además, este apartado web "UGR en Cifras" de la nueva página web de la Unidad de Calidad, ofrece a la comunidad universitaria la posibilidad de sugerir la incorporación de nuevos contenidos y mejoras. También se ha establecido y difundido a través de la web el procedimiento establecido para la solicitud de información a la ODIP por parte de los responsables institucionales.

**EJE DIRECTOR X**

**COMUNICACIÓN INTEGRADA PARA LA SOCIEDAD DIGITAL**



La comunicación desempeña hoy en día un papel fundamental en todo tipo de organizaciones públicas y privadas, entre las que se incluye a la Universidad. Para adaptarse de manera continua al dinámico y cambiante entorno en el que actúan, las universidades requieren establecer un diálogo continuo con muchos y muy variados públicos de interés. De una adecuada comunicación se derivan activos, como una buena imagen y reputación, que, aunque intangibles, tiene un enorme valor estratégico para las universidades. De hecho, la comunicación ayuda a las instituciones de educación superior a mostrar lo que son y lo que pretenden, y contribuye a construir tanto su imagen corporativa como la de los títulos y servicios que ofrece.

En los últimos años, motivado por diversos factores de índole económica, tecnológica, competitiva y normativa, las universidades han comenzado a sistematizar una relación con el entorno social y económico orientada a mejorar su posicionamiento e imagen, captar fondos privados y atraer estudiantes de otros ámbitos geográficos. En definitiva, una nueva forma de entender la comunicación en la universidad, una comunicación integrada orientada a sus públicos internos (comunidad universitaria) y externos (sociedad en su conjunto).

En esta línea, uno de los principales retos a los que nos enfrentamos en un futuro inmediato en el ámbito de la comunicación es la necesidad de incrementar los niveles de integración de las acciones y políticas de comunicación desarrolladas en los diferentes niveles y servicios de la institución al objeto de conseguir mayores niveles de coherencia de los mensajes que se emiten desde las principales unidades y servicios, y todo ello fortaleciendo el uso de herramientas de comunicación basadas en las TIC y en la creación de contenidos multimedia. Con estos retos en mente, se plantean tres grandes líneas estratégicas:

1. Impulso a la comunicación institucional
2. Fomento de la divulgación cultural y científica
3. Apuesta decidida por la comunicación digital

## Línea Estratégica X.1

### Impulso a la comunicación institucional

**% cumplimiento de la línea: 68,09%**

[Arqus Goals: G1, G3, G8]

[Arqus Action Lines: AL1, AL8]

[ODS: 16 - Sinergias otros ODS: Todos]

#### **Objetivo X.1.1. Desarrollar instrumentos de diagnóstico y evaluación permanente de la imagen de la Universidad de Granada y de sus necesidades de comunicación**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Evaluar la presencia y el impacto de las políticas y las actividades institucionales en los medios de comunicación tradicionales	Nº de informes mensuales elaborados (1 al mes)	10	10	100%	Oficina de Gestión de la Comunicación
	Presentación del informe trimestral al equipo de gobierno	Sí	No	0%	
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>71,43%</b>

Aunque se lleva a cabo un seguimiento constante de la percepción de la imagen de la UGR a través de un análisis de las opiniones y comentarios realizados, tanto por los integrantes de la comunidad universitaria, como por personas ajenas a la misma, y dicho seguimiento se materializa en un informe mensual desarrollado por las diferentes unidades de la OGC, este informe no ha podido ser presentado formalmente al equipo de gobierno, que sin embargo es frecuentemente informado y consultado acerca de los problemas identificados.

#### **Objetivo X.1.2. Impulsar una mayor integración de la comunicación institucional**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Mejorar la coordinación entre unidades en lo relativo a las acciones de comunicación a desarrollar mediante el establecimiento de mecanismos formalizados de coordinación	Creación de comité de coordinación de las acciones de comunicación	Sí	No	0%	Oficina de Gestión de la Comunicación
	Nº de reuniones mensuales del comité de coordinación de las acciones de comunicación	10	0	0%	
	Desarrollo de protocolo de comunicación institucional	Sí	No	0%	
Continuar desarrollando instrumentos de homogeneización de la comunicación para centros, departamentos y unidades de la UGR	Nº de plantillas/documentos desarrollados (6 al mes)	72	129	100%	Oficina de Gestión de la Comunicación

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Contribuir al cumplimiento de la política de igualdad e inclusión de la UGR mediante el desarrollo de acciones de comunicación con la comunidad universitaria y la sociedad en general	Nº de notas de prensa realizadas relacionadas con actividades de la UGR en materia de igualdad e inclusión (5/mes)	60	65	100%	Oficina de Gestión de la Comunicación Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
	Nº de presentaciones y ruedas de prensa organizadas relacionadas con actividades de la UGR en materia de igualdad e inclusión	24	28	100%	
	Participación del personal de la OGC en cursos y actividades de formación en materia de igualdad e inclusión	Sí	Sí	100%	
<b>% cumplimiento del objetivo</b>				<b>66,67%</b>	

Las necesidades en materia de homogeneización de la comunicación en los centros, departamentos y unidades de la UGR son aún evidentes, como lo es el interés de sus responsables por alcanzarla. Esto se pone de manifiesto en una demanda constante de asistencia que se presta de forma habitual y personalizada desde la OGC en la forma de proyectos de creación o adaptación de los elementos de la Identidad Visual Corporativa.

La OGC contribuye, dentro de sus posibilidades, a la puesta en práctica de la política de igualdad e inclusión de la UGR mediante el desarrollo de acciones de comunicación con la comunidad universitaria y la sociedad, en general, materializadas en la redacción y difusión de notas de prensa, presentaciones y ruedas de prensa relacionadas con actividades de la UGR en materia de igualdad e inclusión. Así mismo, algunos integrantes de la OGC participan asiduamente en cursos y actividades de formación en materia de igualdad e inclusión.

No ha sido posible, no obstante, constituir formalmente el comité de coordinación de las acciones de comunicación, cuya misión habría sido mejorar la coordinación entre unidades en lo relativo a las acciones de comunicación a desarrollar mediante el establecimiento de mecanismos formalizados de coordinación a través de reuniones mensuales que debían concluir, entre otros resultados, en el desarrollo de un protocolo de comunicación institucional. No obstante, la participación continua de la dirección de comunicación en las reuniones de equipo de gobierno y el contacto directo entre sus integrantes ha permitido un elevado nivel de coordinación en esta materia, que confiamos en que se formalice en los próximos meses con la constitución de este órgano.

### Objetivo X.1.3. Mejorar el uso de la Identidad Visual Corporativa de la Universidad de Granada

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Seguir desarrollando e implementando el manual de Identidad Visual Corporativa para ofrecer una imagen coherente e integrada de la UGR	Nº de aplicaciones del manual implementadas (6 al mes)	72	70	97,22%	Oficina de Gestión de la Comunicación
Organización de cursos de formación en uso de la identidad visual en centros y unidades	Nº de cursos organizados (1 cada 2 meses)	6	0	0%	Oficina de Gestión de la Comunicación
	Nº de personas asistentes (20 por curso)	120	0	0%	
<b>% cumplimiento del objetivo</b>				<b>48,61%</b>	

El manual de Identidad Visual Corporativa ha demostrado ser un documento esencial para dotar de coherencia e integridad a la imagen de nuestra institución. Sin embargo, la magnitud de la misma y el elevado número de unidades

que la conforman obligan a considerar este documento como una herramienta viva y flexible. En esta línea, durante este año se han continuado desarrollando materiales adaptados a las necesidades de las diferentes unidades en función de la urgencia de las mismas. En este sentido, se ha optado por llevar a cabo una asistencia y una formación personalizada en función de las necesidades particulares de cada unidad, en lugar de llevar a cabo una formación unificada y colectiva. En un futuro, esperemos que próximo, una vez que la mayor parte de las necesidades urgentes en esta materia hayan sido satisfechas y los principales responsables de las unidades conozcan las herramientas disponibles, se prevé llevar a cabo actividades de formación colectiva entre los miembros de los niveles operativos.

**Objetivo X.1.4. Potenciar el canal audiovisual de la Universidad de Granada**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Continuar desarrollando más y mejores contenidos fotográficos y de vídeo que contribuyan a facilitar la visualización de las actividades y los recursos y capacidades disponibles en la UGR.	Nº de recursos fotográficos creados (100/mes)	1200	3211	100%	Oficina de Gestión de la Comunicación
	Nº de recursos de vídeo creados (10/mes)	120	122	100%	
	Nº de emisiones en directo realizadas (10/mes)	120	85	70,83%	
Mantener la colaboración con la Facultad de Comunicación y Documentación para el uso de los recursos audiovisuales y humanos disponibles y para el desarrollo de nuevos contenidos multimedia	Nº de becarios incorporados	3	2	66,67%	Oficina de Gestión de la Comunicación
Impulsar la programación y dinamización de Radiolab UGR, la radio digital de la Universidad de Granada	Nº de programas realizados	40	91	100%	Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación (Medialab UGR)
	Nº de unidades de la UGR con las que se colabora	6	6	100%	
	Nº de colectivos de la UGR y de fuera con los que se interactúa	10	10	100%	
	Desarrollo de actividades en el marco de la Asociación de Radios Universitarias de España (ARU)	Sí	Sí	100%	
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>85,65%</b>

Con el objetivo de potenciar el canal audiovisual de la Universidad de Granada desde Medialab se han realizado acciones a través de Radiolab, la radio universitaria. En el 2021 se han producido y publicado más de 91 episodios (a fecha de 15 de noviembre de 2021) colaborando con diversos miembros de la comunidad universitaria y de fuera para abordar temáticas variadas en relación con la investigación, la divulgación y los servicios ofrecidos por la UGR. Algunos ejemplos:

- Co3, Comunica, Conecta y comparte: un podcast realizado y producido por Radiolab UGR cuyo objetivo principal es visibilizar investigaciones, congresos y proyectos de la comunidad universitaria. A través de tertulias y entrevistas se dan a conocer las diferentes líneas de trabajo que se desarrollan en la UGR. Se han grabado 46 programas en este año, entre los cuales se ha podido entrevistar a investigadores de la Universidad tratando diferentes temas de actualidad como los enjambres sísmicos de enero, la participación de profesorado de la universidad en los Juegos Olímpicos, entre otros.

- SintonIA: Estadística, redes neuronales, aplicaciones prácticas y los últimos avances del Instituto Andaluz de Ciencia de Datos e Inteligencia Computacional (DaSCI).
- Cineclub universitario: Un programa dedicado al cineclub de la Universidad de Granada en colaboración con el Centro de Cultura Contemporánea La Madraza donde su director, Juan de Dios Salas cuenta antes de cada ciclo qué hay detrás de cada película proyectada en la Sala Máxima del Espacio V centenario.
- El color de la Granada: Un podcast único en español sobre cultura y pensamiento árabe, islámico y judío. Acompañando en este pequeño paseo por la mezquita hacia el conocimiento y el intercambio cultural. Dirige y presenta Raquel Coto García en colaboración con RadioLab UGR.
- Matrilab: un programa especial con motivo del 8 de marzo de 2021 donde se reivindica la memoria repasando los inicios del Día Internacional de la Mujer desde comienzos del S. XX hasta la marea violeta de 2019.

La importancia del podcast en el siglo XXI es innegable y con el fin de dar a conocer el mundo radiofónico y el servicio ofrecido por la UGR desde Medialab UGR se ha lanzado el I Concurso de Radio Digital Radiolab donde se buscaba la participación de la comunidad universitaria en la creación de programas de radio en formato podcast enmarcados en diferentes categorías.

## Línea Estratégica X.2

### Fomento de la divulgación cultural y científica

**% cumplimiento de la línea: 94,71%**

[Arqus Goals: G6]

[Arqus Action Lines: AL1, AL6]

[ODS: 16 - Sinergias otros ODS: 9, 17+1]

#### **Objetivo X.2.1. Impulsar la divulgación cultural y científica y el acceso a la información de carácter institucional**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Incrementar la divulgación de la actividad institucional, científica y cultural y mejorar la integración y coherencia de las actividades desarrolladas	Nº de notas de prensa realizadas relacionadas con la divulgación cultural (20/mes)	240	170	70,83%	Oficina de Gestión de la Comunicación Unidad de Cultura Científica
	Nº de actividades incluidas en la agenda cultural de canal.ugr.es (100/mes)	1200	1050	87,50%	
	Nº de ruedas de prensa y presentaciones organizadas relacionadas con la divulgación cultural (1/mes)	12	12	100%	
	Nº de notas de prensa realizadas relacionadas con la divulgación científica (40/mes)	480	391	81,46%	
	Nº de notas de prensa traducidas y enviadas a redes divulgación internacional relacionadas con la divulgación científica (5/mes)	60	64	100%	
	Nº de ruedas de prensa y presentaciones organizadas relacionadas con la divulgación científica (1/mes)	12	16	100%	
	Nº de informes elaborados sobre impacto de divulgación científica en medios nacionales e internacionales (3 al mes)	36	37	100%	
	Nº de notas de prensa realizadas relacionadas con cuestiones de índole institucional (50/mes)	600	624	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
	Nº de ruedas de prensa y presentaciones organizadas relacionadas con cuestiones de índole institucional (3/mes)	36	38	100%	
Potenciar la presencia y el impacto de las actividades institucionales, culturales y de investigación de la UGR en los medios de comunicación tradicionales y digitales	VOLUMEN (nº de apariciones en medios de comunicación)	35000	41079	100%	Oficina de Gestión de la Comunicación
	AVE (valoración económica de los impactos en medios de comunicación)	150000000	206000000	100%	
	OTS (audiencia estimada de los impactos en medios de comunicación)	10000000000	10500000000	100%	
	VOLUMEN en medios impresos (nº de apariciones en medios de comunicación impresos)	9000	6891	76,57%	
	VOLUMEN en radio (nº de apariciones en programas de radio)	350	500	100%	
	VOLUMEN en TV (nº de apariciones en televisiones)	350	355	100%	
	VOLUMEN en medios digitales (nº de apariciones en medios de comunicación digitales)	25000	33334	100%	
	Páginas vistas en canal.ugr.es	1200000	1700000	100%	
	Visitantes en canal.ugr.es	600000	1110000	100%	
	Tráfico orgánico en canal.ugr.es	300000	471000	100%	
	Tráfico de referencia en canal.ugr.es	10000	21400	100%	
	Nº de usuarios de canal.ugr.es en el intervalo de edad 18-24 años	24000	76247	100%	
Potenciar la cartelería digital multimedia y los sistemas de newsletter	Nº de carteles digitales diseñados (10/mes)	120	171	100%	
	Nº de boletines enviados (20/mes)	240	280	100%	

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Desarrollar y potenciar el uso de nuevas fórmulas y nuevos canales de comunicación e interacción con los periodistas para la difusión de información y convocatorias	Nº de mensajes enviados a los periodistas a través de los nuevos canales de interacción (canal de Telegram, Whatsapp, mailing)	1200	1298	100%	Oficina de Gestión de la Comunicación
	Nº de boletines de previsiones informativas enviados (1 por semana)	40	50	100%	
	Nº de entrevistas organizadas (2 por semana)	80	114	100%	
	Nº de eventos de networking organizados con los medios de comunicación (2 al año)	2	1	50%	
				<b>% cumplimiento del objetivo</b>	<b>94,71%</b>

El año 2021 ha incluido períodos con aforos muy reducidos y condiciones muy restrictivas en lo relativo a la organización de actos en el interior de edificios, lo que ha limitado el número de actividades culturales organizadas y, consecuentemente, el número de actividades cubiertas desde la OGC (bien a través de la difusión de notas de prensa, bien a través de su registro en la agenda de actividades). Por otro lado, durante el periodo de pandemia, sobre todo en los primeros meses, la actividad cultural online creció mucho, para volver a decrecer con la llegada de la actividad presencial.

Sin embargo, la agenda de actividades actualizada constantemente desde la OGC a través de canal.ugr.es y difundida semanalmente a través de la Hoja Informativa ha recogido este año un creciente número de actividades y convocatorias que han tenido una gran aceptación entre los diferentes públicos objetivo: (tipo y nº de convocatorias publicadas entre 20 nov. 2020 y 18 nov. 2021):

- Becas y ayudas: 189
- Cursos de posgrado y formación complementaria: 320
- Empleo: 845
- Emprendimiento: 28
- Congresos y Jornadas: 96
- Relaciones Internacionales y movilidad: 20
- Premios y concursos: 84
- Servicios e iniciativas de interés universitario: 28
- Cooperación y voluntariado: 15
- Información juvenil, asociacionismo: 3
- Deportes y actividades aire libre: 28
- Total convocatorias: 1.656

## Línea Estratégica X.3

### Apuesta decidida por la comunicación digital

**% cumplimiento de la línea: 21,06%**

[Arqus Goals: G3, G5]

[Arqus Action Lines: AL1, AL8]

[ODS: 16 - Sinergias otros ODS: Todos]

#### Objetivo X.3.1. Desarrollar el canal online de información

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Coordinación de acciones para la mejora de la web principal de la UGR como instrumento de comunicación institucional	Estudio general de necesidades de la comunidad universitaria en relación con la web institucional	Sí	No	0%	Oficina de Gestión de la Comunicación Delegación de la Rectora para las TIC (Secretariado Web UGR) (CEPRUD)
Coordinar y mejorar la integración del actual canal de noticias UGR en la web principal de la UGR	Realización del análisis e implementación de la integración	Sí	No	0%	Oficina de Gestión de la Comunicación Delegación de la Rectora para las TIC (Secretariado Web UGR) (CEPRUD)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>0%</b>

Las acciones propuestas en este objetivo están pendientes de la disponibilidad del área de desarrollo web de la UGR que, en los últimos meses, ha tenido que hacer frente a otras necesidades más urgentes.

#### Objetivo X.3.2. Impulsar y mejorar la presencia de la Universidad de Granada en las redes sociales

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Incrementar la producción y el uso de contenidos multimedia que permitan enriquecer la información que se publica en RRSS	Nº de contenidos multimedia creados (10/mes)	120	132	100%	Oficina de Gestión de la Comunicación
Seguir manteniendo actualizado el inventario de perfiles y páginas en RRSS de centros, departamentos y servicios y llevar a cabo labores de control y asesoramiento	% actualización de inventario	100%	100%	100%	Oficina de Gestión de la Comunicación
Establecer protocolo de actuación para la apertura y mantenimiento de perfiles y páginas en RRSS por parte de centros, departamentos y servicios de la UGR	Creación de protocolo	Sí	No	0%	Oficina de Gestión de la Comunicación

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Elaborar guías de estilo para uso en RRSS	Elaboración de guías de estilo	Sí	No	0%	Oficina de Gestión de la Comunicación
Implantar un plan de gestión de crisis de reputación en medios sociales	Creación del plan	Sí	No	0%	Oficina de Gestión de la Comunicación
Ofrecer cursos formativos a los responsables de los perfiles y páginas en RRSS de centros, departamentos y servicios	Nº de cursos impartidos	6	0	0%	Oficina de Gestión de la Comunicación
	Nº de asistentes	120	0	0%	
Continuar favoreciendo la presencia de la UGR en los medios sociales y su impacto sobre la difusión de las actividades institucionales, culturales y de investigación de la UGR	VOLUMEN (nº de apariciones en medios sociales)	150000	199000	100%	Oficina de Gestión de la Comunicación
	AVE (valoración económica de los impactos en medios sociales)	400000€	444000	100%	
	OTS (audiencia estimada de los impactos en medios sociales)	40000000	45000000	100%	
	Nº de seguidores en las principales redes sociales (Facebook)	100000000	105000000	100%	
	Nº de seguidores en las principales redes sociales (Twitter)	140000000	138000000	98,57%	
	Nº de seguidores en las principales redes sociales (YouTube)	10000	13000	100%	
	Nº de seguidores en las principales redes sociales (Instagram)	20000	22000	100%	
	Tráfico desde redes sociales a www.ugr.es	240000	144000	60%	
				<b>% cumplimiento del objetivo</b>	<b>42,12%</b>

Las acciones relacionadas con el desarrollo de una guía de estilo y un plan de gestión de crisis en redes sociales, por su complementariedad, forman parte de un único documento. La gran heterogeneidad y complejidad organizativa característicos de nuestra Universidad han dificultado la conclusión de su redacción definitiva que se encuentra, sin embargo, muy avanzada.

En este sentido, teniendo en cuenta que, aunque a priori pueda parecer que todos los perfiles de la UGR atienden a comunidades con un perfil similar, a medida que vamos profundizando en la investigación para la realización de este manual somos más conscientes de la dificultad que entraña establecer unas normas de gestión comunes y que realmente resulten útiles para los gestores de estos perfiles, sin caer en generalidades. Por este motivo, el principal objetivo de este manual es dotar de homogeneidad visual a todas las cuentas de redes sociales de las diferentes entidades de la UGR, así como adaptarlas al manual de identidad visual corporativa. Para ello se han creado una serie de plantillas que integran los logotipos de cada centro con la identidad visual de la UGR. Este documento todavía no se ha publicado, ya que muchos de los logotipos de centros y facultades se encuentran a la espera de aprobación por parte de la Comisión de Garantía de Identidad Visual Corporativa de la UGR que, a su vez, será la encargada de aprobar esta guía de homogeneización de perfiles en redes sociales.



La tercera acción depende directamente de las anteriores. Por tanto, se ha pospuesto la realización de la misma hasta el momento en que se disponga del manual definitivo, ya que servirá como base común para la actividad, en el caso que se considere necesario su impartición. Por otro lado, se presenta la peculiaridad de que los responsables de gestionar los perfiles de redes sociales tienen una formación muy dispar. En este sentido, es posible encontrar desde perfiles gestionados por personal no cualificado, a facultades y servicios en los que profesionales del marketing digital realizan esta labor. Por tanto, y tras un análisis cuidadoso de los gestores de RR.SS., se ha llegado a la conclusión de que resulta más eficiente y útil sustituir los talleres colectivos inicialmente propuestos, por un asesoramiento más personalizado y adaptado a las necesidades específicas de cada una de las unidades que lo soliciten. Dicho asesoramiento ya se está realizando a demanda de las personas y servicios que lo han solicitado.

## EJE DIRECTOR XI

### ESPACIOS Y SERVICIOS PARA LAS PERSONAS EN EL TRABAJO



La dotación de unos espacios y servicios adecuados en la universidad constituyen una pieza fundamental para el desarrollo y mejora de la calidad de las actividades docentes, de investigación y de gestión. Por este motivo, la gestión de los espacios y servicios constituye un importante eje director de la estrategia presente y futura de la Universidad de Granada.

Por un lado, una buena planificación de las estrategias en infraestructuras contribuye a la implantación de nuevas actividades y favorece la corrección del desequilibrio entre campus y mejora las condiciones de habitabilidad y de trabajo de nuestros espacios e instalaciones. Por otro lado, la dotación de unos buenos servicios de apoyo a la comunidad universitaria es clave para construir el mejor de los entornos en el que han de desarrollarse nuestras funciones como institución de educación superior. La Universidad de Granada hace una apuesta decidida por el mantenimiento y mejora de los servicios básicos que presta a los miembros de la comunidad universitaria, entre los que cabe destacar la Biblioteca, la Editorial, el Centro de Instrumentación Científica, el Servicio de Deportes y los Comedores.

Este eje director se divide en dos grandes líneas estratégicas de actuación:

1. Infraestructuras para la mejora de los espacios en la UGR.
2. Servicios a la comunidad universitaria.

## Línea Estratégica XI.1

### Infraestructuras para la mejora de los espacios en la Universidad de Granada

**% cumplimiento de la línea: 93,75%**

[Arqus Goals: G2, G3, G4]

[Arqus Action Lines: AL6]

[ODS: 11 - Sinergias otros ODS: 4, 7, 10, 11]

#### Objetivo XI.1.1. Mejorar los espacios universitarios para potenciar la calidad de la actividad universitaria

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Implantar la aplicación GMAO de gestión del mantenimiento operativo para control de las instalaciones en los edificios de la UGR	% de implantación en edificios	40%	30%	75%	Gerencia (Unidad Técnica de Construcción)
Establecer actuaciones dirigidas a la mejora de la eficiencia energética de los espacios universitarios	% de ahorro energético	5%	17,56%	100%	Gerencia (Unidad Técnica)
	Nº de espacios en los que se mejora la climatización/ventilación (en m2)	1500	1645	100%	
	Nº de edificios en los que se harán intervenciones de sustitución de calderas	3	4	100%	
	Potencia de calderas que serán sustituidas (Kw)	4300	5342	100%	
	Nº de edificios donde se instalarán paneles fotovoltaicos	5	8	100%	
	Potencia de paneles fotovoltaicos instalada (Kw)	630	2195	100%	
Adecuación espacios	Nº de m2 de espacios creados y reformados	4500	4583	100%	Gerencia (Unidad Técnica)
Continuar con la implantación del control distribuido de todas las instalaciones universitarias	Nº de edificios con control distribuido implantado	6	8	100%	Gerencia (Unidad Técnica)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>93,75%</b>

En general, este año se han cumplido las acciones previstas en este objetivo al haberse superado los valores meta establecidos para cada uno de los indicadores. Cabe reseñar que el dato relativo al indicador del % de ahorro energético triplica el valor meta estimado ya que existe un condicionante sobrevenido que ha afectado a la reducción de consumo eléctrico, como ha sido la menor presencialidad en los edificios motivada por las restricciones a causa de la pandemia de la Covid-19. También ha influido la sustitución de equipos de producción ineficientes por nuevos equipos centralizados de menor consumo, la instalación de sistemas de control integrado para optimización de consumos y la sustitución de luminarias convencionales por luminarias LED.



En cuanto al % de implantación del GMAO en los edificios, también es importante aclarar que si bien no se ha llegado al valor meta del 40% se trata de una implantación por fases, donde la fase 1ª de configuración interna de la aplicación se ha finalizado y se ha iniciado la fase 2ª de subida de datos a dicha aplicación por parte del Operador de Sistemas, que es realmente lo importante. Se trata de un proceso lento que requiere de varios meses de trabajo para ir completándolo y posteriormente ir actualizándolo.

## Línea Estratégica XI.2

### Servicios a la comunidad universitaria

**% cumplimiento de la línea: 83,41%**

[Arqus Goals: G2, G4, G5, G6, G7]

[Arqus Action Lines: AL4, AL6]

[ODS: 16 - Sinergias otros ODS: 3, 4, 9, 10, 11, 12, 16]

#### Objetivo XI.2.1. Reforzar los servicios de apoyo a los investigadores del Centro de Instrumentación Científica (CIC)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Potenciar el uso de los servicios del CIC	Nº de servicios a disposición de los usuarios	79	79	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (CIC)
	Nº de usuarios que usan el CIC	550	550	100%	
Obtención del sello de calidad ISO	Sello de calidad obtenido	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (CIC)
Potenciar la visibilidad del CIC a nivel internacional	Creación de catálogo de recursos científicos de los socios Arqus	Sí	Sí	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (CIC)
Modernizar el sistema de información y acceso a los servicios del CIC	Nº de servicios a los que se puede acceder a través de la página web	79	79	100%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (Centro de Instrumentación Científica)
Potenciar la comercialización de los servicios del CIC	Plan de comunicación para el CIC	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (CIC)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>80%</b>

El CIC-UGR es un centro específico destinado al apoyo a la investigación y la docencia, mediante la gestión de grandes equipos instrumentales e instalaciones. En los últimos años ha habido un crecimiento muy notable de la capacidad del centro, llegando a un total de 79 unidades, más de 40.000.000 euros en inventario y más de 550 usuarios al año. Las posibilidades de acceder a grandes equipos e instalaciones y la profesionalidad de los técnicos que son responsables de ellos, de las que disfrutaban los investigadores de la UGR es parte del éxito que nuestra Universidad tiene en los rankings internacionales que evalúan a las universidades del mundo.

Este año, debido a las particulares condiciones de trabajo que nos ha impuesto la pandemia, se ha visto reducida la actividad, ya que el número de usuarios ha disminuido, no habiéndose alcanzado el nivel previsto. Es de destacar, que este indicador no es un indicador cuyo alcance dependa exclusivamente de la actividad del CIC, ya que también recae en la iniciativa investigadora de los profesores de la UGR. En lo referente al indicador sobre la creación de un repositorio de recursos científicos de los socios de la alianza Arqus, hemos de indicar que Arqus es de reciente creación y se está trabajando en ello, habiendo añadido los datos relativos a diversas infraestructuras hasta la fecha.

Este año debido a la pandemia no ha habido una gran actividad en cuanto a la difusión de nuestra actividad. El CIC dispone de elementos en papel e informáticos para la difusión de nuestra actividad. Además, la dirección y los técnicos participan anualmente en conferencias, programas de televisión, redes sociales y congresos, en los que se hace

difusión del centro. Este año, en cualquier caso, se ha iniciado la renovación de la página web para adaptarla a las nuevas necesidades en este campo, acción que se encuentra en un estado avanzado de desarrollo.

**Objetivo XI.2.2. Dinamizar la Biblioteca UGR para su contribución a los procesos de creación de conocimiento**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Incrementar el apoyo a la plataforma virtual en herramientas de detección del plagio	Nº de documentos analizados en Turnitin	25000	261271	100%	Biblioteca UGR
Potenciar la alfabetización tecnológica en el "Bibliomaker"	Nº de acciones formativas al año	15	18	100%	Biblioteca UGR
Continuar rentabilizando los recursos de apoyo a la investigación	% recursos rentables (aquellos en los que la compra resulta más rentable que el préstamo interbibliotecario)	85%	85,71%	100%	Biblioteca UGR
Aumentar los recursos en acceso abierto disponibles	% de incremento anual de recursos en acceso abierto en el repositorio institucional Digibug y otras bases de datos	10%	12,39%	100%	Biblioteca UGR
Crear nuevos espacios polivalentes para trabajos en grupo	Metros cuadrados de nuevos espacios polivalentes	200	230	100%	Biblioteca UGR
Continuar realizando actividades solidarias a nivel de la biblioteca	Nº de actividades culturales y sociales en la Biblioteca UGR	55	95	100%	Biblioteca UGR
Mantener la presencia y visibilidad de la Biblioteca UGR en foros nacionales e internacionales	Nº de asistencias anual a congresos y reuniones en el ámbito de las bibliotecas universitarias y científicas	30	63	100%	Biblioteca UGR
Continuar fomentando la presencia y visibilidad de la Biblioteca UGR en la sociedad, promoviendo acuerdos y alianzas	Nº de acuerdos con entidades sociales	10	24	100%	Biblioteca UGR
Apoyar al personal investigador en el proceso de publicación en revistas científicas facilitando el uso de herramientas de evaluación	Nº de acciones formativas	12	16	100%	Biblioteca UGR
	Nº de participantes	240	214	89,17%	
Potenciar el programa de preservación de la digitalización de los fondos	Nº de obras preservadas al año	800	885	100%	Biblioteca UGR

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Continuar con la renovación de los sellos de calidad y excelencia para la Biblioteca UGR	Sellos renovados	Sí	Sí	100%	Biblioteca UGR Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>99,51%</b>

En general, las acciones planteadas han obtenido resultados de logro adecuados. No obstante, cabe señalar dos aspectos:

- La adaptación a la docencia virtual disparó el uso de la herramienta antiplagio Turnitin, siendo el valor alcanzado muy superior al valor inicialmente previsto.
- Se impartieron 16 acciones formativas para apoyar al personal investigador en el proceso de publicación en revistas científicas, facilitando el uso de herramientas de evaluación, y superando así las 12 sesiones inicialmente previstas. Sin embargo, el número de asistentes fue inferior al esperado (214 participantes).

### Objetivo XI.2.3. Modernizar y potenciar la Editorial UGR

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Seguir potenciando la traducción de obras de referencia en otros idiomas publicadas por editoriales internacionales	Nº de publicaciones traducidas	3	8	100%	Editorial UGR
Seguir potenciando la publicación de obras en otros idiomas	% de obras publicadas en otros idiomas	1%	6,45%	100%	Editorial UGR
	Nº de publicaciones en otros idiomas	1	6	100%	
Seguir potenciando la coedición de obras	% de obras coeditadas	6%	8,60%	100%	Editorial UGR
	Nº de títulos coeditados en formato papel	4	7	100%	
	Nº de títulos coeditados publicados en formato electrónico	2	7	100%	
Continuar con el impulso de la edición de libros electrónicos	% de títulos publicados en formato electrónico	35%	37,63%	100%	Editorial UGR
	Nº de títulos publicados en formato electrónico	35	57	100%	
Seguir incrementando la presencia de revistas de la Editorial UGR en las bases de datos más prestigiosas (WoS, Scopus)	% de nuevas indexaciones de las revistas en WoS/Scopus y otras bases de datos respecto del total	11%	13,50%	100%	Editorial UGR
	Nº de revistas indexadas en WoS/Scopus y otras bases de datos	4	5	100%	
Aumentar el número de revistas que poseen el sello de calidad FECYT	Nº de revistas que adquieren el sello de calidad de FECYT	1	6	100%	Editorial UGR

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Incrementar el número de colecciones de libros que poseen el sello de calidad CEA-APQ	Nº de colecciones que adquieren el sello de calidad cada dos años	1	1	100%	Editorial UGR
Mantener la visibilidad de la Editorial UGR a nivel internacional	Nº de ferias internacionales en las que se está presente a través de la UNE	5	5	100%	Editorial UGR
	Nº de reseñas de los libros	6	13	100%	
	Nº de bibliotecas internacionales en las que están presentes los libros y revistas	4	6	100%	
	Nº de plataformas de venta online en las que figuran los libros de la editorial	2	2	100%	
Seguir renovando el proceso de maquetación de libros y revistas y su diseño	Nº de colecciones con diseño renovado	2	4	100%	Editorial UGR
Mantener los esfuerzos de comercialización de la Editorial UGR	Actualizar el plan de marketing	Sí	Sí	100%	Editorial UGR
	Lanzamiento de una nueva página web	Sí	Sí	100%	
	Mejora de la presencia de la Editorial en las redes sociales	Sí	Sí	100%	
	Mantenimiento de la presencia de la Editorial en las librerías de Granada	Sí	Sí	100%	
	% de incremento en el acceso a la tienda online	20%	21%	100%	
Seguir aumentando el número de publicaciones en acceso abierto	Nº de libros editados en acceso abierto	5	50	100%	Editorial UGR
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>100%</b>

La Editorial Universidad de Granada tiene como prioridad comprometerse con la calidad y la mejora permanente de sus procedimientos y resultados. Durante este año hemos alcanzado todos los indicadores propuestos en el Plan Director. Entre las acciones que destacamos:

1. En el apartado de producción, calidad y nuevas tecnologías en edición

- Seguir impulsando y dar prioridad a la renovación y puesta al día de las colecciones mejorando los procesos de selección de títulos, dotándolas de prestigiosos consejos asesores, incrementando la traducción de autores de prestigio y las coediciones con otras editoriales e instituciones nacionales e internacionales. Prepararlas para

obtener el sello de calidad CEA-APQ para colecciones académicas, indicador valorado por las agencias de evaluación.

- Decidido impulso e inversión en la edición de e-books, todos los títulos se publicarán en papel y en formato electrónico, para conseguir mejor difusión internacional.
- Capítulo fundamental será impulsar las revistas y el portal de revistas electrónico de la editorial. Lo forman un total de 35 revistas y han ido incrementándose bases datos. Prestar todo el apoyo formativo a sus responsables y económico para contribuir a mejorar su calidad, la digitalización de sus fondos y su difusión internacional. Lo cual repercutirá en un aumento de su visibilidad, en citas para sus artículos, y en su reconocimiento e inclusión en las bases de datos internacionales.
- Se sigue trabajando intensamente en incorporación de nuestras revistas en bases de datos internacionales Hemos incrementando la incorporación de nuestras revistas en bases de datos internacionales "Web of Science (Thomsom Reuters)", "Erih Plus", "Scopus", "Ebsco host databases", "Scielo", "Esci".... e igualmente 6 de ellas han obtenido el sello de calidad otorgado FECYT y 12 lo han renovado.

2. Objetivo para seguir mejorando es impulsar políticas de difusión que hagan más visible a la editorial y su producción. Es necesario aumentar con todos los recursos posibles la visibilidad de los autores y la proyección de sus trabajos. Queremos ser editores globales y extender la influencia de nuestras publicaciones hasta donde el mundo que está emergiendo nos permita. Los indicadores que se dirigen a este objetivo son las obras traducidas, las publicadas en otros idiomas, las coediciones, así como todos los esfuerzos destinados a la comercialización: la puesta al día de su plan de marketing, la nueva página web, la dinamización de las redes sociales, una mayor presencia en librerías y plataformas de comercialización.

- El apoyo tecnológico y dotación de personal cualificado por parte de la UGR para atender y mejorar herramientas imprescindibles como la nueva web con todos sus recursos, las redes sociales, el enriquecimiento de datos en las nuevas plataformas y portales de venta y distribución on line del libro, favoreciendo los acuerdos con estas últimas para la comercialización del libro electrónico y de las revistas es fundamental.
- El mantenimiento de estrategias de internacionalización de la EUG, para ampliar con contenidos en inglés la información sobre los libros, permitiendo que su difusión sea más global. Mantenemos así la traducción de contenidos para impulsar la edición de obras de referencia publicadas en otros idiomas que contribuyan a prestigiar nuestras colecciones, la edición en otros idiomas y las coediciones.
- Seguimos impulsando campañas de promoción y la presencia de la EUG en ferias internacionales
- Seguimos incrementando la publicación de libros en abierto.

#### **Objetivo XI.2.4. Avanzar hacia la consolidación de la Universidad de Granada como referente español del deporte universitario saludable e inclusivo**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Elaborar y difundir el Estatuto del Deportista Universitario para conciliar la formación con la práctica del deporte de alto nivel	Elaboración del estatuto	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Centro de Actividades Deportivas)
Crear el Centro-Deportivo Universitario "Espacio-Salud"	Creación del centro	Sí	No	0%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Centro de Actividades Deportivas)
Potenciar los programas deportivos destinados a la prevención y a la promoción de la salud a través del ejercicio físico y el deporte	Nº de nuevos programas deportivos creados relacionados con la salud	2	2	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Centro de Actividades Deportivas)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Continuar promoviendo la concienciación sobre un deporte sostenible e inclusivo	Nº de acciones de concienciación sobre deporte inclusivo realizadas	2	2	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Centro de Actividades Deportivas)
	Nº de eventos sobre deporte inclusivo organizados	2	1	50%	
	Nº de noticias en prensa sobre acciones y eventos de deporte inclusivo	5	3	60%	
Continuar potenciando la práctica deportiva entre la comunidad universitaria	Nº de campañas de sensibilización	3	3	100%	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Centro de Actividades Deportivas)
	% de incremento de miembros de la comunidad universitaria que utilizan las instalaciones deportivas	10%	15%	100%	
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>54,30%</b>

Durante el año 2021 no han podido cumplirse la totalidad de las acciones propuestas. La Covid-19 ha generado muchas restricciones marcadas por la Consejería de Salud y Familias que han dificultado el acceso de los usuarios a las instalaciones deportivas, en especial, las de interior. Eso ha generado la reducción en los índices de participación en algunas actividades y eventos, especialmente al inicio del año. Actualmente las cifras son similares a las del inicio de la pandemia.

Destacar también la realización de programas deportivos destinados a la prevención y a la promoción de la salud a través del ejercicio físico como los campus y campamentos de verano para menores, y secciones deportivas de la UGR. La sección de natación integra deportista con discapacidad. También los tres eventos organizados en 2021 Acuathlón UGR-Albolote, Travesía a Nado UGR-Albolote y Carrera de 10km Universidad-Ciudad de Granada con categorías inclusivas, masculina y femenina.

En relación con la elaboración del estatuto del deportista, indicar que tanto desde la Dirección de Deportes de la Junta de Andalucía (desde 2016) como el Consejo Superior de Deportes (desde 2018), se tiene la intención de desarrollar un acuerdo de mínimos común de estatuto aplicable a todas las Universidades. Los cambios de Gobierno Andaluz, como los movimientos en la persona que ocupa la Secretaría de Estado para el Deporte del Gobierno de España han ido retrasando este proceso. El grupo de trabajo de deportes de la sectorial de estudiantes de CRUE tomó la iniciativa para la realización de ese documento. Se hizo un primer borrador que no llegó a discutirse en 2020 por motivo del confinamiento por la COVID-19, sin que se haya vuelto a retomar este tema. La opción posible para cumplir con el objetivo es la redacción de un estatuto interno de la UGR en materia de conciliación de la actividad deportiva con los estudios universitarios de los estudiantes de la UGR. Este documento exigirá, previsiblemente, la coordinación con el Vicerrectorado de Estudiantes, el Vicerrectorado de Ordenación Docente y el Vicerrectorado de personal Docente e Investigador.

Finalmente, la acción relativa a la creación del Centro Deportivo Universitario "Espacio Salud" no se ha podido ejecutar por falta de fondos.

**Objetivo XI.2.5. Mantener la excelencia en el servicio de comedores de la Universidad de Granada**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Continuar ofreciendo un servicio de calidad en los comedores de la UGR	Mantener el número de comidas y la calidad de las mismas en el periodo que permita la pandemia	Sí	Sí	100%	Gerencia (Servicio de comedores)
Promover los hábitos alimenticios saludables en la comunidad universitaria	Campañas de promoción	2	2	100%	Gerencia (Servicio de comedores)
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>100%</b>

A pesar de las restricciones como consecuencia de la pandemia, desde el Servicio de Comedores Universitarios se han realizado algunas actividades en colaboración con otros servicios para promocionar hábitos saludables como por ejemplo el Día de las Universidades Saludables (7 de octubre de 2021). Asimismo, en colaboración con el Secretariado de Campus Saludable y con el Colegio Mayor Isabel la Católica se ha realizado las Jornadas Gastronómicas Europeas, promoviendo dietas saludables y productos de otros países que participan en el programa ERASMUS.

**Objetivo XI.2.6. Mantener y mejorar las instalaciones y el servicio de Residencias y Colegios Mayores**

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Reformar habitaciones en pabellón del Carmen de la Victoria	Nº de habitaciones reformadas	4	0	0%	Rectorado (Residencias de invitados) Gerencia (Unidad Técnica)
	Reforma de habitación del Carmen de la Victoria para su adecuación a personas de movilidad reducida	Sí	No	0%	
Reformar acceso al Carmen de la Victoria (zona parking) para mejoras de acceso universal	Reforma realizada	Sí	No	0%	Rectorado (Residencias de invitados) Gerencia (Unidad Técnica)
Mejorar la accesibilidad en Corrala de Santiago	Programa de formación a empleados	Sí	Sí	100%	Rectorado (Residencias de invitados) Gerencia (Unidad Técnica)
	Redacción del proyecto técnico conjunto de Ejecución para Instalación de ascensor, reforma para acceso de inclusión desde call	Sí	Sí	100%	
Amueblar y adecuar habitación de protocolo de la Corrala de Santiago	Adecuación de la habitación	Sí	Sí	100%	Rectorado (Residencias de invitados) Gerencia (Unidad Técnica)

Acción	Indicadores	Valor Meta	Valor alcanzado	% cumplimiento	Responsables
Mejorar las Comunicaciones Digitales	Reforma integral de las páginas web de ambas residencias, adecuadas al nuevo protocolo Web UGR	Sí	Sí	100%	Rectorado (Residencias de invitados) Delegación de la Rectora para la Universidad Digital
	Incremento de un mínimo de 2% de suscripciones en las páginas en redes sociales de la Corrala de Santiago.	Sí	Sí	100%	
	Dotar de cobertura wifi a la biblioteca del Carmen de la Victoria de acuerdo a los protocolos del CVI	Sí	Sí	100%	
Ampliar el programa de formación del personal	Curso de atención al usuario	Sí	Sí	100%	Rectorado (Residencias de invitados) Formación del PAS
	Curso de actualización en gestión de reservas	Sí	Sí	100%	
<b>% cumplimiento del objetivo</b>					<b>66,67%</b>

En cuanto a las acciones propuestas de reforma de habitaciones en el Carmen de la Victoria, y de la reforma en el acceso, zona de parking, cabe mencionar que, aunque ya a lo largo de 2019/2020 se llevó a cabo la reforma de dos habitaciones, para el año 2021 estaba aprobado y programado un proyecto de reforma de otras cuatro habitaciones más, así como la adecuación de una de ellas para personas con movilidad reducida. No obstante, y debido fundamentalmente a la falta de presupuesto, esta acción no se ha podido llevar cabo tal y como estaba planteada.

En cuanto a la Residencia de Invitados Corrala de Santiago, durante 2020 y a partir de la desescalada, se ha continuado con la mejora de las instalaciones: se han realizado trabajos de mantenimiento en la fachada y se ha continuado con la renovación del equipamiento en habitaciones y baños.

Se ha transformado y adecuado la segunda planta de la antigua vivienda con una habitación de protocolo, cuyo amueblamiento se ha ejecutado al 50%, quedando pendiente el otro 50%.

A fecha de redacción de este informe, está redactado al 100% el proyecto técnico para la mejora de la accesibilidad de la residencia, sólo a la espera de disponer de la financiación necesaria para acometer la obra correspondiente.

En cuanto a la mejora de la conectividad y los servicios relacionados con las TIC, se ha llevado a cabo la adecuación de las páginas web de ambas residencias al nuevo protocolo Web UGR, y se ha dotado de cobertura wifi a la biblioteca del Carmen de la Victoria.

En lo referente a la ampliación del programa de formación del personal, en diciembre de 2020 se realizó el curso "Actualización en gestión de reservas" en ambas residencias.

Igualmente, y a lo largo del año 2021, se han impartido los cursos de "Atención al usuario", curso de "Organización de eventos" y un curso de perfeccionamiento o "Actualización de World".